

REVISTA DEL INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE DE COSTA RICA

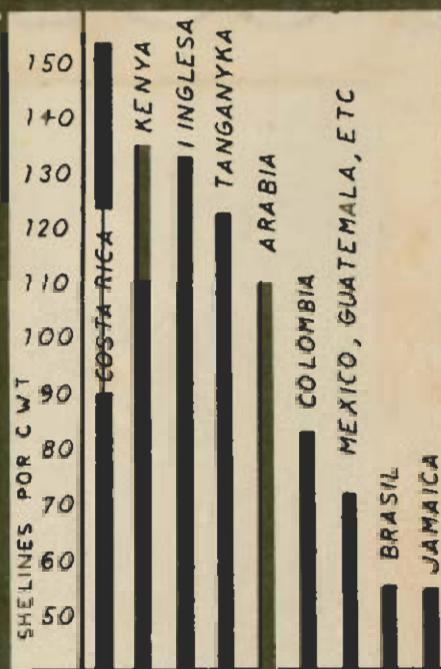


Vista panorámica del beneficio de Café de don Max Koberg S. en Granadilla, Curridabat

Nos. 21-22 Julio-Agosto 1936 Tomo IV

CAFE DE COSTA RICA

EL PRECIO-INDICE DE LA CALIDAD

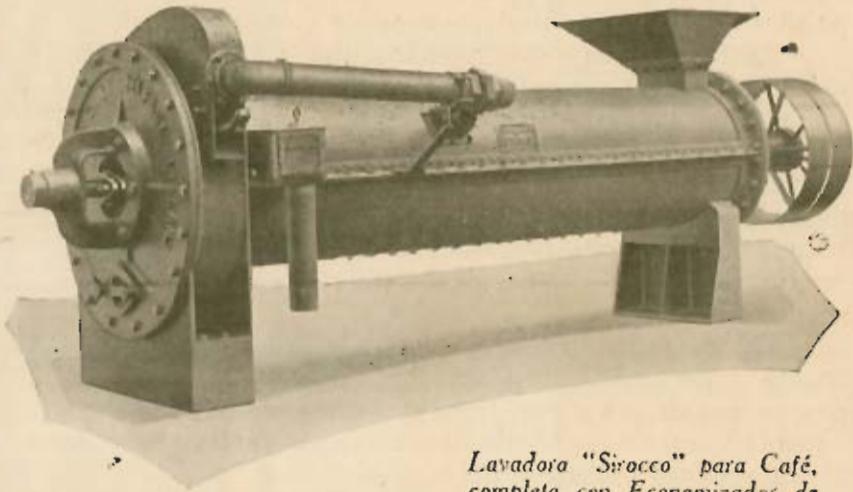


MERCADO DE LONDRES
 Precios Máximos alcanzados
 por los Mejores Cafés.
 Promedio de 4 años 1933-36

MAQUINARIA



PARA BENEFICIAR CAFÉ



*Lavadora "Sirocco" para Café,
completa con Economizadores de
Agua y Separadora de Materia
Flotante.*

El empleo de la Maquinaria "Sirocco" garantiza un beneficio sumamente bueno por el sistema más moderno y más económico. Solicitense la publicación No. S.F. 121, en que van ilustradas las Máquinas "Sirocco" para beneficiar Café.

Agente local

EUSTACE
APARTADO R.

W. KNOWLTON
SAN JOSE

Fabricación de

DAVIDSON
BELFAST.

& CIA., LIMITADA
IRLANDA

Casa establecida más de medio siglo.

A los señores *Beneficiadores de Café*

Es cardinal preocupación nuestra ir aumentando paso a paso el radio de divulgación de esta Revista.

Juzgamos, lealmente, que algo hemos logrado ya, en cumplimiento del programa de trabajo que nos impusimos desde la iniciación de estas labores, pero expresamos asimismo, que pretendemos ir haciendo cada día más útil esta publicación, en un afán de superación constante.

Para ello —vamos a repetirlo una vez más— necesitamos y venimos a encarecerla nuevamente, la colaboración general, en las mil formas en que ella pueda ser prestada, especialmente por parte de aquellos agricultores que se dedican a la industria cafetera. Nuestra labor, realizada desde nuestras oficinas y laboratorios, con base únicamente en nuestras observaciones e impresiones personales, podría resentirse de una técnica fría y aún de ser, más o menos unilateral.

Tal persecución nos mueve a dirigirnos hoy concretamente a los señores beneficiadores de café, en el sentido de que nos envíen en un trabajo —para ser publicado uno en cada número— el fruto de sus experiencias en cuanto al tratamiento industrial del grano.

En las publicaciones que hasta ahora han hecho algunos de los señores beneficiadores hemos anotado discrepancias de mérito y si ello puede tener explicaciones climatológicas o de otro género, es lo cierto que destaca el interés que existe en la confrontación de las diferentes observaciones y puntos de vista hasta conseguir acrisolar el procedimiento más práctico y conveniente. Ya hemos tenido el honor de publicar en estas páginas estudios muy interesantes respecto al beneficio del grano. Reiteramos a sus esforzados autores nuestro agradecimiento y vaya nuestra invitación a todos los señores beneficiadores en la seguridad de que muy pronto nos veremos favorecidos en el sentido apuntado.

INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE

Sección de Publicidad



INDICE

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE DE COSTA RICA

TOMO IV — AÑOS 1936-1937

Números 21-22 — Julio-Agosto de 1936

	<u>Página</u>
Desarrollamos hoy el lema del Instituto. De la Dirección	5
Transformación del Banco Internacional de Costa Rica. Por el Dr. German Max	9
Movimiento de las Sales Minerales Nutritivas en el suelo en relación con el agua caída. Por el Ingeniero Ricardo Mangel Nanne	20
El cacao, su cultivo, producción y consumo	30
Sistema agrario que antes existía en el Perú. Por Santiago Oppenheimer	36
La Economía de Costa Rica en 1858. Por Ephraim George Squier	38
Un Sistema Internacional de Cambios. Por Chas M. Kerr	41
El café juzgado por grandes científicos	45
El ejemplo del Instituto de Defensa del Café	47
El Café. Por Luis R. Flores	48
España dicta un nuevo recargo para el café y el cacao	49
Conocimientos útiles a los agricultores. Por B. de Hastos	51
El Instituto levanta el censo cafetalero del país. Resumen de los cantones de Coronado, Acosta, Tibás, Moravia y Montes de Oca	54
Censo cafetero de la República. Cultivos adicionales dentro del área destinada a café	63
Gráfico de cultivos adicionales dentro del área destinada a café	64
Exportación de café de Costa Rica. Cosecha 35-36. Mes de Junio. Kilos bruto	65
Exportación de café de Costa Rica. Cosecha 35-36. Mes de Julio. Kilos bruto	66
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 26 de Mayo al 15 de Junio de 1936	67
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 16 al 29 de Junio de 1936	68
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de enero al 31 de Mayo de 1936 (sacos de 60 kilos)	69
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 30 de Junio de 1936. (En sacos de exportación)	70

630.3
e R.

Movimiento mundial de café. (En sacos de 60 kilos) al 1º de Julio	71
Mercado de Londres. Principales marcas de Café de Costa Rica vendidas del 26 de Mayo al 29 de Junio de 1936	72
Existencia visible de café en el mundo. (En sacos de 60 kilos) al 1º de Julio	74
Importación de café de los Estados Unidos por los puertos del Pacífico	75
Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica. Cosecha 35-36 Junio	75
Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica. Cosecha 35-36 Julio	76
Gráfico: Mercado de Londres. Precios máximos del café de Costa Rica, (Junio de 1933-34-35 y 36)	76
Importación de café en Francia. Periodo de Enero a Marzo	77
Movimiento de café en los Estados Unidos. Año 1936. (Sacos de 60 kilos)	78
Movimiento de importación y Re-exportación de café en Inglaterra. (Sacos de 60 kilos) de Enero a Marzo.	79
Importación y Re-exportación de café en Inglaterra	80
Importación de café en España. De Enero a Marzo de 1936	82
Precios del café en Barcelona, a 5 de Mayo de 1936. (En Pesetas por 100 Ks.)	83
Curso del Cambio. Junio de 1936	84
Curso del Cambio. Julio de 1936	85
Mosaico	86
Balance de las operaciones del Mayor del 1º de Octubre de 1935 al 31 de Julio de 1936. (Administración del Instituto de Defensa del Café de C. R.)	88

Número 23 — Setiembre de 1936

Cartilla del Agricultor: El Laboratorio del Instituto. De la Dirección	93
La Evolución de la Fitopatología. Por Héctor V. de Silveria Grillo	96
El comercio de café en Inglaterra. Por Edward A. Ch. Walden	101
Nuestros animales venenosos. Por el Lic Carlos Víquez y Bac. Carmen Víquez	104
La utilización del nitrógeno atmosférico por los cultivos mixtos. Por Hugo Nicol	107
Oxidación de la grasa del café tostado. Por Robert O. Bengis	121
La devaluación y los precios. Por Felipe Schwob	129
Tabla y Fórmulas para preparar abonos. De la Sección Técnica	135
El Instituto levanta el censo cafetero del país. Provincia de San José. Resumen correspondiente a los cantones de Turrubares, Dota, Curridabat y Perez Zeledón	138
Exportación de café de Costa Rica de la Cosecha 35-36 en kilos bruto. Agosto de 1936	146
Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica, correspondientes a la Cosecha 35-36. Agosto de 1936.	147
Gráfico: Mercado de Londres. Precios máximos del café de Costa Rica, (Julio de 1933-34-35 y 36).	147
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 30 de Junio al 13 de Julio de 1936	148
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses en chelines y peniques, del 14 al 27 de Julio de 1936	149
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de Enero al 31 de Mayo de 1936 (Sacos de 60 kilos).	150
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 30 de Junio. (Sacos de 60 kilos).	151
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de Enero al 8 de Agosto de 1936. (Quintales ingleses).	152
Importación de café en Francia. De Enero a Abril. (Sacos de 60 kilos).	153

31101 1261²

	Página
Importación Mundial de café en Marzo. (Sacos de 60 kilos).....	154
Movimiento Mundial de café. (Sacos de 60 kilos), al 1º de Agosto.....	155
Existencias visibles de café en el mundo. (Sacos de 60 kilos), al 1º de Agosto.....	156
Curso del Cambio, Agosto de 1936.....	157
Mosaico.....	158
Balance de las operaciones del Mayor del 1º de Octubre de 1935 al 31 de Agosto de 1936. (Administración del Instituto del Café C. R.).....	160

Número 24 — Octubre de 1936

La Conferencia Americana del Café celebrada en Bogotá.....	165
Experiencias sobre la fermentación del café. Por el Ingo. Luis E. Hogg T.	185
Aspectos económicos del café y su importancia en el comercio exterior de Centroamérica. Por el Dr. Carlos Merz.	197
La personalidad de nuestro Director, Lic. don Manuel Francisco Jiménez, juzgada en el exterior.....	237
Nueva reglamentación para la desinfección y aprovechamiento de la pulpa del café.....	241
Una nueva definición del Talón de Oro. Por Bunshiro Hattori.....	245
El café, sus constituyentes. Su papel en la alimentación. Por J. Bemelmans.....	255
Un homenaje del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica, en honor de los Delegados Salvadoreños ante la Conferencia Americana del Café, de Bogotá (Colombia).	259
El alza de la tasa de protección colonial en Francia.....	260
Diversas noticias sobre el café en el Mundo.....	263
Comienzan a abrigarse halagüeñas perspectivas para la producción mundial de café.....	266
Censo cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos, Provincia de Heredia.....	267
Censo cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos, Provincia de Cartago.....	269
Gráfico: Manzanas de café en poder de extranjeros, por nacionalidades y porcentajes.....	270
Exportación de café de Costa Rica, de la cosecha 35-36 en kilos bruto, Setiembre de 1936.....	271
Comparación de la exportación de café de Costa Rica, de las cosechas 1934-35 y 35-36 por países de destino, clases de café, en kilos bruto.....	272
Gráfico: Exportación directa de café de Costa Rica por países de destino y clases. Cosechas 1934-35 y 1935-36.....	273
Exportación de café de Costa Rica, por países de destino, puertos de embarque y clases en kilos, peso bruto, Cosecha 1935-36.....	274
Exportación mensual de café de Costa Rica, de la cosecha 35-36, por países de destino en kilos peso bruto.....	275
Gráfico: Exportación mensual de café de Costa Rica por clases, Cosechas 1934-35 y 1935-36 kilos peso bruto.....	276
Comparación de la exportación mensual de café de Costa Rica, por clases y puertos de embarque, en kilos peso bruto, Cosechas, 1934-35 y 1935-36.....	277
Gráfico: Exportación, mensual de café de Costa Rica por clases, Cosecha 1935-36.....	278
Comparación de la exportación mensual de café de Costa Rica, por puertos de embarque y clases, en kilos peso bruto, Cosechas, 1934-35 y 1935-36.....	279
Comparación de la exportación de café de Costa Rica, por países de destino en kilos y sacos de 60 kilos, peso bruto, Cosechas, 1933-34, 34-35, y 35-36.....	280
Comparación de la exportación mensual de café de C. R., en kilos y sacos de 60 kilos, peso bruto, Cosechas, 1933-34, 1934-35 y 1935-36.....	281

	<u>Página</u>
Comparación y porcentajes de aumento y disminución de la exportación de café de Costa Rica en cada país, Cosechas, 1934-35 y 1935-36 en kilos bruto	282
Gráfico: Mercado de Londres. Precios máximos del café de Costa Rica, (Agosto de 1933, 34, 35 y 36)	283
Consumo mundial de café. (Sacos de 60 kilos)	283
Entradas per concepto de exportación de café de Costa Rica, correspondiente a la Cosecha 1935-36	283
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 28 de Julio al 17 Agosto 1936	284
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 18 al 31 Agosto 1936	285
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de Enero al 31 Julio de 1936 en kilos y sacos de 60 kilos	286
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 22 de Agosto de 1936. (En quintales ingleses)	287
Importación y re-exportación de café en Inglaterra. (Sacos de 60 kilos)	288
Movimiento mundial de café. (Sacos de 60 kilos) al 1º de Setiembre	289
Existencias visibles de café en el mundo. (Sacos de 60 kilos) al 1º de Setiembre	290
Movimiento de café en los Estados Unidos en 1936 (Sacos de 60 kilos)	291
Importación de café en los Estados Unidos, y consumo "per cápita"	292
Importación de café en Canadá. Años de 1934-35 y 35-36 en sacos	293
Importación de café en Suiza. (Sacos de 60 kilos)	294
Curso del Cambio. Setiembre de 1936	295
Balance de las operaciones del Mayor del 1º de Octubre de 1935 al 30 de Setiembre de 1936. (Administración del Instituto de Defensa del Café de C. R.)	295

Número 25 — Noviembre de 1936

El café y el valor de su bebida. Por Ruy de Costa Ferreira	301
Los albores de nuestra economía. Por Tomás Soley Güell	304
Cultivo de banano en la zona del Caribe, por Wilson Popenoe	312
Informe de la Sección Técnica, presentado a la Junta Directiva del Instituto de Defensa del Café, en relación con la enfermedad aparecida en los cafetales del Cantón de Barba	329
El minador de las hojas del cafeto. Por René Paul Robé	332
La teoría de los fertilizantes. Por J. Sidney Bates	337
Las distintas especies de marcos alemanes, sus orígenes y sus usos permitidos	340
Terminología cafetera usada en el Mercado de Nueva York	343
Diversas noticias sobre el café	351
Nuestras culebras no venenosas. Por el Lic. Carlos Viquez	353
Museo de muestras de café del Instituto	356
Cuentas de ventas aprobadas por la Junta de Liquidaciones de Café, del 10 de Julio al 24 de Noviembre de 1936, Cosecha 1935-36	359
Censo Cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos. Provincia de San José	362
Censo cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos. Provincia de Alajuela	364
Censo Cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos en la República	365
Censo Cafetero. Distribución de la propiedad cafetera por arbustos. Provincias de Guanacaste y Limón	366
Exportación de café de Costa Rica de la Cosecha 36-37, en kilos bruto, Octubre de 1936	367

	<u>Página</u>
Embarques de café de Costa Rica de la cosecha 35-36 por exportadores, y países de destino, en kilos peso bruto	368
Embarques de café de Costa Rica de la cosecha 35-36 por Consignatarios, y países de destino en kilos peso bruto	376
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, del 1º al 14 de Setiembre de 1936	381
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, del 15 al 28 de Setiembre de 1936	382
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, del 29 de Setiembre al 12 Octubre 1936	383
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 31 de Agosto de 1936. (En kilos y sacos de 60 kilos)	384
Gráfico: Exportación de café de Costa Rica de 1854-55 a 1935-36 en kilos	385
Importación y Re-exportación de café en Inglaterra. (Sacos de 60 kilos)	386
Movimiento de café en los Estados Unidos en 1936 (sacos de 60 kilos)	387
Importación de café en los Estados Unidos por puertos del Pacífico, en sacos	388
Gráfico: Mercado de Londres. Precios máximos del café de Costa Rica, Setiembre de 1933, 34, 35 y 36)	388
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 3 de Octubre de 1936. (Sacos de Exportación)	389
Movimiento Mundial de café. (Sacos de Exportación). al 1º de Octubre	390
Existencias visibles de café en el mundo. (Sacos de 60 kilos). al 1º de Octubre	391
Curso del Cambio, Octubre de 1936	392

Número 26 — Diciembre de 1936

Algunas consideraciones sobre la adulteración del café con maíz y métodos para descubrirla. Por F. Chaves Molina y Ludwig Rose	399
La campaña contra las adulteraciones del café	405
Un nuevo plan Brasileiro de defensa del café	408
Producción y comercio de café en Costa Rica	412
Cultivo y Explotación del Cafeto. Por J. C. Ripperton y R. Pahan	414
Un nuevo e interesante procedimiento para la fermentación del cacao en pequeñas cantidades. Por J. A. Mc. Donal	418
El suelo y el subsuelo. Por el Dr. Ernesto González	422
Censo Cafetero. Beneficios de café. Provincia de San José	428
Censo Cafetero. Beneficios de café. Provincia de Alajuela	430
Censo Cafetero. Beneficios de café. Provincia de Cartago	431
Embarques de café de Costa Rica de la cosecha 35-36, por exportadores, puertos de embarque y clases, en kilos peso bruto	432
Embarques de café de Costa Rica de la cosecha 35-36, por Consignatarios, puertos de embarque y clases de café en kilos peso bruto	440
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, del 13 al 26 Octubre de 1936	445
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, del 27 de Octubre al 9 Noviembre 1936	446
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de Enero al 14 de Noviembre de 1936. (En quintales ingleses)	447
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de enero al 30 de setiembre de 1936. (En kilos y sacos de 60 kilos)	448
Importación y Re-exportación de café en Inglaterra. (Sacos de 60 kilos)	449

Importación de café para el consumo en los Estados Unidos, Primer semestre de 1936. (Sacos de 60 kilos)	450
Movimiento de café en los Estados Unidos en 1936. (Sacos de 60 kilos)	451
Importación de café en Francia. (Sacos de 60 kilos)	452
Consumo de café en Francia, cantidades en sacos, peso de origen	453
Importación de café en Alemania. (Sacos de 60 kilos)	454
Gráficos: precios máximos del café de Costa Rica en Londres en Octubre, Noviembre y Diciembre y durante 1933, 34, 35 y 36	455
Importación de café en Suiza. (Sacos de 60 kilos)	456
Importación de café en Suiza. (Sacos de 60 kilos)	457
Importación de café en Austria. (Sacos de 60 kilos)	458
Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica, correspondientes a la cosecha 1936-37. Octubre de 1937	458
Importación mundial de café. (Sacos de 60 kilos)	459
Existencia visible de café en el mundo. (Sacos de 60 kilos) al 1º de Noviembre	460
Existencia visible de café en el mundo. (Sacos de 60 kilos) al 1º de Diciembre	461
Movimiento mundial de café. (Sacos de exportación). Al 1º de Noviembre, 1936	462
Movimiento mundial de café. (Sacos de exportación). Al 1º de Diciembre 1936	463
Curso de Cambio, Noviembre de 1936	464
El Café. Por José María Zeledón	466
Mosaico	467

Números 27-28 — Enero-Febrero de 1937

Cartilla del Agricultor. (Por la Dirección)	475
La producción de cafés suaves en el Brasil. Por el Dr. Rogerio Caamargo	478
El Calcio y su importancia agronómica. Por el Ingo. Rafael A. Chavarría F.	485
La caída del patrón de oro después de la guerra. Por Teófilo de Andrade	499
Algunas enfermedades del cafeto. Por el Ingo. Rómulo Méndez	504
El uso del alcohol como carburante para motores. Por A. Rodríguez Ph. D.	514
Autorizados técnicos cafeteros del Brasil nos visitan	518
El Instituto ofrece abonos a precio de costo	519
Censo Cafetero. Beneficios de café. Provincia de Heredia	520
Censo cafetero. Beneficios de café. Provincia de Guanacaste y Limón	521
Exportación de café de Costa Rica de la cosecha 36-37 en kilos bruto. Noviembre de 1936	522
Exportación de café de Costa Rica de la cosecha 36-37 en kilos bruto. Diciembre de 1936	523
Comparación en la exportación de café de Costa Rica durante los años de 1933, 34, 35 y 36, en kilos peso bruto y puertos de embarque	524
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 10 al 23 de Noviembre de 1936	525
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses en chelines y peniques, del 24 Noviembre al 7 de Diciembre 1936	526
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en chelines y peniques, del 8 al 21 de Diciembre de 1936	527
Mercado de Londres. Precios máximos de las diferentes clases de café de Costa Rica durante los años de 1935 y 1936. (Precio por quintal inglés en chelines)	528
Mercado de Londres. Precios máximos y mínimos de las diferentes clases de café de Costa Rica, durante el año 1936. (Precios por quintal inglés en chelines)	529
Gráfico. Mercado de Londres. Precios máximos y mínimos, obtenidos por las diferentes clases de café de Costa Rica, durante el año de 1936	530

	<u>Página</u>
Mercado de Londres. Precios máximos y mínimos alcanzados por los mejores cafés del mundo, durante el año de 1936. (Precios por quintal inglés en chelines)	531
Mercado de Londres. Precios máximos y mínimos alcanzados por los mejores cafés del mundo, durante los años de 1935-36	532
Gráfico. Mercado de Londres. Precios máximos alcanzados por los mejores cafés del mundo, en c. w. t. durante 1936	533
Mercado de Londres. Movimiento del café del 1º de Enero al 31 de Octubre de 1936. (En kilos y sacos de 60 kilos)	534
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1936. (En kilos y sacos de 60 kilos)	535
Mercado de Londres. Movimiento de café, del 1º de Enero al 12 de Diciembre de 1936. (En quintales ingleses)	536
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 30 de Noviembre de 1936. (En kilos y sacos de 60 kilos)	537
Movimiento mundial de café. (En sacos de exportación) al 1º de Enero	538
Existencia visible de café en el mundo. (En sacos de 60 kilos) al 1º de Enero	539
Importación y Re-exportación de café en Inglaterra. (Sacos de 60 kilos)	540
Movimiento de café en los Estados Unidos en 1936. (Sacos 60 kilos)	541
Importación de café en Francia. (Sacos de 60 kilos). Agosto de 1936	542
Importación de café en Alemania. (Sacos de 60 kilos). Mayo de 1936	543
Importación de café en Suiza. (Sacos de 60 kilos) Julio de 1936	544
Importación de café en Austria. (Sacos de 60 kilos). Julio de 1936	545
Importación mundial de café. (Sacos de 60 kilos). Julio de 1936	546
Importación de café en Finlandia. Primer semestre del año 1936	547
Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica, correspondientes a la cosecha 36-37. Meses de Noviembre y Diciembre. 1936	547
Curso del Cambio. Diciembre de 1936	548
Curso del Cambio. Año de 1936	549
Curso del Cambio. Enero de 1937	550
Mosaico	551

Número 29 — Marzo de 1937

La fabricación del humus por el procedimiento INDORE, traducido por Mariano R. Montealegre	559
Formación de los suelos agrícolas, por A. de J. González	597
Coyuntura y Crisis en Costa Rica de 1924 a 1936, por el Dr. Carlos Merz	603
Cuentas de venta aprobadas por la Junta de Liquidaciones de Café hasta el 18 de Marzo de 1937. Cosecha 1935-36	623
Exportación de café de Costa Rica, cosecha 1936-37. Enero 1937	627
Mercado de Londres. Principales marcas de café de Costa Rica, vendidas del 18 de Enero al 15 de Febrero de 1937	628
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por c. w. t., en chelines y peniques, del 22 de Diciembre al 18 de Enero de 1937	632
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por c. w. t., en chelines y peniques, del 19 de Enero al 1º de Febrero de 1937	633
Mercado de Londres. Cotizaciones de las diferentes clases de café, por c. w. t., en chelines y peniques, del 2 al 15 de Febrero de 1937	634
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º al 31 de Enero de 1937	635
Mercado de Londres. Movimiento de café del 1º de Enero al 6 de Febrero de 1937	636
Importación y Re-exportación de café en Inglaterra. Setiembre de 1936	637

Movimiento de café en los Estados Unidos en 1936	638
Importación de café en Francia. Setiembre de 1936	639
Importación de café en Alemania. Julio de 1936	640
Importación de café en Alemania. Setiembre de 1936	641
Importación de café en Bélgica. Agosto de 1936	642
Importación de café en Suiza. Setiembre de 1936	643
Existencia visible de café en el mundo, al 1º de Febrero de 1937	644
Movimiento mundial de café, al 1º de Febrero de 1937	645
Censo cafetero, beneficios de café en la República	646
Curso del Cambio. Febrero de 1937	647
Gráfico: Curso del Cambio. Años de 1935 y 1936	648
Mosaico	650



Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica

Tomo IV
Número 21 22

San José, C. R., Julio-Agosto de 1936

Ap. Postal 1452

Teléfono 7494



SUMARIO:

1). Desarrollamos hoy el lema del Instituto. De la Dirección. 2). Transformación del Banco Internacional de Costa Rica. Por el Dr. *Hermann Max*. 3). Movimiento de las sales minerales nutritivas en el suelo en relación con el agua caída. Por el Ing. *Ricardo Mangel N.* 4). El cacao, su producción y consumo. 5). Sistema agrario que antes existía en el Perú. Por *Santiago Oppenheimer*. 6). La economía de Costa Rica en 1858. Por *Ephraim George Squir*. 7). Un sistema internacional de cambios. Por *Chas M. Kerr*. 8). El café juzgado por grandes científicos. 9). El ejemplo del Instituto de Defensa del Café. El Café. Poesía de *Luis R. Flores*. 10). España dicta un nuevo recargo para el café y el cacao. 11). Conocimientos útiles a los agricultores. Por *B. de Hostos*. 12). SECCION ESTADISTICA. a) Censo cafetero de los cantones: Coronado, Acosta, Tibás, Moravia y Montes de Oca. b). Censo cafetero de la República. Cultivos adicionales dentro del área destinada a café. c). Gráfico: cultivos adicionales dentro del área destinada a café. d). Exportación de Café de Costa Rica de la cosecha 35-36 en kilogramos. e). Entradas por concepto de exportación de Café de la cosecha 35-36. f). Precios máximos del Café de Costa Rica. Junio de 1936. g). Cotizaciones de las diferentes clases de Café, por c. w. t. en el mercado de Londres, del 26 de mayo al 15 de junio. h). Cotizaciones de las diferentes clases de café por c. w. t. en el mercado de Londres, del 16 al 29 de junio. i). Movimiento de café del 1º de enero al 31 de mayo. j). Movimiento de café del 1º de enero al 30 de junio. k). Movimiento mundial de café, al 1º de julio. l). Principales marcas de café de Costa Rica vendidas en el mercado de Londres del 26 de mayo al 29 de junio. m). Existencias visibles de Café en el mundo. n). Importación de Café en los EE. UU. por los puertos del pacífico. o). Entrada por concepto de exportación de Café hasta junio de 1936. p). Entradas por concepto de exportación de Café hasta julio de 1936. q). Mercado de Londres: precios máximos del Café de Costa Rica. Junio de 1936. r). Importación de café en Francia de enero a marzo. s). Movimiento de Café en E. E. U. U. Año 1936. t). Movimiento de importación y reexportación de café en Inglaterra. u). Importación y reexportación de café de Inglaterra. v). Importación de café en España. x). Precios del café en Barcelona. y) Curso de cambio. Junio 1936. z). Curso del Cambio. Julio 1936. 13 Mesabco. 14) Balance de las operaciones del mayor al 31 de julio de 1936.

Lema del Instituto: Cada una de las manzanas sembradas de café en Costa Rica, debe llegar a producir, cuando menos, una fanega más de lo que produce en la actualidad; y todos los productores y beneficiadores deben esmerarse en que el grano sea de la más fina calidad posible. Sólo así podremos conservar nuestros mercados y vender nuestro producto a buen precio.

Importante para la Prosperidad de la Industria del Café

HIGIENE
VEGETAL

SOLOMIA
REGO

El único rocío vegetal no venenoso.
Destruye 100% de insectos y hongos.
No daña las hojas ni las manchas, ni tampoco destruye la corteza del café.

DILUCION: 1 galón de SOLOMIA concentrado en 32 galones de agua.

En esta proporción SOLOMIA puede ser usada en los cafetos, árboles frutales, hortalizas o plantas de jardín, para la destrucción de insectos, hongos, etc.

SOLOMIA no necesita tener la precaución de diluirse en varias proporciones para destruir los daños sobre el follaje y las flores.

SOLOMIA es el único insecticida y fungicida genuino no venenoso y se aplica como un rocío durante todo el año porque no daña ni las ramas, hojas, flores o frutos.

Grandes órdenes se están despachando a la India para té, al Africa Oriental para café y al Canadá para árboles frutales. Es entonces por lo que recomendamos

a los agricultores de Costa Rica hacer sus pedidos inmediatamente para que no corran el riesgo de que no se le pueda atender por llegar muy tarde

SOLOMIA no contiene elementos inorgánicos venenosos y puede ser guardado por largos periodos sin que pierda su eficacia, ya que la acción química no cambia la índole de sus ingredientes con el tiempo.

Para más detalles, véase páginas 432 y 540 de esta Revista correspondiente a los meses de Mayo y Junio de 1936.



SOLO
MÁS EFICAZ

Método para usar la Bomba (de Rocío) SOLO en las plantaciones de té de la India y en las plantaciones de café del Africa Oriental. Se emplea con el famoso insecticida y fungicida SOLOMIA. Pesa 6 libras y su capacidad es de 3 galones.

Es el rociador ideal, fácil de manejar y fácil de limpiar. Es el más barato de todos y el más efectivo. No necesita compresión y lo maneja una sola persona sin fatigar.

Para pedidos y cualquier informe: **S. H. ATWELL**

AGENTE EXCLUSIVO

San José, Costa Rica

Apartado 861

De la Dirección

Desarrollamos hoy el lema del Instituto:

Setenta mil fanegas de aumento de la más fina calidad posible, equilibrando nuestra balanza económica.

Desde nuestro primer número venimos publicando este lema del Instituto del Café: "Cada una de las manzanas sembradas de café en Costa Rica debe llegar a producir, cuando menos, una fanega más de lo que produce en la actualidad; y todos los productores y beneficiadores deben esmerarse en que el grano sea de la más fina calidad posible. Sólo así podremos conservar nuestros mercados y vender nuestro producto a buen precio".

Bandera de Redención Económica

Seguimos pensando que mientras el país no dé con una fuente de riqueza superior a la del café — y no vemos cuándo ni por dónde pudiera ella aparecer, constreñidos como estamos por nuestra pequeñez territorial, por nuestra situación geográfica y hasta por el retraimiento y conservatismo de nuestro capital a la sola producción agrícola — el lema apuntado es la bandera que debe alzar el impulso perenne de nuestra redención económica.

El elemento cuantitativo

Pedimos una fanega más por manzana. Este es el elemento que pudiéramos llamar *cuantitativo*: pero, se habrá dado cuenta, claramente, el país de lo que sig-

nificaría este aumento para la economía nacional? Realmente lo dudamos. Bajemos de la abstracción de la frase a la concreción de los números, que son siempre más elocuentes.

Lo que producimos y lo que podríamos producir

Costa Rica cuenta—en números redondos — con *setenta mil manzanas* cultivadas de café. Si cada una de estas manzanas llegara a producir una fanega más de lo que produce actualmente, habríamos aumentado la producción nacional en *setenta mil fanegas*.

Calculadas estas setenta mil fanegas a un precio medio (promedio de las diferentes zonas de unos cinco años a esta parte) a ₡ 45.00 (cuarenta y cinco colones) cada una, alcanzarían un total de *tres millones ciento cincuenta mil colones*, —tres millones y cuarto, como quien dice— suma en que habríamos aumentado en una forma cierta, absoluta y neta, la riqueza pública.

¿Es esto posible?

Es una fantasía o una idea utópica nuestra pretender el aumento de una fanega por manzana, en relación con la producción actual? En forma alguna: lo que ocurre—y hay que confesarlo con un po-

co de amargura—es que, por una parte, nos hemos atenido exageradamente a la prodigiosa pujanza de nuestra tierra para el cultivo del café y nos hemos echado a dormir un poco—quizás un mucho—sobre los laureles de nuestros precios de lujo en los mercados de ultramar.

No todo se lo debemos a nuestra tierra

No participamos de la idea de algunos de que el rango inigualado que nuestro café ha conquistado en el extranjero se lo debemos solamente a la maravillosa fertilidad de nuestros surcos: cierto cuidado en el cultivo y cierto esmero en el beneficio han hecho buena parte, pero no tan buena ni tan grande como habríamos podido.

Un Santo y Señá: ¡A ABONAR!

Cómo aumentar la producción? Quiéramos despertar y agitar el alma de los agricultores nacionales—y particularmente de los cafetaleros—con este grito de guerra o de redención:

A ABONAR, A ABONAR!!!

Dos Barreras que salvar

Dos resistencias, dos poderosas inercias se oponen a que el abono se convierta en el aliado del agricultor: la rutina, y un absurdo concepto del ahorro. En general nuestro agricultor medio no abona porque su padre y su abuelo y su bisabuelo no abonaban y, no obstante, recogían cosechas que ellos conceptuaban abundantes. Pero también ninguno de sus antepasados conoció un avión y muchos de ellos en este medio de comunicación fácil y cómodo salvan grandes distancias con asombrosa celeridad. Lo que habría que pensar no es si esto o lo otro que se aconseja se hacía o no se hacía por nuestros antecesores, sino si es o no útil y conveniente. Y para ello, más que en lo que digamos nosotros o en lo que expresen los libros, deben buscar la verdad en la práctica. Que se acerquen a sus vecinos que abonan sus cafetales y se cercioren de qué promedio les dan éstos por manzana. La

relación entre ese promedio y el que ellos alcanzan en sus parcelas sin abonar, será el mejor argumento al respecto, y a él nos atenemos.

El abono se paga solo

El absurdo concepto del ahorro, a que antes hicimos referencia, queda ya más o menos contestado en las líneas precedentes. Es tan insensato ese criterio de ahorro como el que pondría en práctica el ganadero que, por acortar sus gastos, no alimentara especialmente sus vacas de ordeño y las abandonara a las briznas del potrero. Pregunte también el agricultor remiso al que hace uso del abono cuánto le cuesta éste y verá cómo esa inversión es infinitamente menor al aumento que consigue. Que no le ocurra a nuestros agricultores avarientos o ultra-conservadores lo que al dueño de aquel pobre asno con el cual se ganaba la vida que, para economizar, fue mermándole día a día la comida hasta que llegó uno en que lo dejó en completo ayuno, poco después de lo cual murió. El símil no es del todo antojadizo: el cafetal come también, y constantemente, los alimentos de la tierra; y si a ésta no la ayudamos o reforzamos con las sustancias adicionales—que son los abonos—iremos obligando paulatinamente a las plantaciones al ayuno y pueden morir de hambre.

**El asunto técnico
vendrá después**

En artículos que ya se han publicado, y en otros que habrán de publicarse, se explican las clases de abonos en relación con las tierras, sus proporciones y las maneras de aplicarlos. Esos son asuntos técnicos, de vital importancia en sí, pero para nuestro punto de vista son secundarios. Nosotros queremos despertar en la conciencia del agricultor el cariño, diríamos mejor: el culto del abono; cuando las gentes se hayan penetrado de esta idea, buscarán al técnico, vendrán al Instituto o escribirán a él en solicitud de todas las otras referencias.

Suelos que van empobreciéndose

Lo que el agricultor—el cafetalero en especial—debe saber es que cada cultivo (maíz, bananos, arroz, café, etc.), extrae del suelo determinados elementos, muchos de los cuales, al cabo de los años, van escaseando, con perjuicio evidente para la plantación: obsérvese, si no, la diferencia entre un cafetal nuevo y uno viejo. En los primeros años, las matas se nutren bien porque encuentran en el suelo—si es un suelo propicio para café—todos los elementos necesarios y en la cantidad requerida; pero conforme avanza el tiempo, tales elementos van desapareciendo y la tierra va empobreciéndose o *cansándose*, como se dice.

Esta es la función capital del abono: dar a la tierra las sustancias que la planta le pide y de que carece, como se le da hierro a un enfermo cuando su organismo lo necesita o carece de él.

Hasta aquí hemos analizado, del lema del Instituto que hemos deseado comentar en estas líneas, sólo la parte que llamamos cuantitativa: "*que cada manzana produzca una fanega más en relación con la producción actual*".

Hay muchas otras circunstancias aconsejables a efecto de agrandar nuestras cosechas a que nos referiremos en comentarios posteriores: para no hacer muy extenso éste, nos hemos limitado por hoy a los abonos.

El aspecto cualitativo

Pero tiene otro aspecto nuestro lema: el *cualitativo*: "*todos los productores y todos los beneficiadores deben esmerarse en que el grano sea de la más fina calidad posible*".

No debemos pensar solamente en la cantidad, es decir, en el aumento de nuestra producción, sino en que ésta, día a día, mejore su calidad. Es verdad que el factor preponderante y casi decisivo a este respecto es la altura sobre el nivel del mar. El café de bajura puede ser sometido al más atento y cuidadoso de los beneficios

y el de altura puede ser tratado hasta con cierto abandono y, sin embargo, entre uno y otro habrá la inmensa diferencia de su condición intrínseca.

El café agradece y premia la atención que se le prodigue

Con todo, sea cual fuere la clase de café, ella es susceptible de empeorar o mejorar su calidad según se le trate desde la recolección hasta el momento de ensacarlo para la exportación o para la venta del consumo nacional. La propia *cogida*, que parece a algunos la tarea más simple, requiere solícita atención. Además de no *ordeñar* las bandolas—como se dice usualmente—para no arrancar las hojas y los palillos secos, hay que hacer las *cogidas* que sea del caso—primera, segunda y repela—a fin de no desprender y echar al canasto sino las *bavas* o granos completamente maduros—ni verdes ni chasparriados—y transportar lo que se haya recolectado cada día al beneficio, antes de que entre en fermentación.

Lo demás ya es asunto del beneficio, labor de definitiva importancia a que ya se han referido en estas páginas, con toda capacidad, varios beneficiadores y la cual reservamos para otro trabajo.

Un afán de constante superación

Tenemos que entregarnos a un afán de superación constante en cuanto a la calidad de nuestro café. Es cierto que hoy ocupamos el primer lugar en el mundo—lo que se demuestra elocuente e incontrovertiblemente con los precios que alcanza—pero aparte de que es de esencia humana e inequívoca señal de civilización la evolución perpetua que no se detiene jamás en la idea de haber alcanzado ya la meta, no debemos olvidar que muchos países y regiones—están empeñados tesoneramente en mejorar las calidades de su café, para lo cual no omiten sacrificios de ningún género.

Un peligro del cual debemos defendernos

Si pensamos que Inglaterra sigue

siendo nuestro mejor mercado, ya no sólo por las cantidades que nos compra para su consumo y para la re-exportación al Continente sino porque allá es donde tenemos mejor consolidado nuestro prestigio de país cafetalero, comprenderemos fácilmente el peligro que significa para nosotros el hecho de que cafés de Kenya o Tanganyka, pongamos por caso, lleguen a Londres con una calidad siquiera semejante a la del nuestro.

El café, producto de oro

No perdamos de vista, por otra parte, una razón fundamental. Si a los millones que hoy produce la industria cafetera—que constituye la espina dorsal de la riqueza pública—pudiéramos sumar los tres millones y cuarto por el aumento de una fanega por manzana, y esta producción fuera de la más fina calidad posible, habríamos no solamente equilibrado sino mejorado notablemente nuestra balanza económica, porque el café, como producto

de exportación, ES ORO; y cuando, como precio de nuestras cosechas, viniera ese oro en la cantidad presupuesta,—y que está en nuestras manos lograr, — ya saldrán sobrando muchas dialécticas y muchos bizantinismos económicos tan en boga, y ya habíamos echado las bases de nuestra reconstrucción vital.

Tierra de poetas, pero tierra del mejor café

Decía el Licenciado don Máximo Fernández en el prólogo a la "Lira Costarricense"—antología de nuestros poetas de por allá de los ochentas — que publicaba ese libro para demostrar que, contra lo que se creía, Costa Rica no sólo producía café. Bien está que aspiremos a que esta llegue a ser una tierra de poetas, pero que siga siendo el país de los mejores cafetales y de los más completos beneficios del mundo, y que aquéllos inspiren en sus prodigiosas bellezas, los más robustos y nobles cantos de sus lirás.

LOUIS DELUIS & CO.

BREMEN - ALEMANIA

IMPORTADORES DE CAFE

OFRECEN:

**Sacos para Café, Manteados
y Maquinaria para Beneficios**

AGENTE

LOHRENGEL & Co. Suc. **H. O. DYES**
SAN JOSE - COSTA RICA

Transformación del Banco Internacional de Costa Rica

Par el Dr. Hermann Mox

Exposición de Motivos

El Banco Internacional de Costa Rica en su estructura actual, es una institución que reúne en sí las más diferentes funciones, en parte absolutamente incompatibles unas con otras, que hacen de ella un banco verdaderamente universal, pero sin la organización técnica que debiera tener para prestar al país los servicios que corresponden a su importancia.

Originariamente una institución de crédito emisora del Estado, creada en tiempos de emergencia y para un período limitado, con el fin de suplir mediante la emisión de papel moneda las necesidades apremiantes del Fisco y ayudar, al mismo tiempo, a la agricultura, la industria y el comercio, una vez acreditado en el público, ha continuado su existencia por derecho propio y se ha prestado, en el transcurso de los años, como la institución más apropiada para imponerle toda clase de funciones que, en una organización bancaria moderna, corresponden a toda una serie de instituciones diferentes y completamente independientes.

No hay duda de que el Banco Internacional ha prestado al país servicios valiosísimos que justifican ampliamente

el cariño y la confianza que encuentra en el público y el respeto con que lo han tratado los diferentes gobiernos. Pero su estructura y organización actuales son a la larga imposibles, porque no corresponden en absoluto a las exigencias de los principios modernos de organización bancaria y monetaria.

El gráfico No. 3 de la Vigésimoprimera Memoria Anual del Banco, da una idea del complicadísimo organismo de esta institución. Sin embargo, no deja de resaltar claramente el verdadero carácter del Banco, mirado desde el punto de vista de las funciones principales que desempeña. Al analizar su estructura en este sentido, resulta que es un cuerpo compuesto de elementos tan heterogéneos que es imposible tratar de crear entre ellos una asociación orgánica; no queda otro recurso que separarlos lisa y llanamente unos de otros e indicarles a cada uno el lugar y las funciones que les corresponden.

Las principales funciones que se encuentran reunidas en el Banco Internacional, son estas:

1) Desde luego, el Banco es un BANCO EMISOR, es decir, tiene el mo-

nopolio de la emisión de billetes. El sistema en que, hasta ahora, se han hecho las emisiones carece en absoluto de una base científica y es, por lo tanto, en gran parte, culpable de la desvalorización que ha sufrido el colón en el transcurso de los últimos decenios.

Se pueden distinguir las siguientes formas de emisión:

a) Por leyes especiales que ha impuesto al Banco la emisión directa de billetes para los más diferentes fines:

b) en forma de certificados de plata:

c) en forma de préstamos de corto y largo plazo a particulares:

d) en forma de emisión de cédulas respaldadas por una emisión de billetes que pueden entrar en circulación mediante la recompra de cédulas por parte del Banco.

La forma más corriente de emisión, por ser la más cómoda, ha sido la primera; pero ninguna de las cuatro formas mencionadas puede resistir a una crítica científica desde el punto de vista del principio emisor orgánico que descansa en la mantención del poder de compra del dinero, sin querer negar con esto — mirando las cosas desde el punto de vista de la práctica — que algunas emisiones hayan sido indispensables por haber nacido de situaciones de extrema emergencia por las cuales ha tenido que pasar el país.

2) El Banco es un BANCO COMERCIAL que, como tal, puede ejercer todas las funciones de una institución de esa índole, es decir, recibir depósitos comerciales en cuenta corriente, a la vista y a plazo, y depósitos de ahorro; otorgar créditos en cuenta corriente y préstamos con garantía, ya sea hipotecaria, prendaria o fiduciaria; descontar letras y pagarés; comprar y vender divisas; efectuar cobranzas; recibir valores en custodia etc.

A pesar de la difícil administración de un banco recargado de tantas funciones y obligaciones legales como las que tiene el Banco Internacional, hay que reconocer que ha mantenido una liquidabilidad satisfactoria. Si se establece la relación entre las disponibilidades del Banco y sus

obligaciones, de acuerdo con el balance del 31 de octubre de 1935, su liquidabilidad en primero y segundo grado es buena; la del tercero y cuarto grado debe considerarse hasta como excesiva.

No es igualmente satisfactoria la liquidabilidad de sus colocaciones, pero no debido a malas prácticas del Banco sino más bien a ciertas imposiciones legales mal contempladas y, en parte también a costumbres muy poco sanas arraigadas en el público y fomentadas por la falta absoluta de una reglamentación legal de las operaciones bancarias.

3) El Banco es un BANCO HIPOTECARIO que ha efectuado operaciones de crédito hipotecario tanto a base de emisiones de cédulas, como con fondos propios y con emisiones de papel moneda.

4) Por fin, es un BANCO DE CREDITO AGRICOLA INDUSTRIAL Y DE COLONIZACION, tres funciones que, normalmente, debieran estar encargadas a instituciones financieras especiales. Los medios de que el Banco dispone para estos fines, han provenido en parte de emisiones y en parte de sus fondos propios.

Fuera de estas cuatro funciones fundamentales, el Banco ha tenido que tomar a su cargo varias otras, entre las cuales menciono la administración de los fondos y emisiones de la Caja de Conversión, la administración del "Crédito Hipotecario de Costa Rica", la administración de propiedades adquiridas en pago de obligaciones hipotecarias a favor de la institución mencionada, la adquisición o arrendamiento de plantas beneficiadoras de café, a causa de lo cual el Banco es comprador, beneficiador y exportador de ese producto; y por fin, hay leyes que lo han autorizado para que haga ensayos de exportación de bananos deshidratados y piñas.

El corto análisis que acabo de hacer, es suficiente para dar una idea de la universalidad de las funciones del Banco Internacional. En realidad, es un banco para todo y para todos — menos para los

demás bancos del país, que no tienen en él ningún respaldo.

Al considerar el problema de la reorganización y transformación del Banco Internacional, se me presentaron dos posibilidades:

1) La separación completa del Banco de la facultad emisora para encargarla a una institución nueva, creada ad hoc con carácter de banco central y con plena autonomía e independencia. De manera que el Banco Internacional quedaría reducido a un banco comercial y un banco hipotecario, unidos ambos en la misma institución, pero con completa separación de sus funciones.

Como otra posibilidad se me presentó:

2) La división del Banco en tres departamentos principales: El Departamento Comercial, el Departamento Emisor y el Departamento Hipotecario, cada uno de los cuales funcionaría independientemente de los demás, llevaría su propia contabilidad, presentaría balances por separado etc.; como si se tratara de tres bancos individuales, unidos, sin embargo, bajo el mismo techo y la misma razón social.

Al discutir estas dos posibilidades

con el director del Banco, don Julio Peña, y toda una serie de otras personas entendidas en esta materia, encontré poco ambiente para la creación de un nuevo banco como banco central, y comprendo esto perfectamente, ya que Costa Rica es un país pequeño que no puede permitirse la inmovilización de ciertos capitales en la fundación de un nuevo banco que, además, tendría que luchar durante muchos años por su reconocimiento como institución del país y por la confianza del público.

Creo, por lo tanto, que no sería conveniente pensar en la creación de un banco central en toda forma, aun cuando, en principio, y en el interés de la mejor ejecución posible de las delicadas funciones de regular el mercado de dinero, la institución emisora central debiera ser un banco completamente independiente.

El plan de reorganización del Banco Internacional que a continuación se expone, se basa pues en la segunda posibilidad y contempla la tripartición del Banco en tres departamentos principales que hasta ahora han funcionado en íntima dependencia entre sí y que en el futuro trabajarían separadamente, como si cada uno de ellos representara una institución bancaria en sí.

I.-La División Técnica del Banco Internacional de Costa Rica

Lo primero que era preciso hacer, fue estudiar el último balance general presentado por el Banco Internacional con fecha 31 de octubre de 1935, para proceder enseguida, a la separación de todos los rubros y cuentas que, por su carácter, pertenecen a uno u otro de los tres departamentos.

Creo conveniente comentar detalladamente estos balances y explicar, al mismo tiempo, las operaciones que los tres departamentos podrían efectuar en el futuro. Estos comentarios son de carácter netamente técnico y no son esenciales para la comprensión de la ley.

(Como el artículo 1º del Proyecto de

Ley de Transformación del Banco Internacional de Costa Rica cambia el nombre de esta institución por "Banco Nacional de Costa Rica" y en la suposición de que el Poder Ejecutivo y el Congreso no objetarían ese artículo, usaré, en adelante, el nuevo nombre de esta institución).

I

EL DEPARTAMENTO COMERCIAL

El Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica presentará sus balances, en el futuro, de acuerdo con las especificaciones que por aparte se dan,

a) ACTIVO

A.—*Fondos Disponibles*: Todos los fondos disponibles que el Banco Internacional posea el día en que entre en vigencia su reorganización, a excepción de la suma de C 15.000.00 que pasará al Departamento Hipotecario, serán traspasados al Departamento Comercial. Su clasificación se modificará en la siguiente forma:

Se considerarán como "Caja" (rubro N° 1) todo lo que tenga el Banco en forma de billetes y moneda divisionaria. Ambas clases de disponibilidades se contabilizarán en cuentas separadas.

Como 2º rubro de los fondos en moneda nacional inmediatamente disponibles se considerarán los "Depósitos en el Departamento Emisor" que constituya el Departamento Comercial en el futuro.

Como 3er rubro de fondos disponibles se considerarán las "Cédulas de la Ley N° 79".

Los tres rubros mencionados, es decir, la Caja, los Depósitos en el Departamento Emisor y la Cédulas de la Ley N° 79, formarán en conjunto, el total del "Encaje Legal" del Departamento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Proyecto de Ley General de Bancos. Estos fondos servirán de reserva líquida contra las obligaciones a la vista y a plazo en moneda legal del Departamento y deberán representar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 del Proyecto de Ley General de Bancos, un determinado porcentaje en relación con estas últimas.

Como fondos líquidos de segundo grado se considerarán los demás fondos disponibles en moneda nacional, (rubro N° 4), o sea, los "Depósitos en Bancos Comerciales del país", los "Cheques a Cargo de Otros Bancos", y "Otros Valores y especies" con eliminación de todo lo que sea moneda extranjera.

Las tres cuentas mencionadas formarán el total de "Otros Fondos en el País".

Este rubro en conjunto con el Encaje Legal servirá de base para el cálculo de la liquidabilidad del Departamento en la misma forma como se ha hecho hasta ahora

(veáse XXI Memoria Anual, cuadro N° 4, pag. 71), pero ajustada a las disposiciones respectivas de la Ley General de Bancos y con la modificación de que no se tomarán en cuenta, para estos cálculos, los fondos en monedas extranjeras, como igualmente en el pasivo se eliminarán los depósitos constituidos en monedas extranjeras para contabilizarlos en rubros aparte.

Todo lo que el Departamento Comercial posea en forma de depósitos en corresponsales u otros bancos del exterior, como asimismo lo que entre en su caja en forma de billetes, monedas acuñadas, cheques, letras u otros documentos en monedas extranjeras, se contabilizará bajo el rubro "Fondos en el Exterior" (rubro N° 5). La conversión en colores se hará al tipo de cambio del día de las monedas respectivas.

B.—*Colocaciones*: Las colocaciones del Departamento Comercial se dividirán en ocho rubros.

Entre los "Créditos en Cuenta Corriente" (rubro N° 6) figurarán las cuentas que en el balance del Banco Internacional aparecen bajo la denominación de "Créditos Concedidos" y "Créditos Varios". En caso de que el Departamento otorgue créditos en cuenta corriente al Fisco, a Municipalidades u otras instituciones de carácter público, conviene especificar los créditos en esta misma forma.

En el rubro de los "Préstamos a Corto Plazo" (N° 7) se contabilizarán todas las operaciones de préstamo con o sin garantía hipotecaria, prendaria o fiduciaria con vencimiento no superior a un año. La subdivisión será la misma que la del rubro anterior, es decir, según la clase del deudor.

En el balance del Departamento Comercial aparecen, desde luego, los préstamos otorgados "Al Público", cuyo total corresponde a las cuentas "Pagarés e Hipotecas a Corto Plazo" y "Adelantos en Beneficios de Café", que en el balance del Banco Internacional figuran en cuentas aparte. Las dos cuentas "A Corto Plazo" (Ley N° 79), y "Pequeños Préstamos" (Ley N° 79) que figuran bajo este mismo rubro en el balance del Banco Internacio-

nal, serán traspasadas al Departamento Hipotecario. La operaciones que el Banco haga por concepto de esta clase de préstamos, las hará, después de la reorganización, con fondos propios del Departamento Comercial.

Fuera de las operaciones indicadas, figurarán bajo este mismo rubro los "Créditos para Planillas o Cuentas Concedidas", que en el balance del Banco Internacional se registran bajo el rubro de créditos en cuenta corriente, pero que no pueden considerarse como tales.

Entre los "Préstamos a Largo Plazo" (rubro N^o 8) deberán figurar todos los préstamos con vencimiento superior a un año. También para este rubro se empleará la misma subdivisión que en los dos anteriores de acuerdo con el carácter del deudor. Por ahora entrará en este rubro sólo el préstamo otorgado por el Banco Internacional a la Municipalidad de San José.

Bajo el rubro N^o 9 se registrarán las diferentes clases de "Préstamos y Descuentos de la Sección de Crédito Agrícola e Industrial" que el Banco efectúe de acuerdo con el artículo 47 de la ley.

En el rubro N^o 10 "Documentos Descontados" figurarán todos los documentos, ya sean letras comerciales o pagarés, que el Departamento Comercial tome en descuento. La subdivisión de este rubro será, según el plazo de los documentos, "Con Vencimiento hasta de 90 Días" y "Con Vencimiento superior a 90 Días".

En el rubro N^o 11 se registrará un préstamo de C 3.736.478,71 que se considerará como otorgado por el Departamento Comercial al Departamento Hipotecario y que corresponde a operaciones hipotecarias efectuadas por el Banco Internacional con fondos propios.

Bajo el rubro de "Otras Colocaciones" (N^o 12) figurarán las mismas operaciones que hasta ahora, en cuanto corresponden al Departamento Comercial. (La cifra de C 101.063,66 que aparece en el balance del Departamento, es arbitraria).

Al presentar un balance general o un estado de situación, conviene hacer ingresar en este rubro las siguientes cuentas:

"Documentos Vencidos", "Documentos en Mora", "Documentos en Cobro Judicial", y "Varios Deudores". Se entenderán por Documentos Vencidos todos los documentos cuyo pago o renovación el Departamento no haya podido conseguir dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento. Cuando estos documentos hayan permanecido, por más de un año, en dicha cuenta, pasarán a la cuenta Documentos en Mora, siempre que no hayan sido traspasados ya a la cuenta de Documentos en Cobro Judicial. En el balance general podrá suprimirse la subdivisión indicada y hacer figurar en este rubro una sola cifra total.

Todo el rubro N^o 6 del balance del Banco Internacional que figura bajo la denominación "Créditos e Hipotecas a Largo Plazo", se traspasará al Departamento Hipotecario, incluso la cuenta "Préstamo al Fisco por Ley N^o 79" del rubro N^o 8; "Préstamos al Fisco e Instituciones Públicas". La cuenta préstamos "A las Municipalidades" de este último rubro se traspasará al rubro N^o 8 del balance del Departamento Comercial. Las demás cuentas que figuran bajo el rubro N^o 8 del balance del Banco Internacional, serán traspasadas al Departamento Emisor.

En el último rubro de las colocaciones (N^o 13) aparecerán todas las "Colocaciones en Monedas Extranjeras" especificadas según la clase de las operaciones.

C.—*Inversiones*: Todos los diferentes rubros de inversiones del Banco Internacional pasarán íntegros al Departamento Comercial, a excepción de los bienes raíces "Adquiridos en Pago de Obligaciones" que se traspasarán al Departamento Hipotecario.

Por razones de la simplificación del balance del Departamento Comercial, es recomendable hacer aparecer bajo la sección Inversiones, sólo los tres rubros principales, o sea "Bienes Raíces", "Valores Mobiliarios" y "Muebles, Instalaciones y Útiles" y cada uno con una suma global.

D.—*Otras Cuentas del Activo*: Bajo esta sección se mantendrán los mismos rubros que aparecen en el balance del Banco Internacional. Los montos correspondientes

a "Cuentas Diversas" e "Intereses por Cobrar" en el balance del Departamento Comercial, indican las sumas que corresponden a este departamento de acuerdo con las anotaciones en los libros.

E.—*Otras Cuentas del Debe*: No necesitan comentario.

b) PASIVO

Todas las cuentas de depósito del Banco Internacional serán traspasadas íntegras al Departamento Comercial. Por razones de mayor claridad del balance, se han separado los depósitos en moneda extranjera de los depósitos en moneda nacional.

F.—*Exigible a la Vista o a Menos de 30 días en M/N*: Bajo el rubro Nº 25 "Depósitos en Cuenta Corriente" figuran los depósitos en cuenta corriente propiamente dichos, los cheques de gerencia y los créditos en cuenta corriente sin usar.

Se traspasarán al rubro Nº 28 "Depósitos a Plazo" los "Créditos para Planillas o Cuotas sin Usar".

Bajo el rubro Nº 26 "Depósitos a la Vista" aparecen: la antigua cuenta "A la Vista", "Otras Cuenta acreedoras a la vista" en que se han refundido las antiguas cuentas "Valores pendientes de remesa", "Depósitos con fines especiales", "Cuentas Diversas de Depósito" y "Varios Acreedores". De esta última cuenta se ha traspasado al balance del Departamento Comercial únicamente un monto de C 191.916.60 (cifra arbitraria) como correspondiente a este departamento.

El rubro Nº 27 corresponde a las "Cuentas de Ahorro", en cuanto se trata de depósitos a la vista de acuerdo con la nueva reglamentación que se da a la Sección de Ahorros en la Ley General de Bancos (La suma de C 310.158.31, que aparece en el balance del Departamento Comercial, es arbitraria).

La suma de los rubros 25 a 27 representa el total de lo exigible a la vista o a menos de 30 días en moneda nacional el que, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley General de Bancos, deberá ser respal-

dado en un 20% con fondos líquidos del encaje legal.

G.—*Exigible a 30 o más días en M/N*: en el rubro "Depósitos a Plazo" (Nº 28) entrarán los depósitos del público, el "Fondo de Garantías y Jubilaciones de Empleados", los "Créditos para Planillas o Cuotas sin Usar".

Las "Cuentas de Ahorro", en cuanto se trata de depósitos constituidos a plazo figuran bajo el rubro Nº 29. (La cifra asignada a esta última cuenta en el balance del Departamento Comercial es arbitraria).

El total de "Exigible a 30 o más días en moneda nacional" deberá ser respaldado, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley General de Bancos en un 10% con fondos líquidos del encaje legal.

H.—*Depósitos en Moneda Extranjera*: En esta sección se contabilizarán todos los depósitos constituidos en monedas extranjeras, especificándolos, de acuerdo con su plazo y carácter, en "Depósitos en Cuenta Corriente y a la Vista", "Depósitos a Plazo" y "Cuentas de Ahorro". Estos depósitos tendrán su respaldo en los fondos que el Departamento Comercial mantendrá en bancos del exterior.

Se suprime totalmente para el Departamento Comercial, la antigua sección I del balance del Banco Internacional. El rubro "Billetes en Circulación" será traspasado al Departamento Emisor y el rubro "Cédulas 1933 en Circulación" al Departamento Hipotecario.

I.—*Adeudado a otros Departamentos del Banco*: En esta sección se registrarán las operaciones pasivas que el Departamento Comercial efectúe con el Departamento Emisor (rubro Nº 32) y con el Departamento Hipotecario (rubro Nº 33).

J.—*Otras Cuentas del Pasivo*: Se traspasarán al balance del Departamento Comercial los mismos grupos que, bajo esta sección, aparecen en el balance del Banco Internacional.

K.—*Otras Cuentas del Haber*: No necesitan comentario.

L.—*Capital y Reservas*: En el balance del Banco Internacional aparecen el rubro Capital con C 2.090.000 y cinco di-

ferentes rubros de Reservas con un total de C 12.387.656,38.

La "Reserva para Saneamiento de Créditos" sirve al fin que indica su denominación pero si se toman en cuenta los posibles castigos que el Banco tendría que hacer en su activo, esta reserva parece ser insuficiente. Prácticamente, el Banco debería destinar al mismo fin también parte de su "Reserva General".

La llamada "Reserva Legal" es un rubro que se alimenta con el 5% de las ganancias netas del Banco, de acuerdo con lo que establece al respecto la Ley de Sociedades Anónimas. Pero como el Banco no es sociedad anónima, esta parte de la reserva, que para el Banco es, además, un fondo intangible que no sirve para ningún fin especial, no tiene razón de ser.

He considerado conveniente proponer una modificación de estos rubros en el siguiente sentido:

De la suma total de C 14.477.656,38 que forma actualmente el capital y reservas del Banco, se considerará como capital propiamente dicho del Banco la suma de C 10.000.000 y el resto, o sea, C 4.477.656,38 como reserva legal en el sentido que da a este concepto la Ley General de Bancos.

Dichas sumas se distribuirán entre los tres departamentos del Banco en la siguiente forma:

DEPARTAMENTO COMERCIAL:

Capital: C 5.000.000,00

Reserva Legal 1.477.656,38

DEPARTAMENTO EMISOR:

Capital: C 3.000.000,00

Reserva Legal 500.000,00

DEPARTAMENTO HIPOTECARIO:

Capital: C 2.000.000,00

Reserva Legal 2.500.000,00

La distribución del capital y de las reservas del Banco en la forma indicada se ha hecho, primero, tomando en cuenta determinados rubros del activo que deberán considerarse como colocaciones o inversiones efectuadas con fondos propios de los departamentos, y, en lo que a las re-

servas se refiere, tomando en cuenta también los posibles castigos o pérdidas que pueda haber en cada uno de los departamentos. En todos estos casos se trata únicamente de estimaciones aproximadas.

c) CUENTAS DE ORDEN

Como Cuentas de Orden se llevarán en el Departamento Comercial las indicadas en el balance, o sea, "Seguridades en Garantía", "Valores en Custodia", "Cobranzas en Comisión", "Obligaciones de Clientes por Cartas de Crédito" y "Cuentas Diversas".

II

EL DEPARTAMENTO EMISOR

El Departamento Emisor llevará su contabilidad aparte.

a) ACTIVO

A.—*Fondos Disponibles*: El Departamento Emisor abrirá sus cuentas con los fondos que el Banco le asignará.

El "Fondo de Regulación de Cambios" aparece en el balance del Departamento subdividido en tres rubros:

a) "Oro Específico" (Nº 1). Se registrará en esta cuenta el valor del oro específico que el Departamento compre y tenga depositado en sus bóvedas, ya sea en barras de oro fino o en monedas acuñadas, y el oro que esté depositado en custodia en bancos del exterior. El monto de estas cuentas deberá representar el valor metálico del oro.

b) "Dívisas" (Nº 2). En esta cuenta deberán aparecer los saldos de las operaciones de compra y venta de divisas que el Departamento efectúe y los depósitos que tenga en cuenta corriente en bancos del exterior. Los valores se calcularán a base del cambio del día fijado por el Departamento para las monedas respectivas.

Bajo este rubro aparecen en el balance del Anexo C los fondos de la Caja de Conversión que administra el Banco. Se trata de un depósito de S 71.165,50 que, reducido a colonias a razón de C 4, por dólar, corresponde al saldo de los billetes de la Caja que todavía se encuentran en circulación. El artículo transitorio Nº 3

del Proyecto de Ley del Banco Nacional de Costa Rica llama a canje el saldo de estos billetes, fijando un plazo después del cual los billetes no canjeados serán recibidos por el Departamento Emisor a la par con los billetes del Banco Internacional. Tan pronto como haya vencido ese plazo el saldo de los billetes no canjeados, que en el pasivo aparece separado, ingresará en la cuenta "Billetes del Banco en Circulación". Al mismo tiempo el saldo del depósito de dólares que ha servido de respaldo para esos billetes, pasará a formar parte de los fondos propios del Departamento.

En la misma forma se procederá para liquidar la cuenta "Plata acuñada de Costa Rica" de ₡ 37.590.—que sirve de respaldo para los "Billetes Certificados Plata" y que figuran, en cuenta aparte, en el pasivo del balance del Departamento. El artículo transitorio N° 4 del Proyecto de Ley del Banco Nacional de Costa Rica fija un plazo dentro del cual el Departamento Emisor recibirá certificados plata en canje de plata metálica o, viceversa, plata acuñada por billetes del Banco. Una vez vencido dicho plazo, el saldo de los certificados plata será canjeable únicamente a la par por billetes del Banco y entrará, por lo tanto, al igual que los billetes de la Caja de Conversión, en la cuenta "Billetes del Banco en Circulación". El saldo de la plata que el Departamento tenga en su poder, podrá ser exportado y vendido y el producto de la venta agregado a la cuenta "Depósitos en Bancos en el Exterior" para formar parte de los fondos propios del Departamento.

B.—*Colocaciones*: Las colocaciones del Departamento Emisor se dividirán como por aparte se indica.

Como operaciones con los bancos comerciales aparecerán los "Documentos Descontados y Redescontados" de acuerdo con las operaciones a que se refieren las cifras 1) a 3) del artículo 116 del Proyecto de Ley del Banco Nacional de Costa Rica, y los "Préstamos" de acuerdo con las operaciones a que se refiere la cifra 4) del mismo artículo.

En el caso de que el Departamento

Emisor tuviere que comprar cédulas de la Ley N° 79 de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley General de Bancos, estas aparecerán en una cuenta aparte.

Al rubro "Préstamos al Fisco" (N° 10) del Departamento Emisor se traspasarán los préstamos "Al Fisco sin Intereses", "Al Fisco con Intereses" y "Al Fisco por Carretera Río Grande-San Ramón", que aparecen en el balance del Banco Internacional bajo el rubro "Préstamos al Fisco e Instituciones Públicas". Los dos últimos de los préstamos mencionados se considerarán como otorgados por el Departamento Emisor con los fondos de su capital y reservas; el otro préstamo se considerará como hecho en forma de una emisión de papel moneda.

Del mismo modo debe considerarse como una emisión de papel moneda irrevocable el préstamo "al Crédito Hipotecario de Costa Rica" (rubro N° 9). El préstamo "al Departamento Hipotecario" de ₡ 12.728.092.63. (rubro N° 8), al igual que el préstamo otorgado por el Departamento Comercial al Departamento Hipotecario, tiene su origen en la operación de contabilidad que tuvo que hacerse para equiparar los activos con los pasivos de los tres departamentos.

C.—*Inversiones*: Como todas las inversiones en bienes raíces, valores mobiliarios y muebles, instalaciones y útiles se considerarán como hechos por el Departamento Comercial, no figuran por ahora, inversiones en el balance del Departamento Emisor.

D.—*Otras Cuentas del Activo*: Los montos que aparecen en los rubros N° 19 "Intereses por Cobrar" y N° 20 "Cuentas Diversas", indican las sumas que corresponden a este departamento después de desglosar los rubros respectivos del balance del Banco Internacional.

E.—*Otras Cuentas del Debe*: No necesitan comentario.

b) PASIVO

F.—*Circulación de Billetes*: El pasivo del Departamento Emisor será forma-

do, por ahora, únicamente por el monto de los "Billetes en Circulación" (Nº 25). Fuera del saldo de los "Billetes del Banco Internacional de Costa Rica", serán traspasados a este rubro y llevados en cuentas aparte, los "Billetes de la Caja de Conversión" y los "Certificados de Plata", dos cuentas cuyos saldos, como ya se ha dicho arriba, ingresarán más tarde en la cuenta única de "Billetes del Banco en Circulación".

G.—*Exigible a la Vista*: En el rubro "Depósitos en Cuenta Corriente" (Nº 26) figurarán los depósitos que los bancos, el público, el Fisco y otras instituciones deberán o podrán constituir en el Departamento Emisor. En cuanto a los depósitos de los bancos, éstos podrán tener su origen en operaciones de descuento o redescuento o venta de cédulas de la Ley Nº 79 y tendrán, en tal caso, en el activo la contra-cuenta correspondiente a esas operaciones. En cuanto se trate de depósitos directos, se rebajará, por un monto igual, la cuenta "Billetes del Banco en Circulación". El mismo procedimiento se aplicará a los demás depósitos, ya sea que ellos tengan su origen en operaciones de préstamos del Departamento o en depósitos directos.

En el rubro de "Otros Depósitos" (Nº 27) se contabilizarán los "Cheques de Gerencia" y "Otros depósitos" que sean compromisos directos del Departamento Emisor para con otros.

H.—*Otras Cuentas del Pasivo*: No necesitan comentario.

I.—*Otras Cuentas del Haber*: No necesitan comentario.

J.—*Capital y Reservas*: Prácticamente el Departamento Emisor no necesitaría capital. Sin embargo, se le ha asignado un capital de C 3.000.000 y reservas de C 500.000 por considerar esta suma como aproximadamente correspondiente a los préstamos al Fisco "Con Intereses" y por "Carretera Río Grande-San Ramón" que fueron otorgados por el Banco Internacional con fondos propios. La reserva inicial de C 500.000 se ha considerado, además, como suficiente para responder a posibles pérdidas que pueda sufrir el Departamento.

c) CUENTAS DE ORDEN

Como única cuenta de orden aparece en el balance del Departamento Emisor el monto de los "Billetes en Reserva".

III

EL DEPARTAMENTO HIPOTECARIO

El Departamento Hipotecario del Banco Nacional de Costa Rica presentará sus balances de acuerdo con el esquema que por aparte se da.

a) ACTIVO

A.—*Fondos Disponibles*: El Departamento Hipotecario, al abrir sus cuentas, deberá disponer de fondos en caja que corresponden aproximadamente, al servicio de las cédulas de la ley Nº 79 para los días comprendidos entre la fecha del último pago de intereses y amortizaciones y la fecha de la apertura del Departamento. En el balance del Anexo D aparece una suma de C 15.000 que corresponde aproximadamente a este servicio para los días comprendidos entre el 15 de Octubre y el 31 del mismo mes. Los fondos que en el futuro ingresarán en la caja del Departamento serán los que provengan del pago de intereses y cuotas de amortización que efectúen los deudores del Departamento.

B.—*Colocaciones*: Las colocaciones del Departamento Hipotecario se dividirán en cinco diferentes rubros.

En el rubro Nº 5 se registrarán los futuros "Préstamos con Emisión de Bonos Hipotecarios" y en el rubro Nº 6 los "Préstamos con Emisión de Bonos de Prenda". Este último rubro no representa préstamos propiamente dichos, sino los fondos que el Departamento Hipotecario obtendrá mediante la emisión de bonos de prenda y los que pondrá a disposición del Departamento Comercial con el fin de financiar con ellos las operaciones de mediano plazo especificadas en el artículo 47 de la ley del Banco.

Bajo el rubro "Préstamos con Emisión de Cédulas, ley Nº 79" (Nº 7) aparecen todas las operaciones que el Banco

Internacional ha efectuado con fondos provenientes de la emisión de dichas cédulas. Las operaciones a corto plazo no corresponden propiamente al carácter del Departamento Hipotecario, pero han tenido que traspasarse a este departamento por ser prácticamente imposible separarlas de las demás operaciones efectuadas de acuerdo con la ley N^o 79. Los artículos 188 a 190 del Proyecto de Ley del Banco Nacional de Costa Rica establecen que el Departamento Hipotecario no puede hacer nuevas operaciones de esta clase. A medida que se cancelen estos créditos, su producto entrará en el fondo común de amortización para las cédulas en cuestión y una vez desaparecidos estos saldos, se suprimirán las cuentas a) y b) de este rubro.

Las operaciones a largo plazo que el Banco Internacional ha efectuado con fondos provenientes de la emisión de cédulas de la ley N^o 79 son las "Hipotecas Urbanas", "Hipotecas Agrícolas" y un "Préstamo al Fisco". El capital reembolsado por concepto de estas operaciones entrará en el fondo de amortización de dichas cédulas.

Bajo el rubro N^o 8 aparecerán los "Préstamos Directos" del Departamento que son operaciones que el Banco Internacional ha efectuado en parte con fondos propios y en parte con emisiones de papel moneda. Se trata de "Hipotecas Urbanas", "Hipotecas para Construcciones Urbanas" e "Hipotecas Agrícolas". En la nueva organización del Banco se considerarán estas operaciones de un total de 21.8 millones de colones como efectuadas por el Departamento Hipotecario con los créditos obtenidos por el Departamento Comercial y el Departamento Emisor y con su capital y reservas, que en total son de 23 millones de colones, más o menos.

Bajo el rubro N^o 9 "Otras Colocaciones", deberán aparecer, en forma correspondiente al mismo rubro del Departamento Comercial, todas las operaciones del Departamento Hipotecario que hayan vencido sin ser pagadas, que estuvieren en mora o en cobro judicial. La separación de estos préstamos de los demás deberá hacerse en cada fecha de balance general. Además,

aparecerá bajo este rubro la cuenta "Varios Deudores" a la que se ha asignado en el balance del Anexo D una suma de _____ ₡ 50.000, que es arbitraria.

C.—*Inversiones*: A las inversiones del Departamento Hipotecario se traspasarán en su totalidad los "Bienes Raíces Adquiridos en Pago de Obligaciones" (N^o 10) por corresponder, al menos en su gran mayoría, a adquisiciones en pago de obligaciones a favor del Banco Internacional que, con la reorganización, se traspasan al Departamento Hipotecario.

D.—*Otras Cuentas del Activo*: La suma asignada en el balance del Anexo D al rubro N^o 16, "Intereses por Cobrar", corresponde a lo adeudado al Banco por este concepto según los libros.

E.—*Otras Cuentas del Deber*: No necesitan comentario.

b) PASIVO

F.—*Obligaciones Inmediatas*: En esta sección figurarán todas las obligaciones de pago del Departamento por concepto del servicio de intereses de los bonos hipotecarios y bonos de prenda. La suma asignada en el balance del Anexo D al rubro N^o 23 "Varios Acreedores" es arbitraria.

G.—*Adeudado a otros Departamentos del Banco*: Bajo esta sección figurarán las obligaciones del Departamento para con el Departamento Comercial y el Departamento Emisor, por los préstamos que se considerarán como otorgados por dichos departamentos al Departamento Hipotecario y cuyo origen ya se ha explicado más arriba.

H.—*Bonos y Cédulas en Circulación*: En esta sección figura por ahora, únicamente el valor nominal de las cédulas de la ley N^o 79 en circulación (rubro N^o 29). Más tarde entrarán en esta sección también los datos correspondientes a los bonos hipotecarios y bonos de prenda que el Departamento emita.

I.—*Otras Cuentas del Pasivo*: No necesitan comentario.

J.—*Otras Cuentas del Haber*: No necesitan comentario.

K.—*Capital y Reservas*: Ya se ha explicado, en otra parte, la forma en que se han distribuido el capital y las reservas del Banco entre sus tres departamentos. Al asignarle el Departamento Hipotecario una reserva de ₡ 2.500.000 se ha tenido en vista los posibles castigos que habrá de hacer el Departamento en su activo actual y futuro.

c) CUENTAS DE ORDEN

En las cuentas de orden aparecen, por ahora, únicamente las cifras correspondientes a las cédulas de la ley Nº 79 por emitir. Esta cuenta desaparecerá cuando el Departamento inicie sus operaciones, porque en esa fecha ya no habrá cédulas a emitir. Figurarán, además, como cuentas

de orden las "Seguridades en Garantías", los "Deudores por Cuotas Attrasadas" y el "Fondo de Amortización de Bonos".

IV

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Junto con los balances generales, los tres departamentos del Banco deberán presentar cada uno su cuenta de ganancias y pérdidas correspondiente al período de balance.

Fuera de esas cuentas, el Banco presentará en cada fecha de balance general una cuenta de ganancias y pérdidas en que se refunden las cuentas respectivas de los tres departamentos. La presentación de esta cuenta general se hará de acuerdo con lo establecido en los artículos 35 y 36 del Proyecto de Ley del Banco Nacional de Costa Rica.

Banco Internacional de Costa Rica

Banco del Estado Unico Emisor

Fundado en 1914

Al servicio de la

Agricultura
Industria
y Comercio
de la Nación

Movimiento de las Sales Minerales Nutritivas en el suelo en relación con el agua caída

Por el Ing. Ricardo Mangel Nanne

Este estudio tiene por objeto, determinar la cantidad de sustancias minerales nutritivas que pasan al través de las capas de la tierra por la acción del agua de lluvia.

La investigación se ha llevado a efecto determinando por medio de análisis químicos, las cantidades de Nitrógeno, ácido fosfórico y potasa existentes a diferentes profundidades en el suelo.

La muestra del suelo para estos análisis se tomó durante el curso de esta investigación en un círculo de dos metros alrededor de una mata de café. El 15 de Mayo de 1930 se tomaron las primeras muestras a diferentes profundidades. A una profundidad de 0 a 45 centímetros, se sacó una cantidad de tierra suficiente para hacer el análisis; luego se tomó otra cantidad de tierra a una profundidad comprendida entre quince y treinta centímetros, y por último se tomó una muestra de suelo a una profundidad comprendida entre treinta y cuarenta y cinco centímetros; a todas estas muestras de suelo les fue hecha la determinación del nitrógeno, ácido fosfórico y potasa separadamente. El primero de Junio se tomó también la muestra de suelo, pero ya no como la anterior, sino que la tierra

fue extraída a una profundidad comprendida entre cero y cuarenta y cinco centímetros y le fueron hechas las determinaciones respectivas: el quince del mismo mes se hizo el análisis con las tierras extraídas de las tres profundidades comprendidas entre cero y quince centímetros; entre quince y treinta centímetros y entre treinta y cuarenta y cinco centímetros, y las determinaciones cuantitativas les fueron hechas como las que se hicieron el quince de Mayo.

El primero de Agosto de 1930 se hizo el análisis con tierra extraída a una profundidad comprendida entre cero y cuarenta y cinco centímetros de profundidad y bajo este mismo plan se siguieron haciendo los análisis quincenalmente hasta el mes de Febrero de 1931, mes en que terminó la investigación de la que doy los resultados.

Los tres elementos considerados en el estudio o sean el nitrógeno, fósforo y potasio son, por la pequeña cantidad relativa en que se encuentran en el suelo, aún en el más fértil, y por la demanda intensa al par que imprescindible que de ellos hacen todas las plantas, son acreedores a una importancia agrícola y económica inmensa.

El nitrógeno, siendo un elemento químicamente inestable a temperaturas medianamente elevadas, se pierde cuando está expuesto a los rayos directos del sol; además este elemento lo mismo que el fósforo y el potasio, que no se pierden en la forma antes dicha por ser estables, pueden escapar del suelo en regiones lluviosas, principalmente en suelos desprovistos de vegetación, disueltos en el agua, que en exceso a la que el suelo puede retener, cae como lluvia.

La pérdida de nitrógeno en forma de gas, hasta cierto punto puede ser controlada evitando la oxidación rápida de los compuestos que lo contengan.

Siendo el fuego el proceso de oxidación más intenso, el medio más rápido para perder el nitrógeno convirtiéndolo en gas son las quemas: por lo tanto éstas deberán ser suspendidas.

El fósforo y el potasio como he dicho ya, no están expuestos a perderse en el suelo por convertirse en gases, pero sí se pierden en cantidades más o menos grandes, según la combinación química y la solubilidad de los compuestos en que se encuentren, según la precipitación pluvial y condiciones físicas, textura y estructura del suelo en que se encuentren.

Según la combinación química en que los tres elementos indispensables se encuentran en el suelo, la pérdida en solución ocasionada por el agua de gravedad puede variar, siendo menor cuando dichos elementos se encuentren formando compuestos menos solubles en agua.

El nitrógeno, cuando se encuentra formando parte de un compuesto orgánico, el fósforo en una forma de fosfato bicálcico o tricálcico y el potasio en forma de feldespato, se pierden en cantidades menores, que cuando se encuentran en forma de nitratos, fosfato monocálcico y sulfato, cloruro y carbonato de potasio.

Desgraciadamente y afortunadamente, estos elementos en dichos compuestos, por fenómenos físicos y bioquímicos, están sujetos a un constante cambio por los cuales son convertidos en compuestos más solubles;

desgraciadamente si consideramos que al solubilizarse, el peligro de perderlos en solución es mayor y afortunadamente si se considera que este cambio se efectúa, pues de lo contrario las plantas que requieren de ellos no podrían aprovecharlos por no estar en solución.

Por las razones previamente expuestas es posible reducir hasta cierto punto la pérdida de estos tres elementos en el suelo, pero no evitarla por completo.

Si a esta pérdida lastimosa que a todo trance debemos reducir a un minimum, agregamos la pérdida que un cultivo cualquiera que sea, ocasiona, en conclusión veremos que todos los suelos cultivados están expuestos, después de un período, mayor o menor, según la cantidad de cada elemento que el suelo posea inicialmente: condiciones físicas de éste, clase de cultivo y condiciones climáticas bajo los cuales dichos suelos se encuentran.

Siendo el deseo de todo verdadero agricultor, el de conservar y aún más, aumentar la fertilidad de sus terrenos, bajo las condiciones ya citadas, imprescindiblemente ha de llegar al convencimiento de que el único medio de que puede hacer uso, para alcanzar su desideratum es:

Reponer el elemento o elementos que ya en una forma o en otra, el suelo haya perdido.

Esta reposición naturalmente ha de ser verificada una vez considerados todos los factores económicos indispensables, para designar a uno u otro compuesto como el llamado o deseado para proporcionarle el o los elementos necesarios.

Después de dicha consideración se presenta otra no menos importante alrededor de la cual se desarrolla esta tesis y que es la determinación de la época en que deben ser aplicados los abonos para obtener el mayor provecho de ellos.

El estudio del movimiento de las sustancias minerales solubles en el suelo, es de especial importancia para finqueros que quieran aplicar abonos para conservar la fertilidad de sus terrenos.

Si la cantidad de lluvia que cae es mucha, ella necesariamente se llevará las

sustancias minerales nutritivas a una zona en la cual las raíces de las plantas no la pueden absorber y si es muy poca, mayor cantidad de sustancias minerales estarán, por razón de cañalaridad, en la capa superior, lo que vendrá también en perjuicio de las plantas, pues ellas no podrán absorber estas sales minerales, por razón de que las raíces absorbentes están comprendidas alrededor de la planta, a una profundidad de treinta centímetros.

Naturalmente ninguna de estas dos épocas son aparentes para abonar; la aplicación de abonos debe efectuarse cuando por razón de la humedad del suelo los elementos aplicados se sirven en la zona en que las raíces puedan absorberlos.

El año de 1930 fue de los más secos que conocen los agricultores de Costa Rica; las sustancias minerales se perdieron en muy poca cantidad por percolación, puesto que casi nunca estuvieron en contacto con las capas inferiores y como por lo general se encontraban en la capa superior, casi todas las plantas se encontraron susceptibles a contraer enfermedades que no se hubieran desarrollado si los elementos aludidos se hubiesen encontrado disueltos en la zona del suelo en que la mayoría de las raíces absorbentes se encuentran.

Para determinar el momento oportuno de abonar cualquier terreno, todo finquero debería hacer o pedir que le sea hecho un estudio de acuerdo con el plan que a continuación se indica:

Análisis Químicos de la Tierra

Determinación del Nitrógeno

I

Preparación de la tierra

Tómese una muestra de promedio, de cien gramos, de la cual se habrán quitado las raíces, etc..., y pásese por la criba de un milímetro. Pénsese las piedras que quedan en la criba, si acaso las hay y determínese el porcentaje de piedras. Los demás datos del análisis se refieren a la tierra fina.

II

Humedad

Séquense cinco gramos de tierra en la estufa a cien grados centígrados, hasta peso constante. Eto dará la humedad, la cual estará determinada ordinariamente a las cuatro horas.

III

Nitrógeno total

1.—Pónganse diez gramos de tierra en un balón de Kjeldahl; agréguese treinta centímetros cúbicos de ácido sulfúrico y una gota de mercurio. Una vez hecho esto digiérase hasta descoloración, la que necesitará de dos a cuatro horas de calefacción.

2.—Dilúyase cuidadosamente con cien centímetros cúbicos de agua destilada y pásese a un balón de mil centímetros cúbicos, enjugando el Kjeldahl con otros cien centímetros de agua destilada. Una vez pasada la muestra al balón de 1000 cc. añádanse:

a.—25 cc de sulfuro de potasa:

b.—110 cc de una solución de hidróxido de sodio al cuarenta y cuatro por ciento.

c)—un poco de zinc en polvo grueso.

Destílese, recogiendo el amoníaco en quince centímetros cúbicos de solución medio normal de ácido clorhídrico, exactamente medidos que se pondrán en un Erlenmeyer de 250 cc.

Se destilarán de 150 a 200 cc.

3.—Titúlese el exceso de ácido clorhídrico con hidróxido de sodio un cuarto normal, usando rojo de metilo como indicador.

4.—Supongamos que en cc de ácido clorhídrico normal, hayan sido neutralizados por el amoníaco, entonces el porcentaje de nitrógeno es:

% de nitrógeno = $0,14 \times n$ cc.

Así por ejemplo:

En una de las determinaciones resultó que para neutralizar 15 cc solución medio normal de ácido clorhídrico, se necesitaron 20 cc de solución un cuarto normal de hidróxido de sodio. Así es que

para reducir las dos soluciones a normales necesitamos dividir la primera por dos y la segunda por cuatro y así obtendremos que para neutralizar 7,5 cc de solución normal de ácido clorhídrico, se necesitaron 5 cc de solución normal de hidróxido de sodio; la diferencia de estas dos, multiplicadas por el factor 0.14 nos dará como resultado el % de nitrógeno.

$$\begin{array}{r}
 7.5 - \\
 \hline
 5 \\
 \hline
 2.5
 \end{array}
 \qquad
 \begin{array}{r}
 2.5 \times 0.14 \\
 \hline
 100 \\
 25 \\
 \hline
 0.350 \text{ o sea el } \% \text{ de} \\
 \text{nitrógeno.}
 \end{array}$$

Determinación del fósforo

1.—Pésense cinco gramos de tierra fina en una cápsula de porcelana.

2.—Humedéscanse con cinco o siete centímetros cúbicos de una solución reactivo de nitrato de magnesio. Caliéntese al baño de maría y quémense las materias orgánicas al rojo bajo.

3.—Enfriese, agréguese 10 cc de agua; 10 cc de ácido clorhídrico y 5 cc de ácido nítrico. Cúbrase el envase y digiérase por dos horas al baño de maría, removiendo el contenido de las cápsulas por dos o tres veces durante la calefacción.

4.—Dilúyase a 250 cc, mézclase bien y filtrese al través de un papel de filtro plegado, prosiguiendo la filtración hasta que el filtrado sea claro.

5.—Póngase una parte alícuota correspondiente a dos o tres gramos del suelo, según la cantidad de pentóxido de fósforo presente; colóquese en una cápsula de porcelana grande y evapórese a sequedad en un baño de maría.

6.—Trátese con ácido nítrico uno más cuatro, evapórese de nuevo a sequedad y caliéntese por una hora a una temperatura de 110 a 120 grados centígrados.

7.—Vuélvase a tratar con ácido nítrico uno más cuatro y filtrese en un beaker; reduciendo los lavados y filtrados a treinta o cuarenta centímetros cúbicos.

8.—Alcalínese con una solución de

amoníaco uno más uno y disuélvase el precipitado formado con ácido nítrico, usando un pequeño exceso. Agréguese gradualmente y con vigorosa agitación 15 cc de una solución reactivo de Molibdato de amonio. Téngase la solución por una hora de 40 a 50 grados centígrados y déjese en reposo por una noche.

9.—Decántese sobre un filtro, funcionando rápidamente, lávese dos veces por decantación con 25 cc de agua fría hasta que los filtrados den una coloración con algunas gotas de fenolftaleína y una gota de solución reactivo de hidróxido de sodio.

10.—Póngase el filtro con el precipitado en un beaker, disuélvase en una cantidad exactamente medida de solución reactivo de hidróxido de sodio en ligero exceso; añádanse unas gotas de fenolftaleína y titúlese el exceso de hidróxido de sodio con la solución reactivo de ácido clorhídrico hasta descoloración.

Cada centímetro cúbico de la solución reactivo de hidróxido de sodio corresponde a un miligramo de fósforo, así pues es fácil determinar el % de fósforo presente en el suelo de la manera siguiente:

Como se tomaron quince centímetros cúbicos de solución reactivo de hidróxido de sodio, le quitamos la cantidad de ácido clorhídrico que se necesitó para neutralizar el exceso de hidróxido; así pues esta diferencia la dividimos entre mil y la multiplicamos por el valor de la parte alícuota que se tomó.

Por lo general se toma una parte alícuota de dos gramos de suelo, que son 100 cc y por lo tanto para obtener el % de fósforo presente necesitamos multiplicar por cincuenta.

Así por ejemplo:

Para neutralizar quince centímetros cúbicos de la solución reactivo de hidróxido de sodio se necesitaban 10.10 cc de ácido clorhídrico; entonces tenemos que:

$$\begin{array}{r}
 15.00 - \\
 10.10 \\
 \hline
 4.90
 \end{array}$$

$$4.90 : 1000 = 0.0049$$

$$0.0049 \times 50$$

$$0.2450$$

Entonces el fósforo presente en la muestra de suelo expresado en anhídrido fosfórico será 0.245%.

Determinación de la potasa

Para este análisis procédase del modo siguiente:

1.—Tritúrese suavemente de uno a dos gramos de tierra fina, con un gramo de cloruro de sodio seco; añádase luego ocho partes de carbonato de calcio, y mézclense bien.

Pásese la mezcla a un crisol de porcelana, lavando el mortero con una pequeña cantidad de carbonato de calcio. Calientese gradualmente el crisol hasta que los humos de las sales amoniacales no aparezcan más y continúese hasta llegar a poner las tres cuartas partes del crisol a un color rojo.

2.—Manténgase esta temperatura por 40 a 60 minutos. La temperatura debe ser suficiente para mantener el cloruro de calcio formado por la reacción del cloruro de amonio con el carbonato de calcio en estado de fusión. La masa no debe volverse líquida porque el cloruro de calcio fundido es absorbido por la gran cantidad de carbonato de calcio presente. Cuando el silicato está en fusión debido a la aplicación de un fuerte calor, la desintegración de la masa con agua, al final de la operación no puede ser efectuada. Además, una temperatura demasiado alta produce la volatilización de los cloruros de los alcalis. La masa se contrae durante la ignición y generalmente se saca fácilmente del crisol.

3.—Pásese la masa fundida a una cápsula de porcelana, agáguese con agua fría y tritúrese con un pistilo; luego lávese cinco veces por decantación con agua caliente, trasfiérase a un filtro y lávese bien: 300 cc de agua para el lavado son suficientes.

4.—Al filtrado agréguese suficiente solución de carbonato de amonio para precipitar el calcio y el magnesio presentes. Filtrase por decantación, lávese el precipitado y concéntrase, terminando la evapora-

ción en un beaker de 100 cc.

5.—Cuando el volumen se haya reducido a cerca de treinta centímetros cúbicos, agréguese unas cuantas gotas de carbonato de amonio y amoniaco concentrado. Calientese, filtrase en una cápsula de platino, evapórese el filtrado en un baño de marí y elimínense las sales amoniacales por calcinación.

6.—Disuélvase en agua caliente de modo de obtener de 10 a 20 cc de solución. Agréguese a la solución caliente de cinco a diez centímetros cúbicos de solución al veinte por ciento de ácido perclórico y evapórese al baño maría hasta que se desprendan vapores blancos de ácido perclórico.

7.—Agréguese 15 cc de alcohol de 96 grados centígrados; tritúrese bien; pásese al Gooch, lavando por decantación con alcohol de 96 más 5% de ácido perclórico. Séquese media hora a 130 grados centígrados, y determínese la cantidad de potasio presente, multiplicando la cantidad que nos dá de diferencia el peso del Gooch por el factor 0.3399 y esto se multiplica por cien o por 50 según la cantidad de tierra que se tomó para trabajar.

Así por ejemplo:

El Gooch antes de tener el potasio pesaba 11.213
y después de tenerlo 11.277
11.277—
11.213

0.064

0.064 × 0.3399

13596
20394

0.0217536

Como la cantidad de tierra que se había tomado era de dos gramos, entonces se multiplica 0.0217536 por cincuenta para así obtener el porcentaje de potasio en la tierra que en este caso sería:

0.0217536 × 50

1.08768

El porcentaje de potasa en este caso sería por lo tanto 1.08768

15 de Mayo de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	4.700	.3892	.5700	.5680
30 centímetros	4.350	.3395	.4400	.4880
45 centímetros	4.260	.2490	.4230	.4620
AGUA CAIDA, milímetros....	71,96			

19 de Junio de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	5.180	.3290	.4770	.4600
AGUA CAIDA, milímetros....	177,8			

15 de Junio de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	3.220	.3390	.5200	.4480
30 centímetros	2.520	.3480	.1210	.2320
45 centímetros	2.880	.2450	.3900	.2100
AGUA CAIDA, milímetros....	101,9			

19 de Julio de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	3.21	.316	.340	.429
AGUA CAIDA, milímetros....	94,2			

15 de Julio de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	3.52	.368	.432	.540
30 centímetros	3.20	.333	.340	.238
45 centímetros	3.38	.240	.275	.277
AGUA CAIDA, milímetros....	66,7			

19 de Agosto de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	3,36	.314	.205	.327
AGUA CAIDA, milímetros....	17,8			

15 de Agosto de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	3,40	.360	.038	.233
30 centímetros	3,18	.337	.300	.456
45 centímetros	3,35	.230	.268	.564
AGUA CAIDA, milímetros....	133,6			

19 de Septiembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	3,31	.304	.202	.384
AGUA CAIDA, milímetros....	78,3			

15 de Septiembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	3,48	.420	.295	.240
30 centímetros	3,42	.335	.245	.412
45 centímetros	2,48	.165	.170	.578
AGUA CAIDA, milímetros....	158,5			

19 de Octubre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	3,24	.306	.255	.373
AGUA CAIDA, milímetros....	143,6			

15 de Octubre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	6.70	.350	.275	.170
30 centímetros	6.96	.479	.470	.589
45 centímetros	3.69	.227	.200	.256
AGUA CAIDA, milímetros....	59			

19 de Noviembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	5.78	.352	.315	.279
AGUA CAIDA, milímetros....	19,2			

15 de Noviembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	3.48	.364	.480	.302
30 centímetros	3.82	.298	.210	.423
45 centímetros	4.30	.168	.150	.493
AGUA CAIDA, milímetros....	8,7			

19 de Diciembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros.....	3,76	.276	.280	.305
AGUA CAIDA, milímetros....	7,5			

15 de Diciembre de 1930.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	6.09	.392	.420	.319
30 centímetros	5.04	.343	.410	.445
45 centímetros	4.85	.252	.270	.392
AGUA CAIDA, milímetros....	.600			

19 de Enero de 1931.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	4.33	.329	.366	.385
AGUA CAIDA, milímetros000			

15 de Enero de 1931.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	4.67	.392	.430	.329
30 centímetros	4.40	.345	.400	.425
45 centímetros	4.36	.250	.253	.381
AGUA CAIDA, milímetros000			

19 de Febrero de 1931.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
0 a 45 centímetros	4.43	.329	.361	.378
AGUA CAIDA, milímetros000			

15 de Febrero de 1931.

Tierra a la profundidad de	Humedad % H ₂ O	Nitrógeno % N	Fósforo % P ₂ O ₅	Potasio % K ₂ O
15 centímetros	1.67	.406	.360	.559
30 centímetros	1.44	.252	.470	.318
45 centímetros	2.40	.210	.260	.222
AGUA CAIDA, milímetros000			

OBSERVACIONES

Durante el mes de Mayo, por razón de haber estado el suelo sumamente seco durante los meses de verano que le precedieron y por haber durante este mes una precipitación reducida de agua, 71.96 milímetros, la cantidad de sales solubles presentes en el suelo a la profundidad de 15

centímetros fue mayor que la encontrada a las profundidades de treinta y cuarenta y cinco centímetros respectivamente: la concentración fue mayor durante este mes que la que había en los meses de Junio, Julio, Agosto, Octubre y Noviembre, por razón que desde el quince de Mayo la precipitación pluvial aumentó.

En la segunda quincena del mes de Julio, sin embargo, se nota un ascenso de la concentración de la capa de quince centímetros de profundidad, sobre la encontrada a la misma profundidad durante la segunda quincena del mes de Junio; esto es debido a que durante la primera quincena del mes de Julio, hubo una precipitación muy reducida, causando como era de esperar, un movimiento capilar ascendente. En el mes de Agosto sucedió el mismo fenómeno que en el mes de Julio; en el mes de Septiembre la concentración de la capa superficial aumentó, como era de esperar, puesto que la precipitación disminuyó durante la primera quincena del mismo mes.

En los meses de Diciembre, Enero y Febrero se notó un movimiento capilar ascendente muy marcado, que tuvo como consecuencia el aumento de la concentración de la primera capa de tierra, pues en la segunda quincena de Noviembre la precipitación fue muy reducida, siendo mucho menor en la primera quincena de Diciembre, hasta quedar reducida a cero desde la segunda quincena de este mes hasta la última de Febrero.

Por lo tanto en los meses de Junio, Julio, Agosto, Octubre, la mayor concentración se encontraba en la capa de treinta centímetros aunque estaba en muy pequeña escala, puesto que la cantidad de agua caída no era suficiente para mantener en esta capa, las sales minerales en solución.

Fácil de observar es que las sustancias minerales en solución casi nunca se encontraron en la capa de cuarenta y cinco centímetros, puesto que la cantidad de agua caída no era suficiente para saturar el terreno.

CONCLUSION

Como conclusión de este estudio podría ofrecer la siguiente:

Si la mayoría de las plantas cultivadas como algunas gramíneas, arbustos y particularmente el café, penetran sus raíces absorbentes en el suelo a una profundidad de treinta centímetros es de esperarse, que dichas plantas harán un crecimiento más rápido y una fructificación más abundante

cuando encuentren la mayor cantidad de sustancias nutritivas disueltas a esa profundidad.

La concentración máxima de esta segunda capa de suelo nunca se puede encontrar bajo condiciones climatéricas normales, en nuestro país, en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto o Septiembre, por motivo de que, durante estos meses aún no han bajado de la primera capa de quince centímetros, suficientes sales minerales solubles, a la segunda capa.

En Octubre la concentración de la segunda capa llega al máximum, por el efecto que las lluvias, en los meses anteriores, han tenido sobre las sustancias que se encontraban presentes en la capa superior; pasado el mes de Octubre la intensidad del invierno disminuye y al disminuir la caída de agua, la concentración en elementos nutritivos presentes en la segunda capa que alcanzó su máximum en Octubre, comienza a disminuir gradualmente, por consecuencia del movimiento capilar ascendente, que como he dicho ya, los condujo nuevamente hacia la capa de quince centímetros.

Es por las razones anteriormente expuestas, por lo que se recomienda la aplicación de los abonos en los cafetales en dos diferentes meses del año, teniendo en cuenta que se aplicará la mitad de lo que se recomienda, en cada uno de los meses determinados: la primera aplicación en la segunda quincena del mes de Julio, para que la concentración de la capa superficial permita una mejor concentración de la capa de 30 centímetros durante el mes de mayor precipitación pluvial, que es el de Octubre; y la segunda aplicación durante la última quincena del mes de Septiembre o la primera del mes de Octubre, si se quiere que el cultivo abonado use con mayor provecho y prontitud el abono aplicado.

Haciendo uso exacto de estas conclusiones, las plantaciones cultivadas se verán atacadas por menor número de enfermedades fungosas, (*Stilbella flayida*, *Cercospora coffeicola*) dada la mejor proporción nutritiva de los suelos en que crece.

El Cacao

su cultivo, producción y consumo

El cacao, según el profesor Fernando Serrat, como toda planta de clima tropical, requiere clima y medios propios para prosperar. El clima es una de las cuestiones básicas para la vida y desarrollo de este vegetal, tan susceptible a las temperaturas críticas. El ambiente natural del cacao como árbol cultivado en los países cálidos es muy definido. La temperatura media para la vegetación normal es de 23 grados centígrados; la máxima de 32° y la mínima de 19°. Haciendo la relación del estado climatológico del cacao, tenemos que cuando la temperatura crítica baja de la mínima de 19° C, sucede una alteración en el funcionamiento del organismo vegetal, de consecuencias perjudiciales, sobre todo para el fruto, que, en la mayoría de los casos, queda empedernido, fenómeno que comúnmente se designa con el nombre de heladas. Se han dado bastantes casos en algunas partes del Ecuador, en donde la temperatura mínima ha llegado a descender hasta 17° (casos raros), causando con ello grandes pérdidas a las cosechas del cacao.

Si, por el contrario, la temperatura crítica sube a la máxima de 32° C, se paraliza la vida del vegetal, sin causar por eso la muerte, teniendo el árbol de cacao gran resistencia al calor, como lo demuestran prácticamente las altas temperaturas que predomina donde existen las más grandes plantaciones de cacao del mundo.

En aquellas regiones, una gran parte del cacao está sin sombra, a sol directo, y resis-

ten estos árboles cultivados temperaturas máximas de 45° C.

Las plantaciones que están a la sombra vegetan en un ambiente de 32° C máximo y un mínimo de 22° C, siendo su temperatura media de 26° C y es cuando está en mejores condiciones vegetativas, sin que jamás se vea una baja temperatura inferior a los 22° C en la zona tórrida del litoral del interior, salvo en las alturas superiores a 400 metros.

En Ecuador todas las plantaciones de cacao están en la planicie a escasos metros de altura sobre el nivel del mar, en terrenos verdaderamente propicios y bajo una temperatura media normal de 26° C, alcanzando en invierno una temperatura máxima de 33° C y en verano una mínima de 19° C como regla general y salvo raras excepciones.

Hay que convenir, sin embargo, en que desde hace unos años ha habido un cambio brusco en el descenso de la temperatura en la costa del Ecuador, atribuible según la opinión de eminentes hombres de ciencia, al cambio de la corriente de Humboldt, cuya desviación hacia la costa ha traído como consecuencia una temperatura sensiblemente baja para un litoral del trópico. Se nota con más intensidad durante las noches en la época de sequedad (verano), cuando ha llegado a bajar hasta 17° C, lo cual ha motivado un trastorno al cacaotero, por ser éste un vegetal sumamente sensible a estos cambios violentos de temperatura, principiando con la pér-

dida de la cosecha y la paralización casi completa de su vida vegetativa.

Indudablemente este ha sido un factor de vital importancia en el desarrollo de las enfermedades que hoy día aquejan al cacao en este país, siendo la primera que atacó a esta planta, la "monilla" y, unos años más tarde, la "escoba de bruja" siendo, pues, estos continuos descensos de temperatura los que han debilitado la resistencia del árbol, restándole fuerza y haciéndolo más susceptible a las enfermedades. A esto debe agregarse el descuido de los plantadores de perfeccionar sus medios de trabajo, la insuficiente pureza de las semillas y la preparación y abonado poco convenientes de las tierras.

Esto motivó la merma de la producción del Ecuador en dos terceras partes; un millón de quintales de cacao que produjo el año 1912 bajó en 1923 a 600 mil quintales y en 1932 sólo produjo un poco más de 300 mil, debido a las pestes que aquejan a esta noble planta y por cuyo motivo la estructura económica del Ecuador sufrió un rudo golpe.

Pero este país, debido a la preocupación de sus gobernantes y de sus hombres de ciencia ha ido poco a poco recuperando lo perdido debido a que se ha intensificado la lucha sanitaria y se le ha dado a los plantíos un cultivo más racional y más de acuerdo con las condiciones y las necesidades del país.

Originario de América, el cacao es llevado a Europa por los conquistadores, generalizándose rápidamente su uso y desde esa fecha relativamente reciente es cultivado en África, continente en el cual la producción ha venido aumentando considerablemente, determinando en su constante desarrollo la superproducción de nuestros días, pequeña en verdad, pero que aunada a la crisis ha determinado los más bajos precios cotizados hasta hoy.

En 1895 la producción mundial fué de 76 mil 933 toneladas métricas, en 1934-35 (de octubre a setiembre) alcanzó 556 mil 858 toneladas. El desarrollo del cultivo y las condiciones anormales de la economía han ocasionado la formación de un stock de 120 mil 84 toneladas considerado como la su-

perproducción del lapso comprendido entre 1926 y 1934, inclusive.

En el curso de los dos últimos años (1933-34 y 1934-35) el excedente del consumo mundial sobre la producción pasa de tres mil toneladas, cubiertas con las anteriores existencias.

La cosecha de la Costa de Oro según comunicaciones de Londres, está estimada en 235 mil toneladas contra 265 mil en la cosecha anterior. En otros países y colonias productores también se esperan mermas de consideración. El consumo en cambio viene aumentando de una manera rápida en los Estados Unidos de Norte América y aunque en menor escala en otros países. Son, pues, favorables las perspectivas de la almendra de cacao.

Se cultiva el cacao principalmente en las regiones cercanas a la línea ecuatorial, siendo el área mundial dedicada a la producción bastante reducida. Los centros productores de mayor importancia se hayan situados en la Costa de Oro, Brasil, Nigeria, Trinidad, Ecuador, Venezuela, el África Ecuatorial Francesa y Santo Domingo.

Más del setenta por ciento de las exportaciones mundiales corresponden a las colonias de Inglaterra; Costa de Oro, Nigeria, Trinidad, Granada, Ceilan, Jamaica y Samoa. La Costa de Oro es el primer centro de producción mundial. Las exportaciones de esta colonia comenzaron en 1891 con una remesa de 40 kilogramos. El desarrollo de su producción puede apreciarse en los guarismos siguientes:

1891.....	40 kilos
1900.....	540 toneladas
1910.....	22.631 toneladas
1920.....	124.720 toneladas
1929.....	238.090 toneladas

El cacao cosechado en la Costa de Oro es el "Forastero Amelonado". La extensión de tierras dedicadas al cultivo es alrededor de 900 mil acres (un acre equivale a 4.046 metros) y el número de árboles es de 180 millones. Los datos transcritos dan una idea del asombroso desarrollo de su cultivo en la citada colonia inglesa.

La producción mundial de cacao puede distribuirse en la forma siguiente:

PAISES PRODUCTORES	TONELADAS MÉTRICAS					
	1885	1905	1910	1920	1925	1930
<i>Africa</i>						
Costa de Oro, Nigeria, Cameroun Congo Belga etc. — — — —	7.777	33.965	62.292	1.777.318	305.855	304.779
<i>América</i>						
Brasil, Ecuador, Venezuela, Tri- nidad, etc. — — — — —	66.505	106.134	142.453	190.580	184.156	171.092
<i>Asia y Oceanía</i>						
Ceylan, Somoa, Indias Neerlande- sas, etc — — — — —	2.651	4.382	6.754	5.853	7.010	10.464
<i>Producción Mundial</i> — — — —	76.933	144.481	218.499	373.751	497.021	486.335

La producción mundial durante el año 1935 se estimó en cerca de 600 mil toneladas.

El consumo mundial de cacao ha venido desarrollándose paralelo a la producción. Los estados agudos de la crisis, las barreras aduaneras, los exacerbados nacionalismos de la post-guerra en su faz económica, son las causas de que se haya llegado a acumular un stock que hoy va en vías de extinguirse. Algunos gobiernos europeos vienen creando barreras que entorpecen grandemente la posibilidad de adquisición de los importadores.

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma estima que el consumo mundial se distribuye en la forma siguiente, durante los diez meses transcurridos de octubre de 1934 hasta julio de 1935. (Toneladas métricas).

Alemania	64.078
Bélgica	7.357
Dinamarca	3.169
Estonia	265
Finlandia	96
Gran Bretaña	82.236
Hungría	3.215
Letonia	434
Noruega	2.793
Polonia	6.353
Suecia	4.859
Checoslovaquia	8.726

Canadá	10.362
Japón	1.342
Austria	4.888
Bulgaria	323
España	9.372
Irlanda	1.184
Francia	34.592
Grecia	1.099
Italia	10.272
Lituania	301
Países Bajos	53.021
Portugal	425
Suiza	6.871
Yugoeslavia	663
Estados Unidos	222.055
Nueva Zelandia	1.358

A continuación publicamos algunos aspectos que se relacionan con el cultivo de esta planta, tomados del importante estudio hecho por el señor René Vignes, experto al servicio del Gobierno del Ecuador.

Preparación del almácigo

En las haciendas donde hay plantaciones de café, instalar un almácigo especial es inútil.

Se podrá acondicionar en el cafetal una superficie de terreno suficiente para recubrir las pepas de cacao.

La sombra producida por los cafetales y los árboles de sombra en los cafetales será suficiente para éstos.

Como todos los propietarios que deseen renovar sus huertas no tienen cafetales, explicaremos cómo tiene que prepararse el almacigo de cacao.

De ninguna manera debe utilizarse una huerta vieja como sombra de almacigo. Se escogerá un terreno en la proximidad de un curso de agua que presente facilidades para la vigilancia y que sea de buena calidad.

El terreno será despojado de toda vegetación y trabajado a una profundidad de 30 centímetros.

Esto se hará un año antes para que la planta de sombra esté ya bien desarrollada, cuando se resiembra el cacao tierno.

El terreno será también nivelado.

Sombra

La sombra preferida para el almacigo es, como para la plantación definitiva, el plátano (banano).

Se sembrarán estos últimos a cinco metros en todo sentido y un año antes de la utilización del almacigo.

Las plantas tiernas de cacao serán emplazadas entre las de banano a 50 centímetros unas de otras.

Estaqueada

Un año antes de la resiembra se hará la estaqueada de 5 x 5 metros, para recibir los bananos.

El año de la resiembra se señalará el sitio que ocupará cada planta con estaquillas pequeñas colocadas cada 50 centímetros.

Huequeada

La hechura de los huecos se hará en el momento de la siembra.

La profundidad de los huecos será aproximadamente superior a 15 centímetros de la altura de los canastos con el objeto de colocar en el momento de la puesta en tierra de los canastos, tierra buena en el fondo de los huecos, para que cuando el eje de la planta perfora el canasto, encuentre una tierra suelta y rica.

Selección de las plantas tiernas y resiembra en almacigo

Las plantas que se hayan desarrollado en

un tiempo muy corto bajo la sombra del semillero serán resemebradas en el almacigo donde quedaron dos años antes de ser colocadas en su sitio definitivo.

A pesar de todos los cuidados de selección y de ejecución en los trabajos anteriores, se encontrarán pepas germinadas que darán nacimiento a plantas tiernas, raquíticas, de tallo enhorqueado, etc.

La selección consistirá en resemebrar solamente plantas bien desarrolladas que presenten hojas de verde intenso, firmes, colocadas regularmente. El propietario deberá estar presente cuando se haga esta selección y ser muy severo en la misma.

Como lo hemos dicho ya, las plantas tiernas han sido privadas de la sombra progresivamente y en el momento de la resiembra se han dejado a todo sol durante ocho días. Este sufrimiento voluntario que se les ha impuesto tiene dos objetos primordiales:

1).—Liberar las plantas realmente hermosas y resistentes ya que los árboles raquíticos pierden en parte sus hojas con la acción de esta insolación fuerte.

2).—Disminuir el efecto de la resiembra, pues las plantas tiernas serán resemebradas en un lugar fresco y sombreado y el efecto de la resiembra será casi imperceptible.

El trabajo de la resiembra deberá hacerse totalmente durante los períodos frescos del día, es decir de 6 $\frac{1}{2}$ a 9 $\frac{1}{2}$ de la mañana, y 3 $\frac{1}{2}$ a 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

La resiembra será seguida inmediatamente de una buena regada, para dar un contacto íntimo a las paredes exteriores del canasto con la tierra.

Los canastos serán enterrados completamente, con el cuello de la planta tierna al nivel del suelo.

Si se constata entonces que la ligadura que une las dos mitades del canasto está podrida, hay que reemplazarla para evitar que el canasto se abra durante el transporte del semillero al almacigo.

Cuidados en el almacigo

Alrededor de ocho días después de la resiembra el primer trabajo será la supresión

de una de las dos plantas que contiene cada canasto.

En este estado está asegurado el brote de la planta y la segunda planta no solamente será inútil sino que dañará el desarrollo de la otra.

Este trabajo debe hacerse con cuidado evitando al arrancarla de desenterrar la planta que queda o de mover sus raíces.

Como las plantas están destinadas a quedar dos años en almácigo, los cuidados que hay que otorgarle son de capital importancia para la formación de los tiernos árboles futuros. Estos cuidados consistirán: a) Rozas y labores; b) regadas; c) sulfatadas; d) resiembra de foliar; e) drenaje, y f) desmoche.

Rozas, labores y regadas

Estas rozas serán poco costosas y es por esa razón que insinuamos hacerlas todos los meses, principalmente en la estación seca, para ayudar la acción de las regadas.

Durante la estación seca son abundantemente necesarias las regadas.

Deben hacerse cada dos meses o cada mes si el terreno está muy seco; serán abundantes y regulares, es decir, que cada planta tendrá que recibir la misma cantidad de agua; 8 días después de cada regada un laboreo impedirá que el agua se evapore por capilaridad.

Sulfatada

Generalizamos bajo el nombre de sulfatada, los medios preventivos y no de lucha contra todos los parásitos animales y vegetales que atacan los cultivos.

Indicaremos los periodos de sulfatada, en lo que se refiere al almácigo de cacao. Sa-

bemos que la virulencia de las infecciones parasitarias es sobre todo grande a fines del invierno, al terminar las lluvias, a la salida de aguas y es por esta razón que aconsejamos una buena sulfatada al 2% entonces, seguida de una segunda, 15 días después, al 1%.

Después, una sulfatada mensual será suficiente en periodos secos.

En vista de la superficie restringida del almácigo, el costo de la sulfatada será pequeño y la prevención será grande.

Los tratamientos insecticidas se harán según las necesidades, pero un tratamiento en medio de la estación seca será una buena precaución.

Existen en el comercio productos insecticidas, indicándose en ellos las dosis y manera de usarlos.

El drenaje es facultativo y depende del terreno elegido para el almácigo.

Si se constatan en invierno pozas de agua estancada será indispensable hacer una red de drenaje perfecta, para salvar el terreno, pues las plantas son muy sensibles a la asfixia de las raíces.

Si el terreno es muy rico, y las plantas muy vigorosas puede que éstas últimas tengan tendencia a desarrollarse en altura, en detrimento del diámetro del tallo.

Lo que buscamos como árboles de cacao son tipos bajos, gruesos y robustos. Habrá que desmochar enérgicamente los árboles que tengan tendencia a elevarse, para conservar constantemente la savia en las partes bajas del árbol.

Es posible también que las plantas tengan la tendencia a enhorquetarse a 30 ó 40 centímetros del suelo; habrá que suprimir una de las ramas con podadora y pintar la llaga con alquitrán.

(Tomado de "La Chacra", Julio de 1936).

Los precios de su café pueden subir o bajar; eso puede escapar a su mano. Lo que nadie puede discutirle y lo que, además, le compensará los bajos precios, es el cuido esmerado de su cafetal; limpie, pode, abone, desliane, sombree, etc.

Sus cosechas pueden ser buenas, pero el MORTEGG (Tropical) LAS HARA MEJORES Y ASI AUMENTAR LOS PRECIOS

Lea algunos datos de verdadera importancia relativos al MORTEGG:
La casa fabricante del MORTEGG (The Murphy Chemical Co. Ltd.)
fue fundada en 1887, hace casi cincuenta años.

El MORTEGG fue el primer producto británico de este tipo.

El MORTEGG obtiene en Inglaterra el primer puesto en volumen de
ventas, y las de los últimos doce meses constituyeron un Récord.

El MORTEGG no solamente es el insecticida y fungicida más usado en
Inglaterra, sino que se exporta en grandes cantidades a todos los paí-
ses del mundo civilizado, como lo demuestra el hecho de que en un
solo cargamento se han enviado 700 tambores a Noruega y 500 a
Holanda.

El Consejo del Condado de Londres ha comprado 225 tambores
anuales durante los últimos cinco años.

La gran mayoría de los vencedores en exposiciones y concursos
británicos de agricultura usan MORTEGG.

El MORTEGG es inofensivo al hombre y a las bestias, pero de la más
probada eficacia en la extirpación total de pestes y enfermedades de
las plantas.

La compañía Murphy, fabricante del MORTEGG, no tiene residuos
para buscarles salida; cada ingrediente del MORTEGG está sujeto a es-
trictas pruebas de laboratorio.

El MORTEGG tiene un olor agradable, muy buena apariencia, se
mezcla fácilmente con agua, no se disgrega con el tiempo; es de apli-
cación fácil y sobre todo, MUY BARATO.

La Calidad es el principal factor. Produzca Ud. BUENA CALIDAD con el uso del MORTEGG y
obtendrá mejores rendimientos.

INSECTICIDA Y FUNGICIDA



MORTEGG (Tropical) AGENTES: Frank N. Cox, (Tambores); Urbe & Page,
(Galones); Felipe van der Laan, (Botellas).

Felipe J. Alvarado & Cía., S. A. PRODUCTORES DE CAFE

MARCAS:

L. H. Y VERBENA

Agencias, Comisiones y Representaciones

CON OFICINAS EN

SAN JOSE, LIMON Y PUNTARENAS

COSTA RICA, C. A.

Sistema agrario **que antes existía** **en el Perú**

Por Santiago Oppenheimer

Cuando los españoles descubrieron el continente americano, y al comenzar a extender sus conquistas llegaron al antiguo Perú, encontraron el maravilloso imperio de los Incas que en muchos de sus aspectos ofrecía una civilización tan superior a la que implantaron los intrusos invasores, que constituyó un verdadero crimen su destrucción.

Probablemente lo más sorprendente que la historia nos muestra de aquella civilización, es el sistema agrario y de gobierno que florecía unos 12,000 años antes de la Era Cristiana.

El sistema de gobierno era el autocrático, siendo absoluta la voluntad del Rey. El país se encontraba dividido en provincias, mandadas por gobernadores.

No había leyes escritas. Las contiendas eran decididas por una especie de árbitros, aun cuando había un sistema de apelaciones que permitía llegar en última instancia hasta el mismo Rey.

No existían tampoco establecimientos penales lo que demuestra que aquel sistema era más avanzado que el soviético. Cuando un ciudadano demostraba ser indeseable a la colectividad, por su peligrosidad para la misma, la pena que se imponía era la del destierro.

En cuanto al sistema agrario, cada por

blado que en realidad era una de las modernas granjas colectivas rusas, tenía asignado una porción de tierra, que se dividía en dos mitades, una destinada al uso de los habitantes, y la otra dedicada al cultivo colectivo para las necesidades nacionales.

La mitad de uso privado era a su vez subdividida entre los habitantes en distintos lotes, según las necesidades individuales. Por ejemplo, un soltero tenía un lote, un matrimonio dos lotes, un matrimonio con hijos tres lotes, y así sucesivamente.

El cultivo de esos lotes era obligatorio, bajo la pena de serles quitado, y los productos obtenidos eran utilizados en el consumo doméstico, y el sobrante podía ser libremente vendido a particulares o al Estado, que pagaba un precio fijo, y almacenaba los productos en los almacenes nacionales, para hacer frente a necesidades colectivas en caso de sequías, pérdidas de cosechas, calamidades nacionales, etc.

La otra mitad destinada a la nación, debía ser colectivamente cultivada por todos los habitantes del poblado, y los productos obtenidos se subdividían a su vez en dos porciones equivalentes: cada una, por tanto, a la cuarta parte del todo, una dedicada al Rey y la otra al Sol.

Con su porción el Rey debía sostener a

los empleados públicos, el Ejército, a costear las Obras Públicas, y el remanente quedaba igualmente almacenado en los grandes graneros del Estado, para hacer frente a épocas de carestía nacional.

Con la porción del Sol se atendía al sostenimiento de los Templos, a la Educación Pública, a los Hospitales y Asilos, y además al de todos los habitantes mayores de 45 años, quienes, al alcanzar esa edad, quedaban exentos de toda labor obligatoria, y podían libremente dedicarse a lo que quisieran. Estos individuos, como los enfermos, eran considerados como "huéspedes del Sol".

Existían granjas agronómicas experimentales, donde recibían educación práctica quienes lo deseaban, y restos de sus sorprendentes sistemas de regadío fueron encontrados por los españoles y aun pueden verse en algunas partes del Perú.

El sistema comunista que hemos descrito funcionaba maravillosamente, y todos tenían ampliamente cubiertas sus necesidades, cin-

diendo una labor personal mucho más fácil que la exigida en los "super-civilizados" estados modernos, a obreros y campesinos, ya que éstos tienen que laborar mañana y tarde desde temprana edad hasta que les sorprende la muerte, en contra de lo que ocurría en el antiguo Perú, donde nadie comenzaba a trabajar hasta cumplidos los 20 años, y dejaba de hacerlo al llegar a los 45, de manera que sólo tenían 25 años de fácil labor obligatoria.

Las ventajas de este sistema las hemos visto enunciadas: no había ni prisiones, ni tribunales, ni huelgas, ni latifundios, ni monopolios, ni revoluciones, ni ninguna de las complicaciones que caracterizan al "civilizado" mundo actual.

Y era porque todos los hombres tenían libre acceso a la tierra, fuente común de toda riqueza, mientras que al presente se encuentra monopolizada por unos cuantos, que esclavizan y explotan al resto de la población.

(De la revista "El Agricultor Puertorriqueño", Junio 1936)

Atención, señores Exportadores! **El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico**

CAFE ORO O PERGAMINO

De San José, Davas, San Antonio,

Ojo de Agua o Ciruelas a Puntarenas:

¢ 6.00 (seis colones) la tonelada de 1.000 Kilos

De Alajuela o Turrúcares a Puntarenas:

¢ 5.00 (cinco colones) la tonelada de 1.000 Kilos

De Atenas a Puntarenas:

¢ 4.00 (cuatro colones) la tonelada de 1.000 Kilos

Esta tarifa regirá con el café que se haya exportado del 1º de enero del presente año en adelante

Administración General del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

La Economía de Costa Rica en 1858

Por Ephraim George Squier

Las rentas de Costa Rica proceden por completo de los derechos sobre la importación de mercadería, de los monopolios de las bebidas alcohólicas y del taba-

co y de la venta de tierras nacionales. En la siguiente tabla aparecen las cantidades procedentes de dichas fuentes durante cinco años:

	1850	1851	1852	1853	1854
Egresos \$	229.406	266.845	485.957	506.920	655.028
Ingresos \$		144.577			471.554

Del total de las rentas del año 1856, sólo entraron \$ 133.546 por derechos de importación, a saber:

Aduana de Sarapiquí	\$ 9.471
Aduana de Puntarenas	2.072
Garita del Río Grande	102.021
Total	\$ 113.546

El monopolio del tabaco produjo en el mismo año la suma de \$ 218.149 y el del aguardiente \$ 70.000.

Los derechos de aduana no se perciben sobre el valor de las importaciones, sino sobre su peso, incluso en embalaje. Reduciéndoles a la forma más inteligible de ad

valorem, equivalen a un impuesto del 15 o 20% sobre el precio de la factura. Se concede a los comerciantes un plazo de seis meses para el pago de los derechos, que se hace entregando una quinta parte en metálico y las otras cuatro en reales, especie de billetes del tesoro o certificados del Gobierno que suelen tener un descuento de seis a diez por ciento y se redimen por lo general en esa forma. Como no existen en el país manufacturas que merezcan este nombre, los géneros que se consumen vienen de fuera, sobre todo de la Gran Bretaña, que es el mayor comprador del principal producto del país: el café. Por término medio, el valor de las mercaderías que se consumen es casi de \$ 1.250.000 suministradas a precio de factura en la siguiente proporción:

GRAN BRETAÑA	{	Manchester	\$ 350.000	}	\$ 500.000
		Birmigham	40.000		
		Londres (inclusive \$ 10.000			
		de géneros de la China	40.000		
		Glasgow	70.000		

Gran Bretaña	\$ 500.000
Francia	40.000
Alemania (Hamburgo)	32.000
España	8.000
Estados Unidos	50.000
Chile	7.000
Ecuador	9.000
Guatemala	35.000
Nacaragua	20.000
Salvador y Honduras	50.000

Total \$ 750.000

Añádase a esta suma los derechos y los gastos, y el desembolso total de los co-

merciantes no puede bajar mucho de \$ 1.200.000, ni el de los consumidores de \$ 1.500.000, o sea unos \$ 10 por cabeza. El ministro de Hacienda calculó el valor de las importaciones para el año 1852 en \$ 793.000 de los cuales \$ 80.000 entraron libres de derechos y como las entradas de aduanas de ese año alcanzaron a \$ 105.000, se puede calcular el total de las importaciones de 1856, año en que se cobraron \$ 113.000 por derecho de aduana, en cerca de \$ 900.000

Las exportaciones del país en 1852 se consignan así:

67.000 quintales de café a \$ 9 por término medio en el puerto de Puntarenas	\$ 609.984
5.000 quintales de azúcar a \$ 4	20.000
6.000 cueros a \$ 1.25	6.250
800 libras de carey a \$ 4	3.200
200 quintales de zarzaparrilla a \$ 16	3.200
Viveres exportados a diversos puertos	10.000
Total de las exportaciones	\$ 652.634

En 1853 fueron las siguientes:

80.000 quintales de café a \$ 9 por término medio	\$ 720.000
Otros artículos	45.000
Total	\$ 765.000

Estas cifras demuestran que en los años 1852-53 el valor de las importaciones superó considerablemente el de las exportaciones y esta diferencia debe haber aumentado durante los años 1856-57 a consecuencia de la guerra y de la peste. Se calcula que el país no ha perdido menos de 4.000 hombres en los campos de batalla y que 8.000 personas de ambos sexos y de todas las edades murieron del cólera durante esos dos años. Estas pérdidas y no menos el desaliento general de la industria que viene en pos de las guerras y epidemias, deben de haber hecho disminuir seriamente la exportación de productos y aumentar la deuda extranjera del

país. Sin embargo, éste tiene abundantes y crecientes recursos y cuando se piensa que hace apenas 30 años su comercio total alcanzaba a menos de \$ 200.000 no cabe duda de que el porvenir le dará un aumento de población y riqueza que liquidará rápidamente todos los balances comerciales haciendo que el país sea rico e independiente. (1)

De los diversos proyectos financieros que se han puesto en obra en el país, como medios seguros de fomentar su prosperidad, el último y el más dudosos ha sido el establecimiento de un banco nacional. Con este objeto se hizo un contrato el 2 de julio de 1857 con don Crisanto Medina,

comerciante reputado. El título que se dió a la institución es el de "Banco Nacional Costarricense". Su capital máximo es de \$ 1.000.000 y sólo \$ 250.000 para empezar debiendo ser aumentado a medida que el Gobierno lo juzgue conveniente. Será un banco de depósitos, crédito y emisión; pero no podrá emitir billetes por más del doble de los fondos disponibles en caja. Estos billetes deberán ser refrendados por el tesorero del Gobierno, tendrán curso legal en todo el país y serán recibidos en pago de los impuestos fiscales. Le será lícito al banco fijar un interés no mayor del uno por ciento mensual en los préstamos hechos por contrato. Podrá recibir depósitos, pagando sobre ellos el interés que se convenga y hacer adelantos sobre consignaciones extranjeras. Su capital estará libre de toda clase de impuestos. Los administradores deberán residir en la capital no pudiendo salir de ella sin permiso del Gobierno, el cual gozará en el banco de un crédito equivalente a la cuarta parte del valor de los billetes circulantes, con garantía de las rentas públicas o de otros bienes del Estado. Una cuarta parte del capital deberá ser suscrito por ciudadanos del país y la institución tenía que estar organizada para el 19 de enero de 1858. Hay razones para dudar de que estas estipulaciones se hayan cumplido.

El Gobierno de Costa Rica no ha dejado de comprender las ventajas, por no decir la necesidad, de la inmigración extranjera. Con un territorio relativamente grande y una población pequeña, sin manufacturas y careciendo de expertos hasta para las artes comunes, ha sido evidente desde hace largo tiempo, que no puede haber adelanto considerable en el país, ni siquiera una civilización relativa, sino se introducen nuevos elementos en la población. Por consiguiente se han ofrecido de tiempo en tiempo considerables alicientes a colonos europeos en forma de concesiones de tierras. En 1849 un gran trecho de costa en contorno del Golfo Dulce, en el Pacífico de veinte leguas de largo y diez de ancho fue concedido a una compañía francesa a condición de que es-

tableciese allí colonos dentro de un plazo de siete años. El puerto debía ser franco y los colonos estar exentos de toda clase de impuestos durante quince años. Sin embargo, no parece que se hayan cumplido las condiciones del contrato; no obstante que de acuerdo con él se fundó un establecimiento y se indujo a un considerable número de inmigrantes a que trataran de establecerse allí de modo permanente. El error parece haber consistido en poner a hombres ignorantes de la agricultura tropical en regione en que no existen medios de procurarse las cosas necesarias ni de disponer de los productos y donde la compra de las primeras y la venta de los segundos requieren un máximo de molestias y gastos. Posteriormente se hizo una concesión parecida en la Costa del Atlántico a una compañía inglesa; pero ni la índole de la compañía, ni la naturaleza de las tierras concedidas favorecían el buen éxito y nunca se hizo nada en virtud de la concesión. Se otorgó otra en 1852 a una compañía alemana organizada en Berlín, que parece haber emprendido de buena fe el cumplimiento de sus obligaciones, a pesar de que se dice que el Gobierno y el pueblo no tardaron en mirarla de reojo. Fue hecha a condición de que se establecieran siete mil colonos adultos en las tierras, en un término de treinta años. Se dió además una concesión adicional y absoluta, de 32 acres para cada colono.

(1) La producción de café en 1857 lo calcula "La Crónica", periódico semioficial que se publica en San José, en 130.000 quintales; pero esto es indudablemente una exageración. Según el mismo periódico el monto de las exportaciones, en 1856, fue de \$ 844.295, distribuidas así:

Café enviado a la Gran Bretaña	
(4.999.200 libras)	\$ 429.000
Café enviado a los Estados Unidos	
(29.000 libras)	29.700
Café enviado a otros países	291.000
Cueros, zarzaparrilla etc.	95.165
Total	\$ 844.295

Además de las telas de algodón ordinarias que casi todas se traen de los Estados Unidos, lo que en 1856 se importó de allí fue malta y lúpulo (\$ 8.000), víveres (\$ 175), tabaco (\$ 27.613), drogas (\$ 150) y harina (\$ 18.750). Nota del autor.

(Del libro "Costa Rica en el Siglo XIX", traducción de don Ricardo Fernández Guardia)

Un Sistema Internacional de Cambios

Por Chas M. Kerr

El plan monetario que exponemos a continuación se basa en una modernización del patrón de oro. El espacio de que se dispone no permite justificar en detalle la readopción del oro como standard, pero es esencial el explicar sus fundamentos. Por el momento es impracticable cualquier otro sistema que sea mejor que el oro. En especial, el oro es el único standard que puede operar satisfactoriamente sin un control central autocrático de carácter internacional. Un standard de crédito, por ejemplo, presupone tal control. Por eso, es premisa de este plan que hoy en día en que todas las naciones prefieren la estabilidad de sus circulantes domésticos a la de sus cambios extranjeros, cualquier sugestión de control autocrático central no sería bien recibida por los gobernantes. De otro lado, una dirección central de cualquier clase es necesaria para el éxito de un standard internacional, y el objeto de este plan es proporcionar un gold standard que sea aceptable para los gobernantes y que tenga a su vez cierta dirección central.

En primer lugar, cualquier vinculación a un nuevo gold standard debe tener un carácter internacional. El gold standard en la pasada centuria no fue en este sentido internacional del todo. La Gran Bretaña por sí misma en 1816 adoptó el gold standard. No fue un acuerdo entre varias naciones para adoptar el patrón de

oro, sino que llegó a ser un standard internacional porque sucesivamente los diversos países lo fueron adoptando en torno nuestro. Esta distinción es muy importante pues la adopción de un nuevo standard mejorado se haría mediante un acuerdo comprometiéndose los diferentes países a adoptarlo sobre las mismas bases.

Las bases sobre las cuales podría realizarse el acuerdo serían las siguientes:

I.—a). Las monedas acuñadas de oro serían retiradas de la circulación en los países que firmaran el acuerdo.

b). Se suprimiría la redención interna en oro, sea en moneda o en lingotes (bullion), de los billetes nacionales.

c). La redención de los circulantes nacionales sólo se haría entre los bancos centrales.

II.—a). Sólo los bancos centrales podrían tener reservas monetarias de oro.

b). Los bancos centrales tendrían tipos de compra y venta de oro como en el antiguo gold standard.

c). La circulación de oro se realizaría entre los bancos centrales excepto en lo consignado en el III—a).

III.—a). El nuevo oro extraído de las minas sería ofrecido a los bancos centrales de los países donde se extrae.

b). Estos bancos centrales no comprarían anualmente más oro extraído de las minas que el fijado en una cuota de-

terminada sobre la base de equilibrar el total de oferta de nuevo oro monetario absorbido por año con el incremento necesario de él para cubrir el promedio anual de aumento en la actividad económica mundial.

Estas proposiciones se han condensado en tres grupos que corresponden a los tres principios utilizados en la preparación del nuevo standard.

El primero es que todo el oro normalmente necesario y utilizado como moneda debe ser traído a los canales monetarios y fijado en ellos. Muy poca explicación cabe para este principio. Es ampliamente aceptado que el derecho legal de convertir los billetes en oro no tiene ningún valor práctico para los individuos, y que por el contrario, el gold standard está por ese procedimiento continuamente amenazado, lo mismo que la seguridad financiera de los individuos si es que el oro a la menor crisis puede evadirse. Mientras el oro no es de ningún valor práctico en la esfera interna, en cambio todavía es bastante necesario para los ajustes en la esfera internacional y en el plan se le limita a este uso. El objeto de este proyecto es hacer una especie de circuito cerrado del oro, pues, una vez en la bóveda de los bancos, él no ha de salir de allí, excepto para ir a las bóvedas de otros bancos centrales.

El segundo principio es que el oro monetario debe ser separado del oro mercancía en tal forma que el otro tenga sólo un valor, el valor monetario. El oro en los anteriores standards tenía dos valores, un valor de mercadería y un valor monetario, y de la divergencia entre ambos surgían muchas de las dificultades.

Los fundamentos de la separación de los valores se han dado ya al explicar el primer principio. Colocando todo el oro monetario en los bancos centrales y limitando su redención sólo de banco a banco, el oro monetario sería puesto aparte en sus propios canales que no vendrían a ser sino las bóvedas de los bancos. Según eso, hay dos clases de oro, el oro monetario y el oro mercancía, con diferentes fines y no siempre con el mismo valor. Por supuesto,

en los estadios iniciales, el oro que es considerado como oro monetario adquirirá su valor del valor general del oro. Es decir, adoptado un nuevo gold standard, se haría una revaluación general y el oro monetario a base de ello adquiriría su valor. Con lo que adquiriría sólo un valor. Un kilogramo de oro monetario tendría siempre el valor de tantas libras, francos o dólares, quedando sujeto siempre a pequeños ajustes en el curso de los sucesos.

El tercer principio es que el monto de oro que entre a los canales monetarios debe ser regulado. En el gold standard, como lo hemos conocido, el nuevo oro entraba al sistema en cantidades dejadas enteramente al azar. Dependía de las condiciones generales de la oferta y la demanda. El entraba al sistema si la situación era favorable y se evadía si las condiciones eran desfavorables, independientemente de las necesidades monetarias. Por eso, mientras el azar rija estos movimientos, se tendrá un standard inestable.

El plan propone regular estos movimientos. Primero, es esencial que el nuevo oro producido entre al sistema al través de los bancos centrales de los países que lo producen, pues sólo por este medio puede hacerse una buena regulación. Segundo, a los diferentes bancos centrales se les debe asignar una cuota anual como se ha indicado. La actividad económica mundial aumenta, normalmente, en cierta proporción cada año. Puede determinarse un promedio anual para este aumento y según ello puede calcularse la cantidad de oro que debe introducirse adicionalmente cada año a fin de cubrir ese aumento de la actividad económica. Ya existen algunos cálculos para estas cantidades. Determinada esa cantidad, se fijaría una cuota a cada banco central, y éstos podrían comprar cada año de la nueva producción local, sólo la cantidad de oro señalada al precio fijado para el comercio de oro con otros bancos centrales.

Un nuevo gold standard no tendrá éxito sino mediante un acuerdo internacional sobre las bases a que debe sujetarse. Las condiciones bajo las que él actuará se-

rán las que determinen su éxito o su fracaso.

De estas condiciones la más importante es cierta dirección unificada. No hay duda que el éxito relativo del gold standard en la pasada centuria se debió principalmente al dominio comercial y financiero de Gran Bretaña que nos permitió—dice Kerr—no sólo beneficiarnos, sino imponer cierta unidad en todo el sistema. Habiendo perdido Gran Bretaña en la actualidad este dominio, no podemos llenar esta condición.

El problema de establecer un nuevo gold standard está en proporcionar algún procedimiento para una dirección unificada que no implique el control externo de los circulantes nacionales, pues tememos que tal proposición no sea aceptable. La solución parece estar en la constitución de una Comisión Monetaria Internacional encargada de dirigir todo el sistema. Esa parece ser una acertada solución en la actualidad en que se necesita de cierta coordinación entre las naciones para el funcionamiento de un standard internacional. La idea de tal Comisión puede llevarse adelante habiendo la confianza de que ella encontrará en la práctica los suficientes medios para convertirse en una realidad, y las naciones estarían preparadas para aceptarla como guía en materia de cuestiones monetarias internacionales. Esto es todo lo que se requeriría para el manejo del nuevo gold standard. El control internacional, además de ser inaceptable, es innecesario e indeseable. Las naciones no tolerarían ese control; pero podrían aceptar ser guiadas.

El tipo de Comisión sugerido sería de cinco miembros de diferentes nacionalidades elegidos por las naciones que entren en el acuerdo. Los miembros de esa Comisión serían hombres de gran experiencia y tendrían que retirarse de toda otra actividad. La Comisión tendría una oficina general con departamento de investigación y de estadística. Actuarían desde la oficina principal, pero podrían visitar otros países cuando fuere necesario.

En cuanto a sus funciones, en primer lugar la Comisión podría hacer una labor

muy útil adelantando el estudio de los problemas monetarios y coleccionando los datos apropiados para ello. Y estaría en condiciones de dar consejos a los gobiernos no sólo en lo que se refiere a problemas monetarios internacionales sino aun a los de orden interno. Podría ver manera de influir en las naciones a fin de que adoptaran sistemas monetarios más perfectos ya que la estabilidad de los circulantes nacionales contribuiría a la estabilidad del sistema internacional. Estaría en condiciones también de recomendar a los gobiernos una apropiada política financiera, ya que una mala política de esta índole a menudo es la causa de la inestabilidad de los circulantes. Podría fomentarse el establecimiento de un sistema bancario y de un mercado de dinero más flexible y en esta forma se realizaría mejor la interacción entre los circulantes nacionales existentes.

Los préstamos extranjeros son también un factor de perturbación sobre los que la Comisión podría establecer un activo control. Un flujo regular de préstamos es bastante deseable, pero si no se quiere el caos, el volumen de préstamos extranjeros de un país debe de estar en relación con el exceso disponible en su balanza de pagos. El antiguo gold standard realizaba esto en forma firme y permanente mediante el manejo de la tasa de interés, pero ese sistema es en exceso perturbador para los cambios y es de poca confianza hoy en día. La Comisión estaría en condiciones de determinar con precisión cuándo un país está prestando en exceso, y podría permitirle rectificar su posición sin sufrir alteración en los cambios. Del mismo modo, si un país no presta al exterior su sobrante en el balance de pagos, ello viene a ser un factor de alteración, y la Comisión podría hacer ver a ese país que está en error. En lo que se refiere a los empréstitos extranjeros, la Comisión debe procurar que los inversionistas tengan los suficientes datos a fin de que se formen un juicio seguro. La falta de datos a menudo es causa de las malas inversiones que conducen a fracasos y a los disturbios consiguientes. Por último, en las circunstancias de emergencia y

en las dificultades que pudieran presentarse, la Comisión debe de estar dispuesta a tomar la iniciativa para solucionarlas. Por ejemplo, si las finanzas de un país sufren un colapso, la Comisión puede arreglar con otros países a fin de ayudarlo ya sea temporal o permanentemente. Un país puede depender de alguna mercadería en particular y sufrir una pérdida violenta de mercados para ella, tal fue el caso de Chile cuando se introdujo el nitrato sintético. Las naciones aisladamente no están dispuestas a prestar una ayuda en tales casos y el capital para nuevas industrias no se puede obtener fácilmente. Surge entonces una crisis en las finanzas de ese país que repercute a su vez en todo el sistema. La Comisión en tales casos podría detener ese proceso y organizar la recuperación.

Lo que se ha dicho no debe tomarse como si ellas fueran las únicas posibilida-

des que tendría dicha Comisión. Sin embargo, se ha dicho lo suficiente para demostrar lo que ella podría hacer sin necesidad de poderes arbitrarios, al mismo tiempo que serviría para unificar las condiciones en las que operaría el gold standard dándole a éste el medio apropiado de estabilidad que es necesario para su éxito.

En conclusión, para completar el mecanismo del sistema monetario internacional se hace necesario que el Banco de Ajustes Internacionales extienda hasta él sus funciones. Lo que ya ha sido propuesto también por algunas autoridades monetarias. Mejorada su organización e incrementado sus recursos, él podría ser el medio de enlace entre los bancos centrales, lo que es de vital importancia para el buen funcionamiento del sistema monetario internacional.

(Del Boletín del Banco Central de Reserva, Perú)



Las Compañías Alemanas

HAMBURG AMERIKA LINIE y NORDDEUTSCHER LLOYD

ofrecen a los señores exportadores la vasta experiencia adquirida en el manejo de la carga, y les invitan a servirse de sus **BUQUES MODERNOS, RAPIDOS Y SEGUROS** para el transporte de sus productos

de Puntarenas y Limón directamente a Europa
y de Puntarenas a Estados Unidos y Panamá (*Costa Pacífica*)

HAPAG - LLOYD

Agencia Costa Rica

SAN JOSE

Teléfono 2086

El café juzgado **por grandes científicos**

La más valiosa bebida

"El café bien preparado constituye la más valiosa bebida. Facilita la digestión, puesto que produce una excitación local. Su acción principal es dar un claro y estable poder imaginativo al cerebro, con lo cual hace fácil el trabajo intelectual y, en cierto grado, regula también las tensiones cerebrales. Los pensamientos vienen más precisos y claros y las combinaciones mentales se forman con maravillosa rapidez. Bajo la influencia del café, la memoria es sorprendentemente activa y las ideas y las palabras fluyen con elegancia y prontitud.—*Doctor Valentin Malpassé*".

Ayuda al metabolismo

"Entre las bebidas estimulantes hasta hoy conocidas, ha quedado demostrado que el café es una de las más convenientes para el organismo humano, como lo demuestran los trabajos experimentales efectuados en nuestros laboratorios.

Su ayuda beneficia el metabolismo del cuerpo y mejora en un 90 o/o las condiciones del individuo, sin que su uso produzca ningún efecto perjudicial.—*Doctor Ralph Holt Chaney*, Profesor de biología en la Universidad de Long Island".

Admirable para los niños

"Refiriéndome a las insinuaciones que he hecho sobre la conveniencia de dar café a los niños, puedo agregar algunas razones. Probablemente no serán objetadas por quienes han acostumbrado esta bebida desde temprana

edad. El café despierta a los embotados, calma a los excitables, previene dolores de cabeza y prepara el cerebro para el trabajo. Preserva la dentadura, manteniendo los dientes firmes, ajustados en sus sitios; fortalece las cuerdas vocales y previene las enfermedades de la garganta. Estigmatizar esta bebida, insustituible en la dieta, como estimulante de los nervios, es expresarse erróneamente, pues ella, indudablemente, tiende a vigorizar los nervios y la digestión.—*Doctor Jonathan Hutchinson*, en "The Times".

Medicina contra la tifoidea

"El café nos ha dado una inesperada satisfacción, ya que después de haberlo prescrito comprobamos con gran sorpresa que su acción era tan rápida como decisiva en el caso de nuestros enfermos de tifoidea. Apenas habían tomado unas pocas cucharadas, cuando sus facciones se animaban y despertaban sus sentidos. Al día siguiente la mejoría era tal, que intentamos el estudio del café como un nuevo específico contra la fiebre tifoidea. Bajo su influencia desaparecían el atollamiento, y el paciente salía del estado de somnolencia en que había caído desde el principio de la enfermedad. Muy pronto todas sus funciones seguían un curso normal y se acercaba a la convalecencia.—*Doctor Guindasse*, al servicio de la marina francesa.

Benefactor de la civilización

"Puede afirmarse que después de pesar todas las pruebas, una desapasionada desva-

lorización de los datos tan comprensivamente examinados, ha conducido a conclusiones en ningún caso alarmantes respecto a la idea de que el café es una bebida perjudicial para la gran masa de los seres humanos, y antes bien al contrario, a la certeza de que tanto la experiencia humana como resultados de las investigaciones científicas, llevan a la conclusión de que el café es una bebida que adecuadamente preparada y usada convenientemente, proporciona bienestar e inspiración, aumenta la actividad mental y física y puede considerarse como un benefactor y no como un destructor de la civilización. *Prof. Samuel C. Prescott*'. (Del informe rendido al instituto de tecnología de Massachussets, acerca de la influencia del café en el organismo).

Prolonga la vida

"Entre las personas centenarias ha tenido un gran número de adictos el café. El lector recordará la respuesta que dió Voltaire a su médico, cuando éste, al finalizar las dolencias del filósofo, le declaró que su enfermedad provenía del abuso que había hecho del café, cuyos resultados equiparaba a los de un veneno. "Bien, respondió Voltaire: entonces me he venido envenenando desde hace cerca de 80 años". (Hay muchas personas que han vivido más que Voltaire y que ha bebido más café que él mismo).

TALLERES

Pinto & Carazo

Construcción de Trapiches,
Maquinaria para Café,
e Instalaciones Hidráulicas,
etc., etc.

SAN JOSE - COSTA RICA

TELEFONO 2721

114 años tomando café

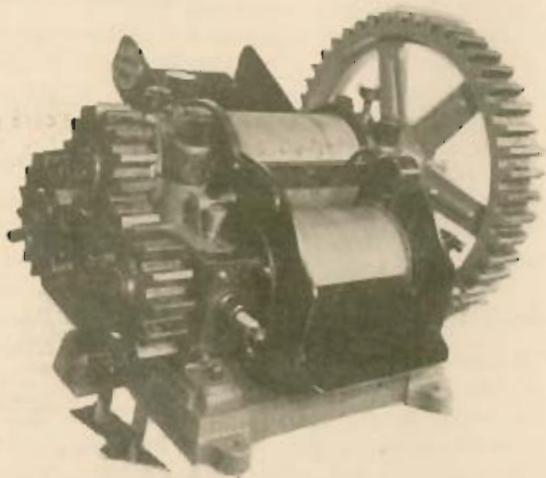
"Elizabeth Durieux, de Saboya, alcanzó la edad de 114 años. Su principal alimento fué el café, del que tomaba diariamente alrededor de cuarenta tazas. Era jovial, generosa compañera de mesa y tomaba café tinto en cantidades tales, que le hubiera sorprendido a un árabe. Su cafetera estaba siempre al fuego, como está la tetera de un inglés en su casa de campo". (Del profesor Metchnikoff en su obra "La prolongación de la vida").

Estimulante de la digestión

"El café es una de las más saludables bebidas conocidas. Estimula la buena digestión, levanta el espíritu y neutraliza el sueño".—*Harkens*, en el diccionario universal.

Para el rico, para el estudiante, para el obrero

"El efecto del café es hacer menos molestas las cosas desagradables y darnos mayor capacidad para resolver las dificultades. En su festín, al rico le hace más laborable la digestión de la comida y le aparta del aburrimiento. Para el estudiante significa mantenerse despierto, despejado y fresco. Para el obrero hacerle menos penosa la fatiga diaria.—*Doctor Karl V. Voit*, eminente químico-fisiológico alemán en "Handbuch de Physiologie".



El ejemplo del Instituto de Defensa del Café

Con vista de las publicaciones de la prensa de la mañana en lo que se refiere a la existencia de las "cajas chicas" de la administración pública, tuvimos el placer de conversar con el señor Jefe de Control, el muy distinguido caballero don Adán Acosta, quien refiriéndose al tópico nos dijo: Tenemos un caso ejemplar, que conviene citar. Con todo y que la ley puso al margen de ese funcionamiento al Instituto de Defensa del Café, su director Lic. don Manuel F. Jiménez sin tener obligación de ello, desde el primer momento en que se fundó la institución envió a este centro de control todos sus giros y las listas de sus gastos con los debidos comprobantes. En nada se ha afectado el funcionamiento de ese organismo y su actuación queda a cubierto de cualquier sospecha mal intencionada que pudiera presentarse.

El Lic. Jiménez Ortiz no ha autorizado nunca un gasto que no haya sido comprobado debidamente en este centro, llenando todos los requisitos necesarios como si la ley lo hubiera colocado en esa situación. Podía haber adoptado sin pecado alguno el Lic. Jiménez una política distinta. Pero ni por un solo momento permitió que se girara un céntimo que no estuviese controlado por esta oficina. Lo mismo pueden hacer las otras dependencias en donde por virtud de leyes especiales se manejan cajas chicas.

El Café

Para Guillermo E. González

*¡Oh monarca, a ti te canto!
Canto en tu riberina zona.
Eres oro hecho de savia
en los troqueles de Flora.
En tus dominios, cada año,
celebras tus regias bodas;
tus Padrinos son los pájaros,
la Primavera es tu novia.
Te yergues lleno de vida
ante el Altar de tu Diosa,
con tus vestidos de anahares
y perfonada corona.
Bisbisando las abejas
llegan a tus lindas bodas
y llevan a sus colmenas
el néctar de tus corolas.
Alegren también la fiesta
las aladas mariposas,
con sus vestidos de gala
de rosicleres de aurora,
y te besan y agasajan
como si fueras la novia.*

*En tus bellísimos campos
se escuchan himnos de gloria,
¡Silencio!... ¡Oid...! Dios oficia
en el Santuario de Flora.
En ese santuoso Templo,
Basilica misteriosa
de la gran Naturaleza,
sin pentagramas ni notas,
están cantando aléluyas
las arpas de las alondras,
y las cítaras del viento
bajo el palio de tus frondas.
Después, de nuevo te vistes
con tu traje de amapola,*

*tan rojo como las guarías
de nuestra linda Parroquia.
Al despedirse el invierno
se alistan las "cogedoras".
Abre la puerta el verano,
el viento con fuerza sopla,
y las alegres muchachas
como chiclelas, jugosas,
corren en alegre charla,
con la música en la boca,
los besos en las miradas
en las que canta la aurora.*

*Llegan con sendos canastos
a los cafetos, gozosas;
y en lluvia de oro los granos,
tan rojos como las moras,
caen en ellos, o en el suelo,
o en las mantas de las mozas,
de esas hermosas muchachas,
valientes, trabajadoras.*

*Van al "chancador" los granos,
y en el agua se remojan,
se desnudan y se lavan,
los secan y seleccionan.*

*Loanza a quienes cultivan
esta planta bienhechora,
venero de Costa Rica
en su más poética forma.
Es el café la riqueza
de esta tierra encantadora,
motor de nuestra cultura
a través de nuestra Historia.*

LUIS R. FLORES

El Instituto de Defensa del Café de Costa Rica aspira a ser —y ha venido desempeñando esa función— el organismo intermedio y equilibrador entre el productor y el beneficiador de café, a efecto de que esas dos fuerzas converjan en un punto: la riqueza nacional.

España dicta un **nuevo recargo para** **el café y el cacao**

Con fecha 29 de mayo último se ha promulgado una ley por la que se creaba un recargo del 20 por 100 sobre los derechos de aduana de importación de varios artículos, entre los que se encuentra el café y cacao, aún siendo de procedencia española, resultando con ello que el primero adeudará 96 pesetas oro por cada 100 kilos en lugar de 80 que pagaba hasta ahora, y 30 pesetas oro el cacao por cada 100 kilos de peso, en vez de 25 que satisfacía hasta la fecha arriba indicada.

Estos dos productos, hasta ahora, aun siendo de procedencia española, estaban exclusivamente sobrecargados por derechos de Aduana y, este aumento del Arancel de importación en la Península vendrá a estimular a los contrabandistas que operan en la frontera hispano-portuguesa, desarrollando en mucho mayor escala el tráfico ilícito de café y cacao, al mismo tiempo que los industriales desaprensivos, que para nuestra desgracia abundan en la Península, incrementarán la adulteración del café torrefacto y de la fabricación de chocolate.

Hace bien poco tiempo, escasamente un mes, se hablaba por los representantes del Gobierno de la necesidad de rebajar los de-

rechos de Aduana para el cacao y café, y aquellas mismas personalidades han sido las que propusieron al Parlamento el recargo que fué legislado, a pesar de las protestas e informaciones que con cierto tiempo anterior a la promulgación de aquél, elevaron a los Poderes Públicos los elementos coloniales españoles.

La Dirección de Marruecos y Colonias, basándose en el carácter de nacional que poseen nuestros territorios de Guinea, debería rebajar los derechos de Aduana que para cada año se fijan en los presupuestos para la Colonia y que este Departamento presenta al Parlamento, de forma que aunque existiera el 20 por 100 recientemente establecido, como se rebajarían en una parte proporcional parecida, quedarían estos derechos a igual nivel que hasta ahora se venían satisfaciendo, que por cierto ya significaba una fabulosa cantidad, al tratarse de un producto nacional, producido en una colonia española, en donde el 95 por 100 del capital y trabajo es completamente nacional.

Si en los presupuestos para el segundo semestre de 1936 se establecieran los derechos de Aduana de importación en la Pe-

nínsula para el café procedente de Guinea en 66,66 pesetas oro por cada 100 kilos, al percibirse el recargo del 20 por 100 que ascendería a 13,33 pesetas oro sumaría un total de 80 pesetas que hasta ahora eran los que pesaban sobre este artículo, y si para el cacao se establecían aquellos derechos de importación en 20'84 pesetas oro por cada 100 kilos, con el 20 por 100 que ascendería a 4'16 pesetas oro resultarían las 25 pesetas que hasta ahora adeudaba este producto a la entrada en España, dándosele así una satisfacción a los intereses económicos nacionales, que desde hace bastante tiempo se empeña la Administración española en

considerarlos como extranjeros por el mero hecho de que estén situados en Africa.

Si esto no se realiza, el contrabando y la adulteración aumentarán y al importarse una menor cantidad de estos dos artículos, el Estado de una parte y el productor nacional de la otra, saldrán notablemente perjudicados, sin beneficio alguno para nadie que no sean los contrabandistas e industriales desaprensivos, cosa que puede sencillamente evitarse con la fórmula que proponemos, por lo menos, para el café y cacao nacional.

(De "La Voz de Fernando Poo". Junio de 1936).

Quien abona, y usa la sombra apropiada, y dispone en buena forma los tapavientos y poda y hace una cuidadosa recolección del grano, etc., no sólo adquiere mejores precios para sí, sino que ayuda a mantener en los mercados extranjeros el prestigio de nuestras marcas y el del café de Costa Rica en general.

J. Aguilar Esquivel & Hno.

San José y Puntarenas

ESPECIALIDAD EN SACOS VACIOS

Existencia permanente de **Sacos para café, cacao, papas, sal y toda otra clase de granos; también hierro para techos, alambre de púas, manteados de yute, cáñamo para coser sacos y la sin igual sal ESTRELLA.**

TELEFONOS:

San José 2273

-

Puntarenas 31

Conocimientos útiles a los agricultores

Por B. DE HÓSTOS,

*Agrónomo del Servicio Técnico Encargado
de las Juntas Protectoras de la Agricultura,
Jefe Sección Agricultura*

Conversión de medidas de los Estados Unidos a medidas métricas

Milímetros multiplicados por .03937 igual
pulgadas americanas.

Milímetros divididos por 25.4 igual pul-
gadas.

Centímetros multiplicados por .3937 igual
pulgadas.

Centímetros divididos por 2.54, da pul-
gadas.

Metros multiplicados por 39.37 da pul-
gadas.

Metros multiplicados por 3.281 da pies
longitudinales.

Metros multiplicados por 1.094 da yar-
das.

Kilómetros multiplicados por .621 da mi-
llas U. S. st. m.

Kilómetros divididos por 1.6093 da mi-
llas U. S. st. m.

Kilómetros multiplicados por 3280.87 da
pies lineales.

Milímetros cuadrados multiplicados por
.00135 da pulgadas cuadradas.

Milímetros cuadrados divididos por 645.16
da pulgadas cuadradas.

Centímetros cuadrados multiplicados por
.155 da pulgadas cuadradas.

Centímetros cuadrados divididos por 6.451
da pulgadas cuadradas.

Metros cuadrados multiplicados por
10.764 da pies cuadrados.

Kilómetros cuadrados por 247.1 da acres
(Acre igual a 4.047 metros o 40.47 áreas)

Hectárea multiplicada por 2.471 da acres.

Centímetros cúbicos divididos por 16.383
da pulgadas cúbicas.

Centímetros cúbicos divididos por 29.57
da onzas fluidas.

Metros cúbicos multiplicados por 35.315
da pies cúbicos.

Metros cúbicos multiplicados por 1.308
da yardas cúbicas (Yarda cúbica igual 27
pies cúbicos)

Metros cúbicos de agua multiplicados por
264.2 da galones (gallón igual a 231 pul-
gadas cúbicas).

Litros multiplicados por 61.022 da pul-
gadas cúbicas.

Litros multiplicados por 33.84 da onzas
fluidas.

Litros multiplicados por .2642 da galo-
nes.

Metros divididos por 3.73 da galones en pulgadas cúbicas (231).

Litros divididos por 28.316 da pies cúbicos.

Hecrólitros multiplicados por 3.531 da pies cúbicos.

Hectólitros multiplicados por 2.84 igual fanegas americanas (2150.42 pulgadas cúbicas).

Hectólitros multiplicados por .131 igual yardas cúbicas (Yarda cúbica igual 27 pies cúbicos).

Hectólitros multiplicados por 26.42 igual galones (galón 231 pulgadas cúbicas).

Gramos multiplicados por 15.432 igual granos.

Gramos (agua) divididos por 29.57 igual onzas fluidas.

Gramos divididos por 28.35 igual onzas Avoirdupois.

Gramos divididos por centésimas cúbicas 27.7 igual libras por pulgadas cúbicas.

Joule multiplicado 0.7373 igual libras.

Kilogramos multiplicados 2.2046 igual libras.

Kilogramos multiplicados 35.3 igual onzas Avoirdupois.

Kilogramos divididos por 907.10501 igual toneladas de 2000 libras.

Kilogramos multiplicados por .00110231 igual toneladas.

Kilogramos multiplicados por centésimas cuadradas y por 14.223 igual libras por pulgada cuadrada.

Kilogramos métricos multiplicados por 7.233 igual libras-pie.

Kilos multiplicados por metros y por .672 igual libras por pie.

Kilos multiplicados por metros cúbicos por .062 igual libras por pie cúbico.

Kilos por cheval vapeur (Caballo de fuerza francés) multiplicados por 2.235 igual libras por H. P. (HP) símbolo mecánico de caballo de fuerza americano.

Kilovatios multiplicados por 1.34 igual caballo de fuerza (Caballo de fuerza igual 33.000 libras levantadas a un pie sobre el suelo en un minuto). Kilovatio igual 1000 vatios.

Vatios divididos por 746 igual Caballos de Fuerza.

Vatios divididos por .7373 igual pies-libras por segundo.

CHEVAL VAPEUR (medida francesa) multiplicado por 0.9863 igual caballo de fuerza.

CHEVAL VAPEUR igual 75 kilogramos por segundo.

Caballo de fuerza igual 550 pies-libras por segundo.

Medidas de zapatero

Nº 1 de tamaño pequeño es 41/8 pulgadas de largo.

Nº 2 de tamaño grande es 8/1124 pulgadas de largo.

Cualquier número adicional es igual a 1/3 de una pulgada de largo adicional.

1 caja de zapatos contiene 60 pares.

Sistema métrico decimal y sus equivalentes en pulgadas

El metro es una unidad de medida longitudinal que a 32 gr. mide en pulgadas 39.370432.

El litro es unidad de capacidad equivale en onzas fluidas a 33.816 O. F.

El gramo es unidad de peso equivalente en granos Troy a 15.43234874 GR.

Medidas métricas de longitud

	Metros longitudinales:
1 Miriámetro	10.000
1 Kilómetro	1.000
1 Hectómetro	100
1 Decámetro	10

1 metro (39.370432 pulgadas) 10 millo-nésima parte de $\frac{1}{4}$ de meridiano de la tierra.

1 Decímetro 0.1 de metro.

1 Centímetro 0.01 de metro.

1 Milímetro 0.001 de metro

1 Micra 0.000001 de metro.

Equivalentes de medidas decimales en pulgadas inglesas

	Igual pulgadas:
1 Milímetro (m/m)	.3937
1 Centímetro (cm)	.39370

1 Decímetro (dm)	3.93704
1 Metro (m)	39.37043
1 Decámetro (Dm)	393.70432
1 Hectómetro (Hm)	3937.04320
1 Kilómetro (Km)	39370.43200
1 Miriámetro (Mm)	393704.32000

Medidas métricas de capacidad

- 1 Mirialitro 10 metros cúbicos de agua etc.
- 1 Kilolitro 1 metro cúbico.

Pesas y medidas usuales en la República Dominicana

- Vara Longitud local 32 pulgadas, equivalente en E. U. A. 32.91.
- Tonelada peso local 2028.232 libras americanas.
- Tonelada (especificación 2.000 libras americanas).
- Serón de cacao (peso bruto) 145 libras americanas.
- Serón de cacao (peso neto) 143 libras americanas.
- Serón de Tabaco 115 libras americanas.
- Quintal de peso nacional 4 arrobas, igual 101.412 libras americanas.
- Una arroba 25 libras americanas según especificación.
- Libra dominicana 16 onzas, igual 1 libra .014 americanas.
- Fanega de granos 144 libras americanas, igual 1.575 fan. americana.
- Un quintal de café en cáscara 30 cajones, igual 100 libras americanas.
- Una cajón pequeño tiene capacidad para 24 briscas de jabón.
- Una caja (caja vacía de gas) 6 cajones pequeños.
- Cuartillo 1.050 quart. americanos (1 Q. igual ¼ galón).

- Caballería de terreno igual 1200 tareas, igual a 186.474 acres americanos.
- Una peonía de terreno igual 300 tareas, igual 4.186.474 acres americanos.
- Acres americano igual (para referencia) 4047, metros cuadrados de superficie.
- Acre americano igual (para referencia) 40,47 metros cuadrados de superficie.
- Tarea dominicana oficial 629 metros cuadrados o 6. áreas 29 centiáreas.
- Tarea campesina, 100 varas conuqueras.
- Tarea campesina, 900 varas castellanas cuadradas.
- Adarme, 36 granos igual 27.78 granos americanos.
- Almud de maíz, 0.1596 de fanega americana (fanega americana de maíz 56 libras).
- Arroba, 25 libras igual 25.353 libras americanas.
- Saco de azúcar, 310 libras americanas.
- Saco de azúcar, 320 libras americanas.
- Peso nacional, 100 centavos, igual 0.20 peso americano.

MEDIDAS APOTHECARIAS

Gota	Pinta	Dracmas	fluidas
1			
1 dracma fluida		1	
1 onza fluida		8	
1 Pinta		16	
1 galón	8		128

MEDIDAS IMPERIALES

Onzas fluidas	Gotas
	1.04
.....	2.5
1	20
16	18
13	23

El café no es un simple estimulante, es un alimento de importancia; pero para ello debe ser tomado puro y de la calidad más fina.

SECCION ESTADISTICA

El Instituto

levanta el censo

cafetalero del país

Provincia de San José

Resumen correspondiente a los cantones de Coronado, Acosta, Tibás, Moravia y Montes de Oca.

Cantón 11. Coronado

Número de fincas	181
Número de dueños	166
Costarricenses	163
Franceses	1
Españoles	2

COSTARRICENSES			EXTRANJEROS		
Total de manzanas	De café	%	Total de manzanas	De café	%
599¼	329	89,10	87¾	40¼	10,90

Área cultivada de café:

	Manzanas:
De un año	8½
De dos años	4
De tres años	8½
De más edad	348¼
Total	369¼
En producción	355¼
Sin producci	13½

Área de otros cultivos:

	Manzanas:
Maíz	11½
Frijoles	2
Caña de azúcar	48½
Potrero	245
Total de otros cultivos	307

Resumen de cultivos dentro del área destinada a café

Cultivadas de café	369 ¼
De otros cultivos	307
Terreno inculto	10 ¾
Total	687

Cafetos:

En producción	351.210
Sin producir	18.510
Total	369.720
Promedio por manzana	1.001

Producción:

En fanegas	2.608 ½
En libras (108.50 Lbrs. por fanega)	283.022
En gramos	130.190.120
Promedio de fanegas por manzana de los que abonan	12,00
Promedio de fanegas por manzana de los que no abonan	6,40
Promedio general de fanegas por manzana en producción	7,33
Promedio de gramos por caféto en producción	370,69

Sombra:

Fincas: Usan en	180
No la usan en	4

Usan:

Guaba	46
Cuajiniquil	128
Madero Negro	1
Musáceas solamente	5
Número de árboles de sombra	35.472
Promedio por manzana	96

Abonos:

Fincas: Usan en	5
No los usan en	179

Usan:

Químicos	3	
Orgánicos	2	
Manzanas de café abonadas	27	7,31%
Manzanas de café sin abonar	342 ¼	92,69%

Población rural en fincas de café**Personas que viven:**

Hombres	251
Mujeres	299
Niños	258
Niñas	194
Total	1.002

Personas que trabajan:

Mandadores	1
Peones	42
Total	43

Vivienda

Casas: Para uso del dueño	138
Por peones o familiares	18
Total de casas	156

Maquinaria e implementos

Carretas	44
----------------	----

Ganado al servicio de fincas de café:

Cabezas: Bueyes	119
Vacas	241
Terneros	229
Caballos	53
Total de cabezas	642

Cantón 12. Acosta

Número de fincas	988
Número de dueños	872
Costarricenses	870
Alemanes	2

COSTARRICENSES			EXTRANJEROS		
Total de manzanas	De café	%	Total de manzanas	De café	%
16.955 $\frac{3}{4}$	1.520 $\frac{1}{4}$	98,22	111 $\frac{1}{2}$	27 $\frac{1}{2}$	1,78

Área cultivada de café:

De un año	Manzanas: 70 $\frac{1}{4}$
De dos años	97 $\frac{1}{4}$
De tres años	95 $\frac{1}{4}$
De más edad	1.284 $\frac{3}{4}$

Total 1.547 $\frac{3}{4}$

En producción	1.290 $\frac{3}{4}$
Sin producir	257

Área de otros cultivos:

Maíz	Manzanas: 1.526 $\frac{1}{4}$
Frijoles	1.428
Caña de azúcar	553 $\frac{1}{2}$
Papas	1 $\frac{1}{4}$
Arroz	104 $\frac{1}{4}$
Repastos	343 $\frac{1}{4}$
Potrero	1.454 $\frac{3}{4}$
Varios	$\frac{1}{2}$

Total 5.411 $\frac{3}{4}$

Resumen de cultivos dentro del área destinada a café

Cultivada de café	Manzanas: 1.547 $\frac{3}{4}$
De otros cultivos	5.411 $\frac{3}{4}$
Terreno inculto	10.107 $\frac{3}{4}$

Total 17.067 $\frac{1}{4}$

Cafetos:

En producción	1.317.057
Sin producir	261.250

Total 1.578.307

Promedio por manzana 1.020

Producción:

En fanegas	5.236 $\frac{3}{4}$
En libras (117,27 Lbs. por fanega)	614.114
En gramos	282.492.440

Promedio de fanegas por manzana de los que abonan 7,66

Promedio de fanegas por manzana de los que no abonan 3,91

Promedio general de fanegas por manzana en producción 4,06

Promedio de gramos por cafeto en producción 214,49

Sombra:

Usan sombra en	Fincas: 970
No la usan en	18

Usan:

Guaba	44
Cuajiniquil	359
Arboles frutales	9
Musáceas solamente	557
Varios	1

Número de árboles de sombra 87.620

Promedio por manzana 57

Abonos

Usan en	Fincas: 8
No los usan en	980

Usan:	Fincas:	Vivienda:	Casas:
Químicos	5	Para uso del dueño	712
Orgánicos	2	Ocupadas por mandadores	13
Orgánicos y químicos	1	Por peones o familiares	194
Manzanas de café		Alquiladas	2
abonadas	85	5,49%	
Manzanas de café sin		Total	921
abonar	1.462 $\frac{3}{4}$	94,51%	

Población rural en fincas de café

Personas que viven:	
Hombres	1.039
Mujeres	952
Niños	1.691
Niñas	1.526

Total 5.208

Personas que trabajan:

Mandadores	14
Peones	527
Boyeros	14
Choferes	1
Sirvientes	5

Total 561

Maquinaria e implementos

Beneficios de café	4
Trapiches	196
Arados	8
Camiones	1
Carretas	219

Fuerza Motriz, Hidráulica, Vapor y Aceite

Ganado al servicio de fincas de café

	Cabezas:
Bueyes	431
Vacas	520
Terneros	437
Caballos	596
Otros	71

Total de cabezas 2.055

Cantón 13. Tibás

Número de fincas	583
Número de dueños	451
Costarricenses	444
Españoles	4
Franceses	2
Alemanes	1

COSTARRICENSES			EXTRANJEROS		
Total de manzanas	De café	%	Total de manzanas	De café	%
849 $\frac{1}{2}$	746	85,18	134 $\frac{3}{4}$	129 $\frac{3}{4}$	14,82

Área cultivada de café:	Manzanas:	De más edad	858 $\frac{1}{2}$
De un año	8 $\frac{1}{4}$	Total	875 $\frac{1}{4}$
De dos años	2 $\frac{3}{4}$	En producción	858 $\frac{1}{2}$
De tres años	6 $\frac{1}{2}$	Sin producir	17 $\frac{1}{2}$

Area de otros cultivos

Caña de azúcar	8
Repastos	¼
Potrero	85¾
Hortaliza	¼
Varios	½

Total otros cultivos 94¾

Resumen de cultivos dentro del área destinada a café

Cultivadas de café	875¾
De otros cultivos	94¾
Terreno inculco	13½

Total 984

Cafetos

En producción	909.362
Sin producir	18.290

Total 927.652
Promedio por manzana 1.059

Producción:

En fanegas	8.434
En libras (112.50 Lbs. por fanega)	948.825
En gramos	436.459.500
Promedio de fanegas por manzana de los que abonan	12,80
Promedio de fanegas por manzana de los que no abonan	7,80
Promedio general de fanegas por manzana en producción	9,83
Promedio de gramos por café en producción	479,96

Sombra:

Usan en	567
No la usan en	16

Usan:

Guaba	154
Cuajiniquil	92
Poró	95
Arboles frutales	24
Musáceas solamente	81

Manzanas: Cuajiniquil y Poró 121

Número de árboles de sombra 137.081
Promedio por manzana 157

Abonos:

Fincas:

Usan en 80
No los usan en 503

Usan:

Químicos	42
Orgánicos	34
Orgánicos y químicos	4

Manzanas de café abonadas 577¼ 65,91%
Manzanas de café sin abonar 298½ 34,09%

Población rural en fincas de café

Personas que viven:	
Hombres	681
Mujeres	803
Niños	613
Niñas	526
Total	2.623

Personas que trabajan:

Mandadores	20
Peones	171
Boyeros	12
Sirvientes	7
Total	210

Vivienda

Casas:

Para uso del dueño	230
Ocupadas por mandadores	9
Por peones o familiares	143
Alquiladas	85

Total de casas 467

Maquinaria e implementos

Arados	4
Camiones	1
Carretas	75

Ganado al servicio de fincas de café

		Terneros _____	125
		Caballos _____	17
	Cabezas:	Otros _____	4
Bueyes _____	70		
Vacas _____	136	Total de cabezas _____	352

Cantón 14. Moravia

Número de fincas _____	603
Número de dueños _____	447
Costarricenses _____	440
Franceses _____	2
Italianos _____	2
Ingleses _____	1
Alemanes _____	1
Mejicanos _____	1

COSTARRICENSES			EXTRANJEROS		
Total de manzanas	De café	%	Total de manzanas	De café	%
1.076	672¼	74,08	300½	235 ¼	25,92

Area cultivada de café

	Manzanas:
De un año _____	36¾
De dos años _____	22¾
De tres años _____	16¾
De más edad _____	831¾
Total _____	907½
En producción _____	838¾
Sin producir _____	68¾

Resumen de cultivos dentro del área destinada a café:

	Manzanas:
Cultivadas de café _____	907½
De otros cultivos _____	455¾
Terreno inculto _____	13¾
Total _____	1.376½

Area de otros cultivos

Maíz _____	6¾
Frijoles _____	1¾
Caña de azúcar _____	34½
Papas _____	2¾
Repastos _____	2
Potrero _____	340
Hortaliza _____	11¾
Varios _____	2¾
Total de otros cultivos _____	455¾

Cafetos:

	Manzanas:
En producción _____	816,154
Sin producir _____	68,129
Total _____	884,283

Promedio por manzana _____ 974

Producción:

En fanegas _____	7.138¾
En libras (114,50 Lbrs. por fanega) _____	817.387
En gramos _____	375.998.020

Promedio de fanegas por manzana de los que abonan	10,13
Promedio de fanegas por manzana de los que no abonan	7,10
Promedio general de fanegas por manzana en producción	8,51
Promedio de gramos por cafeto en producción	460,70

Sombra:

Usan sombra en	Fincas	574
No la usan en		29

Usan:

Guaba	19
Cuajiniquil	283
Poró	28
Arboles Frutales	30
Musáceas solamente	128
Guaba y cuajiniquil	43
Cuajiniquil y poró	41
Varios	2
Número de árboles de sombra	20.849
Promedio por manzana	89

Abonos:

Usan abonos en	Fincas	232
No los usan en		371
Usan:		
Químicos	41	
Orgánicos	178	
Orgánicos y Químicos	13	
Manzanas de café abonadas	547½	60,33%
Manzanas de café sin abonar	360	39,67%

Población rural en fincas de café

Personas que viven:	
Hombres	527
Mujeres	515

Niños	481
Niñas	466
Total	1.989

Personas que trabajan:

Mandadores	12
Peones	189
Boyeros	6
Choferes	1
Sirvientes	3
Total	211

Vivienda:

Para uso del dueño	260
Ocupadas por mandadores	12
Por peones o familiares	89
Alquiladas	21
Total	382

Maquinaria e implementos

Beneficios de café	2
Trapiches	1
Arados	13
Camiones	1
Carretas	73

Fuerza Motriz: Eléctrica y Vapor

Ganado al servicio de fincas de café:

Bueyes	84
Vacas	215
Terneros	183
Caballos	34
Total de cabezas	516

Quien contempla pasivamente que en su cafetal se desarrolla una plaga o una enfermedad cualquiera sin poner todos los medios a su alcance para combatirla, no sólo se hace un daño a sí mismo sino que expone a ese grave daño a todas las fincas de su región y quizás del país entero.

Cantón 15. Montes de Oca

Número de fincas	388
Número de dueños	369
Costarricenses	353
Alemanes	4
Españoles	3
Norteamericanos	2
Ingleses	1
Franceses	1

COSTARRICENSES			EXTRANJEROS		
Total de manzanas	De café	%	Total de manzanas	De café	%
1.234¼	980½	95,19	70¾	49,50	4,81

Area cultivada de café:

	Manzanas:
De un año	31¾
De dos años	75
De tres años	15
De más edad	908¼

Total 1.030

En producción	908¼
Sin producir	121¾

Area de otros cultivos:

	Manzanas:
Caña de azúcar	9
Repastos	5¾
Potrero	210½
Varios	9¾
Total de otros cultivos	234¼

Resumen de cultivos dentro del área destinada a café

	Manzanas:
Cultivadas de café	1.030
De otros cultivos	234½
Terreno inculto	40½
Total	1.305

Cafetos

En producción	885.657
Sin producir	110.494

Total 996.151

Promedio por manzana 967

Producción

En fanegas 7.149¼

En libras (113,46 Lbrs. por fanega) 811.154

En gramos 373.130.840

Promedio de fanegas por manzana de los que abonan 9,02

Promedio de fanegas por manzana de los que no abonan 5,01

Promedio general de fanegas por manzana en producción 7,87

Promedio de gramos por cafeto en producción 421,30

Sombra

	Fincas
Usan en	336
No la usan en	32

Usan:

Guaba	19
Cuajiniquil	132
Arboles frutales	23
Musáceas solamente	145
Guaba y Cuajiniquil	17
Número de árboles de sombra	42.759
Promedio por manzana	42

Abonos		Fincas	Vivienda	Casas:
Usan en		41	Para uso del dueño	279
No los usan en		347	Ocupadas por mandadores	24
Usan:			Por peones o familiares	246
Químicos		29	Alquiladas	57
Orgánicos		6		
Químicos y orgánicos		6	Total	606
Manzanas de café			Maquinaria e implementos	
abonadas	672	65,24%	Beneficios de café	6
Manzanas de café sin			Trapiches	1
abonar	358	34,76%	Arados	29
Población rural en fincas de café			Camiones	6
Personas que viven:			Tractores	1
Hombres		645	Carretas	107
Mujeres		783	Fuerza Motriz: Eléctrica, Hidráulica	
Niños		842	y Vapor	
Niñas		797	Ganado al servicio	
Total		3.067	de fincas de café:	Cabezas:
Personas que trabajan:			Bueyes	152
Mandadores		22	Vacas	189
Peones		338	Terneros	162
Boyeros		4	Caballos	35
Choferes		2	Otros	12
Sirvientes		42	Total de cabezas	550
Total		408		

Indicación de Interés para el Comercio

Como se sabe, esta revista tiene fondos propios para mantenerse y desarrollar su programa de trabajo; y si hemos consentido en aceptar algunos anuncios, ello ha sido porque los productos cuya propaganda se hace, se relacionan a la línea de nuestras actividades primarias: la industria cafetalera, convencidos como estamos de la eficacia de tales avisos al ir nuestra revista directamente a las manos de sus lógicos y obligados compradores, *pero en el propósito inquebrantable de emplear todo el producto de esos anuncios en ampliar y mejorar y difundir esta publicación y los otros géneros de propaganda a cargo de esta Sección.*

INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFE DE COSTA RICA

Sección de Publicidad

Censo Cafetero de la República

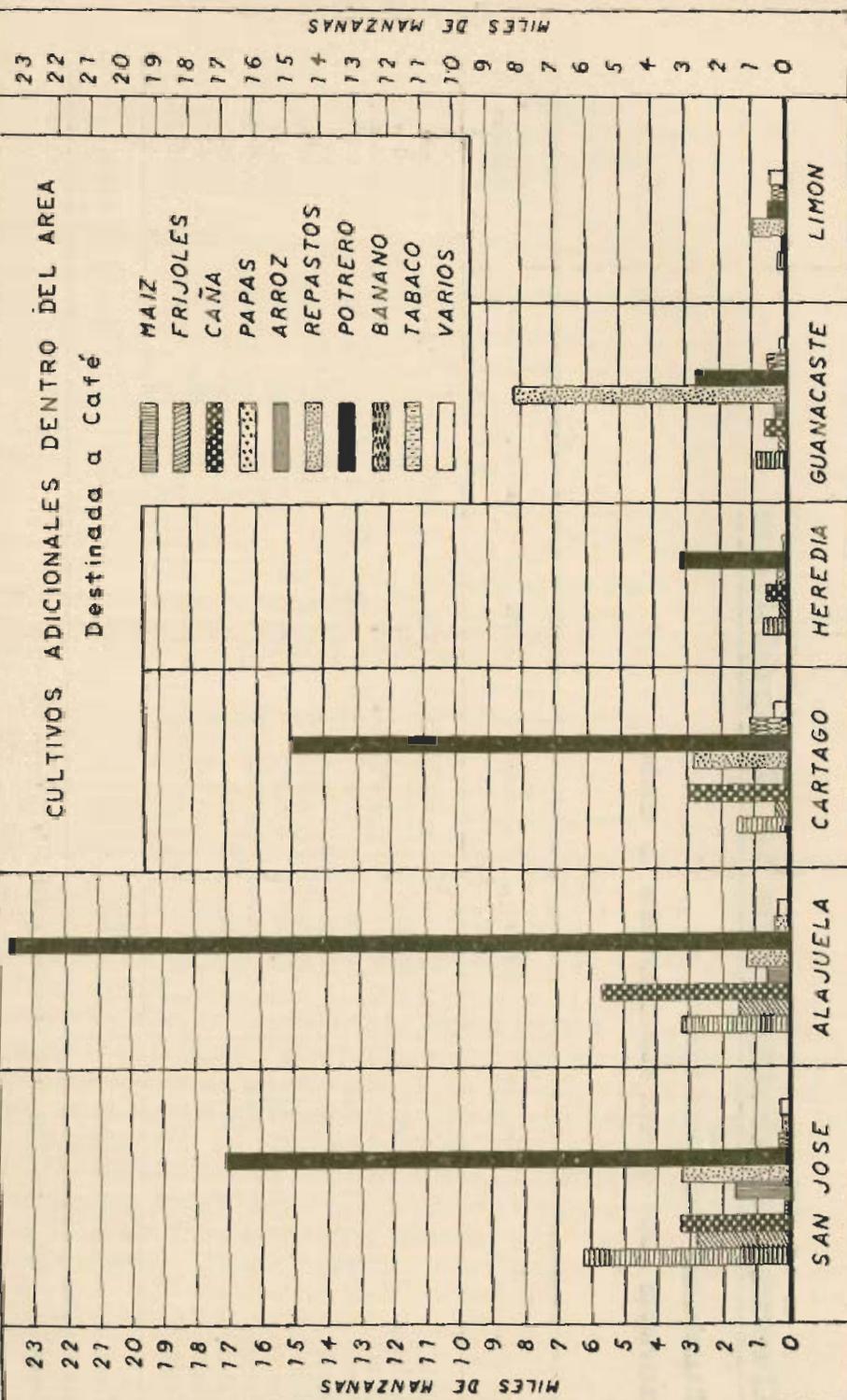
Cultivos adicionales dentro del área destinada a café.

Cultivos Adicionales	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Limón	Total de la República
Maíz	6.197	3.153	1.505 $\frac{3}{4}$	777	883	143 $\frac{1}{4}$	12.659
Frijoles	2.887	1.463 $\frac{1}{2}$	377 $\frac{3}{4}$	148	199 $\frac{3}{4}$	8 $\frac{1}{2}$	5.084 $\frac{1}{2}$
Caña	3.245 $\frac{3}{4}$	5.669	2.927 $\frac{1}{4}$	610 $\frac{1}{2}$	561	51 $\frac{1}{2}$	13.065
Papas	88 $\frac{3}{4}$	23 $\frac{3}{4}$	31	$\frac{3}{4}$	15 $\frac{1}{4}$	4	163 $\frac{1}{2}$
Arroz	1.654 $\frac{1}{4}$	581 $\frac{1}{4}$	71 $\frac{1}{2}$	15 $\frac{1}{4}$	347 $\frac{3}{4}$	2.670
Repastos	3.244 $\frac{1}{4}$	1.195 $\frac{1}{2}$	2.793 $\frac{1}{2}$	251 $\frac{3}{4}$	8.156 $\frac{1}{2}$	938 $\frac{1}{4}$	16.579 $\frac{3}{4}$
Potrero	17.039 $\frac{1}{4}$	23.536 $\frac{1}{2}$	14.940	3.116 $\frac{3}{4}$	2.741	444 $\frac{1}{2}$	61.818
Banano	296 $\frac{1}{2}$	8 $\frac{1}{2}$	1.085 $\frac{3}{4}$	18	475	310 $\frac{1}{2}$	2.194 $\frac{1}{4}$
Tabaco	144 $\frac{1}{4}$	337 $\frac{1}{2}$	62	544
Hortaliza	25 $\frac{1}{4}$	1	5 $\frac{3}{4}$	7 $\frac{3}{4}$	39 $\frac{3}{4}$
Varios*	152 $\frac{3}{4}$	222	231 $\frac{1}{4}$	22 $\frac{1}{2}$	390	1.057 $\frac{1}{4}$
TOTAL	34.975	36.191 $\frac{1}{2}$	24.031 $\frac{1}{2}$	4.968 $\frac{1}{4}$	13.418 $\frac{1}{4}$	2.290 $\frac{1}{2}$	115.875

Varios *—Cajuyá, Cacao, Trigo Yuca, Naranjos, Encinos, Piña, Frutales, etc.

CULTIVOS ADICIONALES DENTRO DEL AREA
Destinada a Café

- MAIZ
- FRIJOLES
- CAÑA
- PAPAS
- ARROZ
- REPASTOS
- POTRERO
- BANANO
- TABACO
- VARIOS



Exportación de Café de Costa Rica

de la cosecha 35-36, en Kilogramos.

NACIONES DE DESTINO	JUNIO 1936			EXPORTADO DE OCTUBRE A JUNIO
	Oro	Pergamino	Total	
Inglaterra	41.160		41.160	8.528.138
Alemania	123.266	51.630	174.896	6.024.084
Estados Unidos	107.146		107.146	3.497.295
Francia	18.270		18.270	579.666
Italia	149.457		149.457	564.322
Suecia				316.368
Holanda				291.325
España				244.899
Canadá	7.000		7.000	175.353
Argentina				41.033
Noruega				28.676
Bélgica				24.400
Japón	7.194		7.194	21.310
Panamá				18.008
Australia	3.500		3.500	12.200
Suiza				5.850
Cuba				70
TOTAL	456.993	51.630	508.623	20.372.997

PUERTOS DE EMBARQUE	JUNIO 1936			EXPORTADO DE OCTUBRE A JUNIO
	Oro	Pergamino	Total	
Puntarenas	224.052	50.270	274.322	10.699.113
Limón	232.941	1.360	234.301	9.673.884
TOTALES	456.993	51.630	508.623	20.372.997

Exportación de café de Costa Rica

de la cosecha 36-36 en kilogramos

NACIONES DE DESTINO	JULIO 1936			Exportado de Octubre a Julio
	ORO	PERGAMINO	TOTAL	
Inglaterra	8.260	—	8.260	8.536.398
Alemania	148.378	1.020	149.398	6.173.482
Estados Unidos	126.670	—	126.670	3.623.965
Italia	143.001	—	143.001	707.323
Francia	21.700	—	21.700	601.366
Suecia	—	—	—	316.368
Holanda	—	—	—	291.325
España	14.000	—	14.000	238.899
Canadá	—	—	—	175.353
Argentina	—	—	—	41.033
Bélgica	10.960	—	10.960	35.360
Noruega	—	—	—	28.676
Panamá	—	—	—	21.310
Japón	—	—	—	18.008
Australia	—	—	—	12.200
Suiza	—	—	—	5.850
Cuba	—	—	—	70
Perú	70	—	70	70
Totales	473.039	1.020	474.059	20.847.056
PUERTOS DE EMBARQUE				
Puntarenas	262.529	—	262.529	10.961.642
Limon	210.510	1.020	211.530	9.885.414
Totales	473.039	1.020	474.059	20.847.056

MERCADO DE LONDRES

Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en shelines y peniques, de! 26 de Mayo al 15 de Junio de 1936

Clases de Café	1936		1935	
	s d	s d	s d	s d
Costa Rica				
Bueno a fino 1er. tamaño	70 0	115 0	73 0	125 0
Bueno a fino 2º tamaño	60 0	70 0	60 0	70 0
Regular calidad 1er. tamaño	55 0	62 0	58 0	64 0
Corriente 1er. tamaño	50 0	52 0	50 0	58 0
Corriente 2º tamaño	40 0	45 0	44 0	46 0
Regular a bueno (oro)	55 0	100 0	68 0	130 0
Guatemala, Salvador y México				
Bueno a fino 1er. tamaño	50 0	55 0	55 0	60 0
Bueno a fino 2º tamaño	38 0	40 0	45 0	48 0
Regular calidad 1er. tamaño	48 0	50 0	50 0	53 0
Regular calidad 2º tamaño	40 0	42 0	40 0	42 0
Regular a bueno (oro)	45 0	55 0	50 0	55 0
Manchado verde	43 0	48 0	45 0	48 0
Kenya				
Bueno a fino	85 0	130 0	100 0	125 0
Regular a bueno	75 0	90 0	80 0	95 0
Corriente	48 0	52 0	50 0	55 0
Tanganyka				
Bueno a fino	80 0	90 0	100 0	110 0
Regular a bueno	55 0	60 0	60 0	62 0
Corriente	45 0	50 0	45 0	48 0
Guayaquil Manchado pálido	41 0	43 0	38 0	42 0
Colombia				
Primer tamaño	55 0	60 0	52 0	65 0
Segundo tamaño	38 0	40 0	45 0	50 0
Corriente y pálido	48 0	50 0	43 0	45 0
Oro	53 0	58 0	50 0	62 0
Jamaica Corriente a bueno	40 0	45 0	40 0	45 0
Moka				
Grano corto	85 0	95 0	90 0	95 0
Grano largo	60 0	65 0	60 0	75 0
Robusta	40 0	45 0	40 0	45 0
Santos Superior	43 0	45 0	40 0	45 0
Mysore				
Bueno a fino	100 0	120 0	100 0	120 0
Regular a bueno	75 0	85 0	75 0	85 0
Coorg				
Bueno a fino	55 0	60 0	70 0	75 0
Regular a bueno	50 0	55 0	64 0	70 0
Perú Bueno a fino	48 0	51 0	50 0	55 0

MERCADO DE LONDRES

Cotizaciones de las diferentes clases de café, por quintales ingleses, en sheelines y peniques, del 16 al 29 de Junio de 1936.

Clases de Café	1936		1935	
	s d	s d	s d	s d
Costa Rica				
Bueno a fino primer tamaño	70 0	115 0	70 0	125 0
Bueno a fino segundo tamaño	60 0	70 0	60 0	70 0
Regular calidad, primer tamaño	55 0	62 0	58 0	64 0
Corriente, primer tamaño	50 0	52 0	50 0	58 0
Corriente, segundo tamaño	40 0	45 0	44 0	46 0
Regular a bueno (oro)	55 0	100 0	65 0	120 0
Guatemala, Salvador y México				
Bueno a fino primer tamaño	50 0	55 0	55 0	60 0
Bueno a fino segundo tamaño	38 0	40 0	45 0	48 0
Regular calidad, primer tamaño	48 0	50 0	50 0	53 0
Regular calidad, segundo tamaño	40 0	42 0	40 0	42 0
Regular a bueno (oro)	45 0	55 0	50 0	55 0
Manchado verde	43 0	48 0	45 0	48 0
Kenya				
Bueno a fino	85 0	130 0	100 0	125 0
Regular a bueno	75 0	90 0	80 0	95 0
Corriente	48 0	52 0	45 0	50 0
Tanganyka				
Bueno a fino	80 0	90 0	100 0	110 0
Regular a bueno	55 0	60 0	60 0	62 0
Corriente	45 0	50 0	45 0	48 0
Guayaquil Manchado pálido	41 0	43 0	38 0	40 0
Colombia				
Primer tamaño	55 0	60 0	52 0	65 0
Segundo tamaño	38 0	40 0	40 0	45 0
Corriente y pálido	48 0	50 0	40 0	43 0
Oro	53 0	58 0	50 0	62 0
Jamaica Corriente a bueno	40 0	45 0	40 0	45 0
Moka				
Grano corto	85 0	95 0	90 0	95 0
Grano largo	60 0	65 0	60 0	75 0
Robusta	40 0	45 0	40 0	45 0
Santos Superior	43 0	45 0	40 0	45 0
Mysore				
Bueno a fino	100 0	120 0	100 0	120 0
Regular a bueno	75 0	85 0	75 0	85 0
Coorg				
Bueno a fino	55 0	60 0	70 0	75 0
Regular a bueno	50 0	55 0	64 0	70 0
Perú Bueno a Fino	48 0	51 0	50 0	55 0

(Cifras de WOODHUSE CAREY & BROWNE)

MERCADO DE LONDRES

Movimiento de Café, del 1º de Enero al 31 de Mayo de 1936 (Sacos de 60 kilos)

IMPORTADO DE	1936			1935			1934		
	Kilos	Sacos	%	Kilos	Sacos	%	Kilos	Sacos	%
COSTA RICA	8,377,961	139,633	47,03	9,480,009	158,000	47,34	12,581,318	209,689	52,83
Africa Británica del Este	4,130,863	68,848	23,19	7,304,413	121,740	36,48	4,933,077	82,218	20,72
India Británica	3,898,799	64,980	21,89	1,453,759	24,229	7,26	2,538,678	42,311	10,66
Java, Aden, Yamaica, etc.	118,419	1,974	0,67	126,141	2,102	0,63	63,452	1,057	0,27
Somalia Francesa	206,917	3,449	1,16	401,488	6,691	2,00	500,095	8,335	2,10
Nicaragua	4,318	72	0,03	336,106	5,602	1,68	929,473	15,491	3,90
Colombia	178,417	2,974	1,00	173,082	2,885	0,86	455,745	7,596	1,91
Brasil	48,872	814	0,27	35,003	583	0,17	1,098,288	18,305	4,61
Guatemala, México, Salvador	847,987	14,133	4,76	715,902	11,932	3,58	713,362	11,889	3,00
TOTALES	17,812,553	296,877	100,00	20,025,894	333,765	100,00	23,813,488	396,891	100,00

MES DE ABRIL SOLAMENTE

Importación	1,257,959	20,966	2,349,135	39,152	2,141,863	35,698
Consumo	1,303,732	21,729	1,436,681	23,945	1,257,146	20,952
Re-exportación	557,704	9,295	899,602	14,993	1,151,224	19,187

Cifras del British Board of Trade.

MERCADO DE LONDRES

Movimiento de Café del 1º de Enero al 30 de Junio de 1936 (En Sacos de Exportación)

PROCEDENCIAS	IMPORTACIONES			CONSUMO			RE-EXPORTACIONES			DISPONIBLES (STOCKS)		
	1936	1935	1934	1936	1935	1934	1936	1935	1936	1935	1934	
COSTA RICA	151,511	113,270	162,995	59,114	37,444	66,442	33,730	30,035	40,338	106,823	100,794	97,216
India Británica del Este	80,260	17,823	31,005	15,216	9,073	10,125	5,176	2,746	5,324	69,707	21,080	27,891
Africa del Este	11,372	96,611	68,354	76,182	42,693	47,843	27,623	10,756	34,913	83,413	90,414	78,012
Caribbeña etc.	5,170	9,259	18,788	1,436	1,661	4,659	1,799	7,161	4,430	7,796	12,203	15,395
Colombia	4,067	3,450	6,782	1,180	1,343	3,813	748	3,333	5,389	4,237	4,006	7,799
Arabia (Moka)	12,046	7,711	8,766	6,095	4,354	4,618	477	871	405	15,376	6,768	6,571
Bresil (Santos)	1,864	653	16,554	3,704	2,684	5,552	405	9,433	5,425	10,312	14,370	28,883
Totales	367,190	248,777	313,244	162,927	99,264	142,452	69,958	64,335	96,231	297,673	249,635	262,757

NOTA.—Las cifras correspondientes al año 1936, se refieren a quintales ingleses (c. w. t.)

CIFRAS DE WOODHOUSE & CAREY AND BROWN

Movimiento Mundial de café

(En sacos de 60 kilos)

MERCADOS	IMPORTACIONES			ENTREGAS AL CONSUMO				STOCKS			
	JUNIO			JUNIO				AL 1° DE JULIO			
	1936	1935	1934	1936	1935	1934	1936	1935	1934		
Inglaterra	10,000	15,000	28,000	22,000	27,000	43,000	185,000	250,000	260,000		
Hamburgo	251,000	115,000	170,000	180,000	182,000	239,000	513,000	466,000	527,000		
Bremen	71,000	68,000	90,000	61,000	77,000	86,000	175,000	188,000	223,000		
Holanda	102,000	143,000	172,000	91,000	119,000	173,000	328,000	330,000	385,000		
Amberes	56,000	23,000	42,000	46,000	33,000	37,000	250,000	180,000	250,000		
Le Havre	327,000	228,000	180,000	212,000	197,000	186,000	1,001,000	508,000	715,000		
Bordeaux	6,000	13,000	6,000	9,000	10,000	8,000	31,000	35,000	33,000		
Marsella	51,000	50,000	56,000	55,000	44,000	58,000	93,000	71,000	71,000		
Copenhage	31,000	21,000	20,000	29,000	19,000	17,000	79,000	81,000	85,000		
Suecia	67,000	80,000	187,000	58,000	74,000	25,000	235,000	198,000	355,000		
Génova	20,000	28,000	24,000	20,000	26,000	79,000	67,000	88,000	107,000		
Trieste	20,000	23,000	16,000	20,000	16,000	18,000	71,000	144,000	172,000		
EUROPA	1,012,000	807,000	991,000	803,000	824,900	969,000	3,028,000	2,539,000	3,183,000		
ESTADOS UNIDOS	900,000	898,000	681,000	883,000	882,000	727,000	1,015,000	672,000	886,000		
EUROPA y EE. UU.	1,912,000	1,705,000	1,672,000	1,686,000	1,706,000	1,696,000	4,043,000	3,211,000	4,069,000		
RE-EXPORTACIONES											
ARRIBOS DIRECTOS DEL BRASIL							Re-exportaciones de puertos fuera de estadística				
Noruega, España, etc. y navios perdidos	48,000	70,000	28,000	35,000	27,000	31,000					

MERCADO DE LONDRES

Principales marcas de Café de Costa Rica vendidas del 26 de Mayo al 29 de Junio de 1936.

MARCAS	Sacos	PRECIOS		MARCAS	Sacos	PRECIOS	
		sh	d			sh	d
J. Dent	60	81	0	San Rafael T C X	46	50	0
J. Dent	170	52	0	San Rafael T C X	49	59	0
J. Dent	391	74	0	San Rafael T C X	28	43	0
J. Dent	191	48	0	San Marcos de Tarrazú TUJ	115	70	0
J. Dent	148	44	0	San Marcos de Tarrazú TUJ	12	62	6
San Rafael T C X	68	54	0	San Marcos de Tarrazú TUJ	52	67	0
San Rafael T C X	42	52	0	F.N. Tres Ríos	99	70	6
San Rafael T C X	83	51	0	R. Ross	12	45	0
San Rafael T C X	53	55	0	R. Ross	8	41	0
San Rafael T C X	108	52	6	F. Orlich y Co.	7	44	0
San Rafael T C X	83	56	3	F. Orlich y Co.	7	42	0
San Rafael T C X	15	51	0	C R San Isidro	65	80	0

La Aurora A. C. F.	36	70	0	C R San Isidro	7	48	0
La Aurora A. C. F.	16	71	9	S H C Barba	49	52-53	0
Guadalupe	86	54	0	San Rafael T C X	77	50	0
JZC, Jorco Three Stars.	60	85	0	San Rafael T C X	21	46	0
San L. Vicente H.	109	100	0	San Rafael T C X	39	46	0
San L. Vicente H.	109	106	0	San Rafael T C X	10	41	0
San Marcos de Tarrazú TUJ	8	75	0	San Rafael T C X	104	52	0
San Marcos de Tarrazú TUJ	79	70	0	San Rafael T C X	21	47	0
San Marcos de Tarrazú TUJ	10	51	0	La Aurora A. C. F.	62	53	0
J. Dent	55	49	0	Guadalupe	23	54	0
J. Dent	139	45	0	C. R. San Isidro	61	82	6
J. Dent	47	69	6	C. R. San Isidro	7	53	6
J. Dent	13	40	0	San Marcos de Tarrazú T U J	197	70	0
J. Dent	63	53	0	San Marcos de Tarrazú T U J	17	55	0
J. Dent	43	45	6	C. R. San Isidro	30	74	0
J. Dent	106	43	3	C. R. San Isidro	19	60	0
J. Dent	81	50	9	C. R. San Isidro	11	49	0
J. Dent	23	42	0	Tres Ríos R H	22	46	0
J. Dent	38	39	6	La Concepción, Tres Ríos	70	46	0
San Rafael T C X	116	51	9	La Concepción, Tres Ríos	16	41	6

Existencia visible de café en el mundo

(En sacos de 60 kgrs.)

	1936	1935	1.º DE JULIO	1936	1935								
EUROPA	STOCKS { De Brasil Diversos Total	1,182,000 1,846,000 3,028,000	1.º DE JULIO	1936	1935	Río	689,000	635,000					
						Santos	2,104,000	2,055,000					
						Victoria	223,000	233,000					
EUROPA	FLOTANDO { De Brasil De Java, Sumatra Existencia visible	443,000 48,000 3,519,000	STOCKS	1936	1935	Bahia	22,000	44,000					
						Paranagua	132,000	43,000					
						Pernambuco	23,000	23,000					
						Angra dos Reis	33,000	29,000					
						Total de stocks	3,226,000	3,062,000					
ESTADOS UNIDOS	STOCKS { De Brasil Diversos Total	550,000 465,000 1,015,000	EXISTENCIA VISIBLE DEL MUNDO	1936	1935	Brasil	5,769,000	5,491,000					
						Diversos	2,361,000	2,050,000					
						Total	8,130,000	7,541,000					
						FLOTANDO { De Brasil De Java, Sumatra Existencia visible	368,000 2,000 1,385,000	} Al 1.º de Julio	1936	1935	Varia- ciones	22,000	161,000
											Total	589,000	985,000

CIFRAS DE E. LANEUVILLE

Importación de café

de los Estados Unidos por
los puertos del Pacífico

PROCEDENCIAS	6 MESES	6 MESES	6 MESES	TOTAL AÑO	TOTAL AÑO
	1936	1935	1934	1935	1934
COSTA RICA	42.079	42.903	9.115	53.009	13.575
Brasil	308.136	191.672	349.930	495.747	607.691
Colombia	127.601	179.284	167.966	414.741	329.934
Salvador	270.256	271.525	117.308	318.548	155.350
Guatemala	125.854	48.914	33.611	68.664	47.753
Nicaragua	46.652	46.706	24.804	55.205	24.903
Hawaii	30.273	22.570	24.301	51.276	35.176
México	51.322	24.981	30.854	26.724	34.389
Africa	45.683	3.987	10.312	18.740	20.655
India del Este	13.941	4.765	18.589	15.270	31.852
Indias del Oeste	3.300	3.285	3.584	5.710	4.889
Demás Países	1.609	1.101	1.105	1.530	1.920
<i>Total</i>	1.066.706	841.693	791.479	1.525.164	1.307.457

Cifras del PACIFIC COAST COFFEE ASSOCIATION

Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica

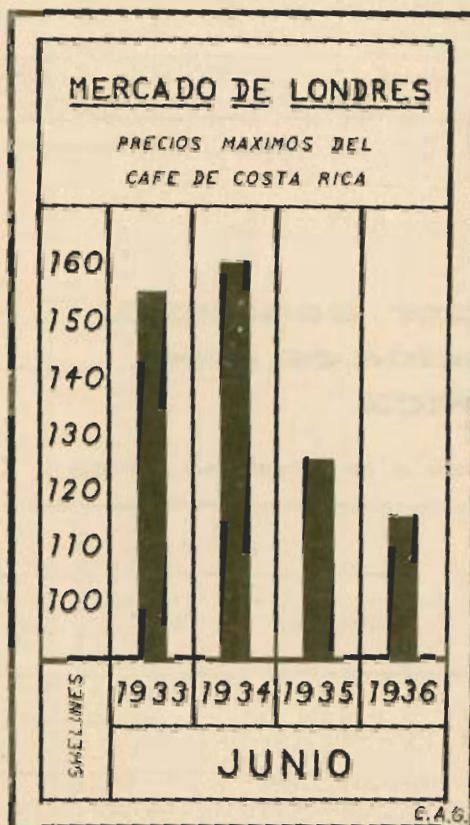
correspondientes a la cosecha 35-36

PUERTOS	JUNIO 1936		IMPUESTOS COBRADOS DE OCTUBRE A JUNIO	
	Impuesto de Exportación \$	Impuesto I. D. C. ¢	Impuesto de exportación \$	Impuesto I. D. C. ¢
Puntarenas	8.291,92	398,50	311.508,87	15.849,60
Limón	7.632,26	331,60	287.297,88	14.438,20
<i>Totales</i>	15.924,18	730,10	598.806,75	30.287,80

Entradas por concepto de exportación de café de Costa Rica

correspondiente a la cosecha 35-36

PUERTOS	JULIO 1936		IMPUESTOS COBRADOS DE OCTUBRE A JULIO	
	Impuesto Exportación \$	Impuesto I. D. C. ¢	Impuesto Exportación \$	Impuesto I. D. C. ¢
Puntarenas	5.514 65	370.10	317.023,52	16.219,70
Limón	4.291 63	291 90	291.589,51	14.730,10
Totales	9.806,28	662,90	608.613,03	30.949,80



Importación de Café en Francia

Período de Enero a Marzo

PROCEDENCIAS	SACOS	
	1936	1935
COSTA RICA	1.927	1.327
Arabia	5.262	6.030
Brasil	369.858	350.972
Colombia	18.330	13.828
Cuba	653	2.187
Ecuador	19.906	27.328
Guatemala	3.758	4.275
Haití	71.882	68.377
Honduras	833	2.688
India	14.005	11.992
Indias Neerlandesas	77.058	88.103
México	7.375	8.095
Nicaragua	17.937	16.970
Perú	352	1.325
República Dominicana	14.147	13.450
Salvador	7.397	9.187
Venezuela	31.047	44.590
Africa Ecuatorial Oriental	4.126	13.335
Africa Ecuatorial Occidental	22	27
Africa Ecuatorial Meridional	97	102
América Central, Continental		72
América Central Insulares	1.020	712
América del Sur. Otros	2	
Otras islas de Oceanía	7	78
Otros Países Extranjeros	117	270
Africa Ecuatorial Francesa	3.928	2.495
Africa Occidental Francesa	21.188	8.878
Camerun	3.445	4.345
Costa de Somalia Francesa	5	72
Guadalupe	1.413	1.193
Indochina	3.028	2.017
Madagascar	88.162	68.835
Martinica	85	156
Nueva Caledonia	6.105	3.717
Isla de Reunión	2	
Togo	843	366
Otros Establecimientos de Oceanía	1.918	1.818
Total	797.242	779.212

Cifras de la Cámara de Comercio Franco-Brasileña-París

Movimiento de Café en los Estados Unidos. Año 1936

(Sacos de 60 kilos)

PAISES	FEBRERO		ENERO-FEBRERO	
	Importación	Re-Exportación	Importación	Re-Exportación
COSTA RICA	9.531	—	15.905	—
Aden	948	—	1.179	—
África Oriental Inglesa	14.466	—	26.446	—
Alemania	—	893	—	1.892
Australia	—	34	—	336
Barbados	—	—	—	—
Bélgica	—	199	—	434
Bermudas	—	—	—	—
Brasil	977.656	—	1.715.928	—
Canadá	—	—	376	137
Chile	100	2	130	2
China	—	43	—	65
Colombia	206.368	—	441.760	—
Cuba	—	—	—	—
Dinamarca	—	—	—	—
Ecuador	6.406	—	10.961	—
España	—	133	—	664
Etiopía	—	—	—	—
Filipinas	—	27	—	27
Francia	3.402	340	3.402	2.474
Guatemala	90.871	—	169.769	—
Holanda	148	178	252	339
Honduras	276	—	276	—
Hong-Kong	—	—	—	—
Indias Holandesas	6.883	—	21.638	—
Indias Inglesas	51	—	51	—
Italia	—	—	—	73
Japón	—	181	—	409
Malaya Inglesa	—	—	—	—
México	93.227	4	151.170	4
Nicaragua	12.931	—	12.931	—
Palestina	—	—	—	—
Panamá	2.364	38	2.364	202
Portugal	13.146	—	20.712	—
Reino Unido	5.217	—	5.850	—
República Dominicana	10.735	—	20.583	—
Salvador	69.225	—	107.170	—
Suecia	—	270	—	1.310
Unión Sud Africana	—	18	—	18
Venezuela	35.542	—	72.965	—
Otros Países	12.128	371	17.242	555
Total	1.571.621	2.733	2.817.030	8.941

Cifras del Departamento de Comercio de los Estados Unidos



R. I. D. C.

Movimiento de Importación y Re-exportación de café en Inglaterra

(Sacos de 60 kilos)

PROCEDENCIAS	MARZO			ENERO A MARZO		
	1934	1935	1936	1934	1935	1936
COSTA RICA	80.799	38.426	44.431	161.957	100.392	108.755
Brasil	4.883	83	205	5.822	337	560
Colombia	2.409	881	975	4.156	1.961	2.052
Nicaragua	920	1.164		964	1.164	
Somalia Francesa	3.032	1.090	135	6.255	4.156	1.436
Otros Países	2.494	2.613	3.716	4.117	7.241	6.537
<i>Total</i>	94.537	44.257	49.462	183.271	115.251	119.340
Africa Oriental Inglesa	19.666	37.308	12.509	57.797	88.445	57.673
India Inglesa	11.245	8.944	19.380	28.039	15.887	40.653
Otras Colonias	34	260	249	147	629	877
<i>Total</i>	30.945	46.512	32.138	85.983	104.961	99.203
<i>Total General</i>	125.482	90.769	81.600	269.254	220.212	218.543

RE-EXPORTACION

DESTINOS	MARZO			ENERO A MARZO		
	1934	1935	1936	1934	1935	1936
Suecia	1.454	1.180	762	2.855	3.521	1.555
Alemania	16.822	4.536	3.311	37.301	13.706	7.842
Holanda	2.281	2.593	3.032	6.125	7.310	8.985
Bélgica	2.184	3.131	1.730	5.268	8.945	6.597
Estados Unidos	7.436	86	997	13.705	5.571	4.524
Otros países	5.889	3.885	3.405	12.773	10.243	6.260
<i>Total</i>	36.066	15.411	13.237	78.027	49.296	35.763
Canadá	1.698	1.292	1.124	3.820	2.891	3.932
Otras Colonias	1.155	1.220	974	2.157	2.816	2.333
<i>Total</i>	2.853	2.512	2.098	5.977	5.707	6.265
<i>Total General</i>	38.919	17.923	15.335	84.004	55.003	42.028

Importación de Café

PROCEDENCIAS	SACOS DE 60 KILOS				
	ABRIL			ENERO A ABRIL	
	1934	1935	1936	1934	1935
COSTA RICA	38,737	37,460	24,175	209,688	137,848
Africa Oriental	16,700	26,805	8,365	74,495	115,246
India Inglesa	11,593	5,601	18,365	39,632	21,487
Otros Países Ingleses	381	549	394	526	1,178
Somalia Francesa	1,097	1,721	1,081	7,352	5,877
Nicaragua	6,555	816	72	7,519	1,980
Colombia	2,015	402	515	6,172	2,363
Brasil	11,928	12	157	17,749	349
Otros Países	4,063	2,298	4,872	8,180	9,538
Totales	93,069	75,664	57,994	362,313	295,867

Re-exportación de

DESTINOS	SACOS DE 60 KILOS				
	ABRIL			ENERO A ABRIL	
	1934	1935	1936	1934	1935
Canada	666	170	985	4,487	2,061
Otros Países Ingleses	505	428	1,997	2,660	3,243
Suecia	915	468	315	3,770	3,989
Alemania	8,368	1,972	1,685	45,668	15,677
Holanda	1,056	1,284	1,031	7,180	8,094
Bélgica	911	393	764	6,180	9,338
Estados Unidos	2,046	57		15,750	5,628
Otros Países	1,785	2,252	3,477	14,558	12,495
Totales	16,252	7,024	9,054	100,253	62,925

en Inglaterra

	VALOR EN LIBRAS ORO					
	ENERO A ABRIL			ABRIL		
	1934	1935	1936	1934	1935	1936
1936						
132.924	235.146	165.237	105.556	1.190.290	679.605	598.948
66.036	92.844	111.981	31.765	395.461	524.606	255.547
59.016	64.605	29.134	78.684	222.825	111.509	267.420
1.271	2.387	4.462	3.208	3.516	8.942	6.855
3.194	4.543	6.375	3.175	29.098	24.034	11.223
72	37.344	3.134	327	42.808	8.234	327
2.567	11.249	1.685	1.920	32.387	9.646	9.903
71	35.498	41	388	5.875	1.077	2.217
10.731	17.690	8.743	17.646	33.459	39.205	26.280
276.528	503.306	330.792	242.669	2.009.719	1.383.959	1.188.720

Café en Inglaterra

	VALOR EN LIBRAS ORO					
	ENERO A ABRIL			ABRIL		
	1934	1935	1936	1934	1935	1936
1936						
4.617	2.493	646	2.004	17.062	11.720	14.982
3.430	3.109	2.142	5.113	14.845	16.100	16.062
1.269	4.301	1.688	1.200	17.751	15.942	7.274
9.527	47.157	9.516	6.768	238.565	74.098	37.460
10.016	4.818	5.440	3.990	30.634	31.975	34.878
7.360	4.211	1.443	3.122	28.862	36.442	26.619
4.524	7.121	158		54.822	21.343	13.258
9.747	9.657	8.317	13.723	65.736	31.540	36.756
51.080	82.867	29.350	35.920	468.277	258.060	187.289

Importación de café en España

De Enero a Marzo de 1936

PROCEDENCIAS	SACOS DE 60 KILOS	VALOR EN PESETAS ORO
COSTA RICA	3.835	163.221
Fernando Poo	4.133	390.359
Brasil	15.205	540.898
Arabia	310	14.528
Colombia	14.525	567.862
Cuba	10.287	384.829
Ecuador	9.295	321.669
Guatemala	1.672	74.060
Haití	937	35.622
Honduras	137	4.561
México	11.500	452.463
Nicaragua	1.680	61.383
Perú	2.565	99.311
Puerto Rico	197	13.947
Salvador	2.913	121.276
República Dominicana	5.138	217.942
Venezuela	17.418	645.366
Posesiones Francesas en África	40	2.066
Posesiones Holandesas de América	398	10.656
Posesiones Holandesas en Oceanía	6.280	177.573
Posesiones Inglesas en África	223	7.700
Posesiones Inglesas en Asia	448	17.706
Otros Países	122	4.904
Total	109.258	4.329.902

Cifras de "Cámara de Comercio, Industria y Navegación", Barcelona

Precios del café en Barcelona al 5 de Mayo de 1936

(En Pesetas por 100 Ks.)

CALIDADES	1936	1935
COSTA RICA despulpado	880 a 990	-----
Guinea Española (primera)	720 a 746	690 a 710
Fernando Poo (primera)	700 a 710	680 a 700
Moka, Hodeidah	-----	810 a 815
México, lavado	860 a 870	-----
México, catado	815 a 840	-----
Santos, extra (primera)	830	740 a 750
Colombia, catado	840 a 850	780 a 790
Colombia, consumo	-----	690 a 710
Puerto Cabello, superior	830 a 840	760 a 770
Santo Domingo, catado	-----	740 a 750
San Salvador, catado	-----	750 a 765
Cuba, consumo	800	-----

CEMENTO
ALSEN

ALEMAN

HIERRO

y otros materiales
para construcción

PABLO SPOERL

Apartado XIII — Teléfono 3756

San José, Calle Central
Contiguo a los Juzgados

Curso del Cambio

Junio de 1936

Días	Dólares		Libras Esterlinas		Francos Franceses		Pesetas		Liras		Belgas		Francos Suizos		Florines	
	¢	\$	¢	£	\$	¢	\$	¢	\$	¢	£	\$	¢	\$	¢	ƒ
1	6.39	4.9975	31.93	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0788	0.50	0.1692	1.08	0.3231	2.06	0.6755	4.32	
2	6.41	5.00	32.05	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0788	0.50	0.1692	1.08	0.3231	2.07	0.6752	4.33	
3	6.39	5.02	32.08	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0790	0.50	0.1691	1.08	0.3231	2.06	0.6757	4.32	
4	6.48	5.04	32.66	0.06582	0.43	0.1365	0.88	0.0788	0.51	0.1691	1.10	0.3230	2.09	0.6755	4.38	
5	6.41	5.025	32.21	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0788	0.51	0.1691	1.08	0.3231	2.07	0.6756	4.33	
6	6.40	5.015	32.10	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0788	0.50	0.1691	1.08	0.3230	2.07	0.6758	4.33	
7																
8	6.37	4.99	31.79	0.0660	0.42	0.1365	0.87	0.0787	0.50	0.1693	1.08	0.3242	2.07	0.6772	4.31	
9	6.40	5.01	32.06	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0787	0.50	0.1691	1.08	0.3235	2.07	0.6755	4.32	
10	6.40	5.02	32.13	0.06585	0.42	0.1364	0.87	0.0788	0.50	0.1691	1.08	0.3234	2.07	0.6758	4.33	
11																
12	6.39	5.03	32.14	0.06585	0.42	0.1364	0.87	0.0788	0.50	0.1691	1.08	0.3233	2.07	0.6759	4.32	
13	6.37	5.03	32.04	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0788	0.50	0.1691	1.08	0.3232	2.06	0.6762	4.31	
14																
15	6.31	5.03	31.74	0.06585	0.42	0.1365	0.86	0.0788	0.50	0.1692	1.07	0.3235	2.04	0.6763	4.27	
16	6.39	5.04	32.21	0.06585	0.42	0.1365	0.87	0.0787	0.50	0.1691	1.08	0.3232	2.07	0.6761	4.32	
17	6.31	5.035	31.77	0.06585	0.42	0.1365	0.86	0.0787	0.50	0.1692	1.07	0.3232	2.04	0.6762	4.27	
18	6.25	5.03	31.44	0.06585	0.41	0.1364	0.85	0.0787	0.49	0.1691	1.06	0.3233	2.02	0.6761	4.23	
19	6.18	5.03	31.09	0.06585	0.41	0.1365	0.84	0.0787	0.49	0.1692	1.05	0.3235	2.00	0.6759	4.18	
20	6.20	5.02	31.12	0.0659	0.41	0.1366	0.85	0.0787	0.49	0.1692	1.05	0.3250	2.02	0.6778	4.20	
21																
22	6.04	5.015	30.33	0.0660	0.40	0.1367	0.83	0.0787	0.48	0.1693	1.02	0.3255	1.97	0.6780	4.10	
23	5.89	5.015	29.54	0.0660	0.39	0.1367	0.81	0.0787	0.46	0.1692	1.00	0.3254	1.92	0.6780	3.99	
24	5.88	5.02	29.52	0.0660	0.39	0.1368	0.81	0.0787	0.46	0.1692	0.99	0.3257	1.92	0.6772	3.98	
25	5.90	5.025	29.65	0.06595	0.39	0.1368	0.81	0.0787	0.46	0.1691	1.00	0.3256	1.92	0.6769	4.00	
26	5.95	5.02	29.87	0.0661	0.39	0.1370	0.82	0.0787	0.47	0.1690	1.01	0.3262	1.94	0.6792	4.04	
27	6.14	5.025	30.85	0.0662	0.41	0.1373	0.84	0.0787	0.48	0.1689	1.04	0.3270	2.01	0.6808	4.18	
28																
29																
30	5.98	5.02	30.02	0.0663	0.40	0.1375	0.82	0.0787	0.47	0.1691	1.01	0.3274	1.96	0.6811	4.07	

Promedio Mensual

6.24	5.0209	31.35	0.06593	0.41	0.1366	0.85	0.0787	0.49	0.1691	1.06	0.3242	2.02	0.6768	4.23
------	--------	-------	---------	------	--------	------	--------	------	--------	------	--------	------	--------	------

Curso del Cambio

Julio de 1936

Días	Dólares		Libras Esterlinas		Francos Franceses		Pesetas		Liras		Belgas		Francos Suizos		Florines	
	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	¢	
1	5.02	30.22	0.0663	0.40	0.1374	0.83	0.47	0.1691	1.02	0.3275	1.97	0.6814	4.10			
2	5.08	30.02	0.0663	0.40	0.1374	0.82	0.47	0.1693	1.01	0.3276	1.96	0.6820	4.08			
3	5.96	29.95	0.06625	0.39	0.1374	0.82	0.47	0.1692	1.01	0.3274	1.95	0.6815	4.06			
4																
5																
6	5.02	29.72	0.0663	0.39	0.1374	0.81	0.47	0.1692	1.00	0.3276	1.94	0.6822	4.04			
7	5.90	29.62	0.06635	0.39	0.1375	0.81	0.46	0.1692	1.00	0.3277	1.93	0.6822	4.02			
8	5.90	29.62	0.06635	0.39	0.1375	0.81	0.46	0.1692	1.00	0.3278	1.93	0.6815	4.02			
9	5.87	29.47	0.0663	0.39	0.1374	0.81	0.46	0.1691	0.99	0.3276	1.92	0.6812	4.00			
10	5.73	28.76	0.0663	0.38	0.1375	0.79	0.45	0.1691	0.97	0.3276	1.88	0.6812	3.90			
11	5.95	29.91	0.06615	0.39	0.1372	0.82	0.47	0.1693	1.01	0.3272	1.95	0.6811	4.05			
12																
13	5.75	28.92	0.06615	0.38	0.1371	0.79	0.45	0.1693	0.97	0.3272	1.88	0.6812	3.92			
14	5.58	28.07	0.07625	0.37	0.1372	0.77	0.44	0.1693	0.94	0.3275	1.83	0.6819	3.80			
15	5.51	27.69	0.0663	0.37	0.1374	0.76	0.44	0.1694	0.93	0.3276	1.81	0.6823	3.76			
16	5.53	27.82	0.0663	0.37	0.1374	0.76	0.44	0.1693	0.94	0.3277	1.81	0.6818	3.77			
17	5.55	27.92	0.0663	0.37	0.1375	0.76	0.44	0.1692	0.94	0.3277	1.82	0.6818	3.78			
18	5.60	28.17	0.0663	0.37	0.1374	0.77	0.44	0.1692	0.95	0.3276	1.83	0.6817	3.82			
19																
20	5.52	27.79	0.06625	0.37	0.1373	0.76	0.44	0.1691	0.93	0.3273	1.81	0.6814	3.76			
21	5.58	28.07	0.06625	0.37	0.1372	0.77	0.44	0.1692	0.94	0.3275	1.83	0.6812	3.80			
22	5.70	28.64	0.0662	0.38	0.1372	0.78	0.45	0.1691	0.96	0.3274	1.87	0.6808	3.88			
23	5.65	28.39	0.06615	0.37	0.1372	0.78	0.45	0.1689	0.95	0.3270	1.85	0.6800	3.84			
24	5.67	28.43	0.0661	0.37	0.1370	0.78	0.45	0.1688	0.96	0.3268	1.85	0.6793	3.85			
25	5.70	28.61	0.06615	0.38	0.1370	0.78	0.45	0.1687	0.96	0.3271	1.86	0.6799	3.88			
26																
27	5.57	27.96	0.0661	0.37	0.1370	0.76	0.44	0.1688	0.94	0.3271	1.82	0.6800	3.79			
28	5.63	28.25	0.0661	0.37	0.1370	0.77	0.44	0.1687	0.95	0.3270	1.84	0.6797	3.83			
29	5.62	28.21	0.06608	0.37	0.1370	0.77	0.44	0.1687	0.95	0.3270	1.84	0.6796	3.82			
30	5.65	28.36	0.06605	0.37	0.1370	0.77	0.45	0.1689	0.95	0.3270	1.85	0.6801	3.84			
31	5.60	28.10	0.0660	0.37	0.1370	0.77	0.44	0.1688	0.95	0.3268	1.83	0.6798	3.81			

Promedio Mensual

5.72	5.024	28.72	0.6622	0.38	0.1373	0.79	0.45	0.1691	0.97	0.3274	1.87	0.6810	3.89
------	-------	-------	--------	------	--------	------	------	--------	------	--------	------	--------	------

MOSAICO

Colaboración

En nuestro deseo de publicar no solamente las experiencias realizadas por el Instituto, sino todo aquello que en alguna forma ayude al mejoramiento y consolidación de la industria del café, muy atentamente solicitamos otra vez a todos los agricultores, principalmente a los señores beneficiadores, nos envíen sus trabajos, para darles publicación en nuestra revista, lo que, seguramente, comprometerá la gratitud del país por que tal manera de colaborar en beneficio de todos, constituye una eficaz ayuda para la economía de la nación.

Canje

A todas las personas que reciban nuestra revista y que sean al mismo tiempo suscriptoras de publicaciones agrícolas extranjeras, mucho les estímaremos nos faciliten las direcciones respectivas a efecto de establecer el intercambio de ideas y propósitos, creando de esta suerte cordiales relaciones con las empresas e instituciones similares.

Igualmente, a aquellos organismos que reciben con regularidad esta publicación, les rogamos enviarnos en canje las divulgaciones que crean puedan interesarnos, por lo que les anticipamos nuestro agradecimiento.

Anuncios

Queremos avisar a las casas extranjeras

fabricantes de maquinaria para beneficiar café, de abonos, de implementos agrícolas, elementos de sanidad vegetal, etc., que nuestra revista circula profusamente entre los agricultores del país, principalmente entre los que se dedican a la industria cafetera, y también entre todas las instituciones y personas que en una u otra forma tienen relaciones con esta actividad.

Por consiguiente, un medio eficaz de dar a conocer sus productos, ayudando al mismo tiempo al mejoramiento de nuestra publicación, es insertando sus anuncios en nuestras ediciones regulares mensuales, pues nuestra Revista tiene, además de las ventajas apuntadas, tarifas bajas si se considera su vasta circulación y la calidad del material que contiene.

A nuestros suscritores

Rogamos a las personas que reciban nuestra revista enviarnos testimonio del interés que les merezcan los trabajos publicados para darlos a conocer a sus autores, estimulando con esto su afán de colaborar en beneficio de los problemas que nos preocupan, y al mismo tiempo para conservar en nuestro archivo juicios autorizados de la labor que llevamos a feliz realización hacia el engrandecimiento de nuestra primera industria: el café, que gracias a la colaboración de todos mantiene el primer lugar por su insuperable calidad entre todos los cafés del mundo.

Fotografías

Encarecemos nuevamente a todos los agricultores y en general a todas las personas que reciben esta revista, el envío de fotografías lo que constituirá una apreciable colaboración para nosotros.

Hacia adelante

Hemos tenido que aumentar nuevamente el tiraje de nuestra Revista. Nos era imposible atender la cantidad enorme de solicitudes que recibimos constantemente de dentro y fuera del país, lo que naturalmente, es un estímulo poderoso porque demuestra que la labor que venimos realizando en cumplimiento del programa de trabajo que nos impusimos, surte sus efectos. Cuantos agricultores nos leen aprovechan las enseñanzas que los ingenieros de este Instituto publican, lo mismo que aquellos importantes conocimientos fruto de la experiencia de nuestros colaboradores, todas personas cuya autoridad en materia de caficultura es bien conocida y aplaudida.

No obstante el empeño que hemos puesto

en que la distribución sea lo más eficiente posible a despecho de nuestra voluntad podemos cometer omisiones y deficiencias; trataremos de ir superándonos constantemente hasta conseguir que nuestra publicación llegue a todas partes y cada una de las personas que tengan relaciones y vínculos con la industria cafetalera y la agricultura en general.

Experimentación

Hemos instalado nuestro laboratorio para realizar en él no solamente los análisis de tierra que los agricultores nos envían, sino también una serie importante de experiencias sobre el café, sus procesos de fermentación etc.

Sin embargo, encarecemos a las personas que por su propia cuenta y guiados por un afán de ayuda a nuestra industria, realicen experimentaciones de diversas índoles, darnos cuenta de sus resultados y observaciones a efecto de llegar a conclusiones útiles para el país en general.

El café de Costa Rica viene obteniendo, desde hace muchos años, los más altos precios en los mercados extranjeros, y ello es un resultado de tres factores: nuestro suelo, nuestro cultivo y nuestro beneficio. Mientras conservemos esos factores en las condiciones actuales podremos conservar nuestra supremacía, y podremos, aún más, elevarla si dedicamos a la industria del café toda la esmerada atención que merece.

Balance de las operaciones del Mayor del 1º. de Octubre de 1935 al 31 de Julio de 1936

Rentas asignadas, 15% sobre Impuesto Consular y 10 cents. por cada saco de café

ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE DEFENSA DEL CAFÉ DE COSTA RICA

Supremo Gobierno	68.533.94		68.533.94	
Impuesto Consular		114.756.24		114.756.24
Impuesto de Sacos		96.272.50		96.272.50
Hacienda Pública.....	69.664.57		69.664.57	
Útiles y Papelería	2.088.55		2.088.55	
Empleados:				
Sección Técnica	7.575.00		7.575.00	
Sección Comercial	10.160.00		10.160.00	
Sección Estadística	10.260.00		10.260.00	
Sección Publicidad	4.000.00		4.000.00	
Srio. Junta Directiva	1.100.00		1.100.00	
Empleados Censo.....	1.675.00		1.675.00	
Alquileres	1.350.00		1.350.00	
Gastos Generales	4.033.95		4.033.95	
Mobiliario	9.352.48		9.352.48	
Dietas Junta Directiva	550.00		550.00	
Laboratorio	6.738.29		6.738.29	
Revista	7.101.45	6.680.30	421.15	
Banco de Costa Rica:	17.670.66	4.859.25	12.811.41	
Sumas depositadas ...	17.670.66			
Sumas giradas	4.859.25			
Saldo a favor.....	12.811.41			
Intereses		40.45		40.45
Censo Cafetalero:				
Gastos locomoción	639.40		639.40	
Investigación Técnica:				
Gastos locomoción	115.45		115.45	
SUMAS IGUALES.....	222.608.74	222.608.74	211.069.19	211.069.19

Tenedor de Libros:

Clemencia Pereira S.

Jefe de la Contabilidad:

Carlos Morz

Director:

Manuel F. Jiménez